



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN
ESCUELA DE DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:
INTERNACIONALISTA

TEMA: RELACIÓN BILATERAL ECUADOR - CHINA, EN EL MARCO
COMERCIAL Y ECONÓMICO, EXPLOTACIÓN DE RECURSOS
NATURALES EN EL PERIODO 2007-2015

AUTORA:
CRISTINA ROSSI ALBORNOZ

DIRECTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:
HERNAN MOREANO

Quito, octubre 2016

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

Nombre: Cristina Daniela Rossi Albornoz

Cédula de ciudadanía: 1714755506-1

Facultad: Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación

Escuela: Diplomacia y Relaciones Internacionales

DECLARO QUE

el trabajo de investigación de fin de carrera titulado “Relación Bilateral Ecuador-China, en el marco comercial y económico, explotación de recursos naturales en el periodo 2007-2015”, para optar por el título de Internacionalista es de mi autoría exclusiva y producto de mi esfuerzo personal;

las ideas, enunciaciones, citas de todo tipo e ilustraciones diversas; obtenidas de cualquier documento, obra, artículo, memoria, entre otros (versión impresa o digital), están citadas de forma clara y estricta, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

Estoy plenamente informado/a de las sanciones universitarias y/o de otro orden en caso de falsedad de lo aquí declarado, en todo o en parte.

Cristina Rossi Albornoz

Quito, 7 de octubre de 2016

AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, Cristina Daniela Rossi Albornoz, con cédula de identidad número 171475506-1, en calidad de autora del trabajo de investigación “Relación Bilateral Ecuador-China, en el marco comercial y económico, explotación de recursos naturales en el periodo 2007-2015”, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autora me corresponde, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.



Cristina Rossi Albornoz

Quito, viernes 7 de octubre 2016

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Yo Hernan Antonio Moreano Uriguen, portador de la cédula de identidad No. 0913627436, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Internacional del Ecuador, declaro que la alumna Cristina Daniela Rossi Albornoz, es autora exclusiva de la presente investigación, y que ésta es original, auténtica y personal suya.

Todo los efectos académicos y legales que se desprenden de la presente investigación, serán de sola y exclusiva responsabilidad del autor.

Atentamente,

Hernan Moreano Uriguen
Director

Quito, 7 de octubre de 2015

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi padre Maurizio Rossi y a mi madre Jaqueline Albornoz por ser el pilar fundamental de mi educación, por su apoyo incondicional que me impulsó a seguir luchando hasta el final. Gracias a Dios y a mi familia, mis hermanos Brayán y Gian, mi abuela Mariuccia y a mi tía Rosangela, por estar a mi lado, por sus consejos y ejemplo diario.

A mi tutor Hernán Moreano por guiarme en el proyecto de investigación y dar el salto final para culminar mi vida universitaria. A la Universidad Internacional del Ecuador por ser el lugar en el cual se forja mi primer título universitario y a los docentes de la misma, por sus enseñanzas y exigencias.

Cristina Rossi Albornoz

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Marurizio y Jaqueline por ser la base para que yo haya podido desarrollar mi aprendizaje y obtener mi título profesional, por su amor, cariño, respeto y comprensión, por darme las fuerzas para seguir cuando estaba a punto de rendirme, por todo esto y de más, les dedico mi trabajo de investigación, fruto de mi esfuerzo en los últimos años y orgullo para toda la vida.

A mi tía Rosa Albornoz de Cahueñas (†) por ser el empujón fundamental para que yo emprendiera una vida universitaria y por ser mi consejera y la de mi madre siempre.

Cristina Rossi Albornoz

RESUMEN

Ecuador inmerso en una ola de cambios, desde 2007 hasta 2015, con un nuevo Gobierno e ideología que llega llena de reformas y proyectos que revolucionan el modelo clásico de política y producción de uno de los países andinos que en la última década logra superar los porcentajes de desarrollo.

La participación de la República Popular China (RPC) en el mundo, y especialmente en Latinoamérica, da un punto de partida para un estudio que se desarrolla con altos niveles investigativos, logrando así tener una visión de la política exterior de ambos países.

De esta manera las relaciones bilaterales Ecuador-China se fortalecen, convirtiendo al Gigante Asiático en un polo de influencia que gracias a la Cuenca del Pacífico y a las ventajas geográficas, se relacionan de manera importante, creando cooperación y dejando que la influencia asiática llegue al país andino con su tecnología y créditos en la mayoría de proyectos de trascendencia nacional.

Ecuador inicia en 2007 con una oleada reformadora que impone en su pueblo nuevos estándares de vida y con la ideología de revolución ciudadana cambian la mente de muchos, el triunfo del economista Rafael Correa lo lleva a ser Jefe de Estado y desde allí formar un nuevo discurso alrededor del Ecuador.

Gracias a la nueva relación con el gigante asiático el marco comercial-económico cambia, la explotación de los recursos naturales se profundiza, dando lugar al proyecto más ambicioso del país la Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair.

La integración y cooperación de China incide en el escenario internacional y deja abierta la puerta para un nuevo discurso multipolar.

Palabras clave: Ecuador, China, Relaciones Comerciales, Economía, Hidroeléctrica, Energía, Relaciones Bilaterales, Recursos Naturales.

ABSTRACT

Ecuador immersed in a wave of changes, from 2007 to 2015, with a new government and ideology that comes full of reforms and projects that revolutionizes the classic model of political and production of one of the Andean countries over the last decade can overcome the percentages Ecuador developmental.

The participation of the People's Republic of China (PRC) in the world, especially in Latin America, provides a starting point for a study that develops high levels research, thus achieving a vision of foreign policy of both countries.

Thus bilateral relations Ecuador-China are strengthened, making the Asian giant a pole of influence thanks to the Pacific Rim and geographical advantages relate significantly, creating cooperation and letting the Asian influence reaches the country Andean with its technology and credits in most projects of national significance.

Ecuador began in 2007 with a reform wave that imposes on its people new standards of life and ideology of citizens' revolution changed the minds of many, the triumph of Rafael Correa leads him to be head of state and from there create a new discourse about Ecuador.

Thanks to the new relationship with China the trade-economic framework changes, the exploitation of natural resources deepens, resulting in the country's most ambitious project Coca Codo Sinclair Hydroelectric.

Integration and cooperation of China impinges on the international stage and leaves the door open for a new discourse.

Keywords: Ecuador, China, Trade Relations, Economics, Hydropower, Energy, Bilateral Relations, Natural Resources.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1.1. Marco Teórico.....	3
1.2 China en América Latina: 2007 – 2015.....	8
1.2.1. Antecedentes históricos de China.....	8
1.2.2 China frente a foros y bloques comerciales en el Pacífico Sur	12
1.2.3. Alianza del Pacífico	17
1.2.4 El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).....	19
1.2.5 APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	20
1.3. Política exterior: China hacia América Latina y su libro blanco de cooperación	22
1.4. La agenda del Ecuador frente al mundo.....	26
CAPITULO II	29
RELACIONES BILATERALES MARCO COMERCIAL-ECONÓMICO CHINA- ECUADOR 2007-2015	29
2.1 Desarrollo relación bilateral China – Ecuador	29
2.2 Agenda de Cooperación China-Ecuador 2007-2015	35
2.2.1 Encuentros mantenidos entre Ecuador y China 2007-2016.....	36
2.3 Explotación de los Recursos Naturales en la relación China-Ecuador	46
2.3.1 ¿China respeta al medio ambiente?	49
2.3.2 Relación laboral China - Ecuador.....	51
2.4 Descripción breve del proyecto Coca Codo Sinclair a cargo de la empresa estatal china Sinohydro	53
2.4.1 Antecedentes	53
2.4.2 “La revolución eléctrica” en el Ecuador.....	55
2.4.3 Nace Coca Codo Sinclair en el Chaco Amazonía ecuatoriana.....	56
2.4.4 ¿Cómo funciona Coca Codo Sinclair?	57
2.4.5 Impactos medio ambientales en Coca Codo Sinclair.....	58
2.4.6 Impacto Social	60
2.4.7 Impacto económico	61
CAPÍTULO III.....	64
3.1. Conclusiones.....	64
ENTREVISTAS	94
REFERENCIAS	110

INTRODUCCIÓN

La creciente influencia china en América Latina y Ecuador se desarrolla con mayor importancia durante la última década, convirtiendo a la República Popular China en uno de los socios más importantes para los países Sudamericanos. En Ecuador se visualiza una fuerte incidencia de China en su economía, lo cual da paso a plantear la pregunta de investigación: ¿Cómo influye en el desarrollo del Ecuador la relación bilateral con China en el periodo 2007-2015?

Para entender con mayor claridad la problemática, se realizará un análisis desde lo más amplio hasta lo más específico. Partimos desde la hipótesis de que: la relación bilateral entre Ecuador y China en el periodo 2007-2015 ha generado un impacto económico, social y ambiental en el país, que evidencia cambios desfavorables para el Ecuador, generando una dependencia del país andino del gigante asiático.

En este sentido, se debe analizar el contexto histórico y el actual para poder establecer, en la parte final del presente trabajo, conclusiones claras en cuanto a la relación bilateral Ecuador – China.

Es por este motivo que el contenido de la presente tesis de grado tiene como objetivo general: Analizar si existe dependencia comercial y económica del Ecuador hacia China, partiendo del año 2007 hasta el 2015.

Dentro de los objetivos específicos de este trabajo se han planteado: a) Estudiar desde una visión teórica de las Relaciones Internacionales la construcción de la política económica y comercial entre China – Ecuador. b) Describir la política exterior de la República Popular China y del Ecuador desde una visión geopolítica de cooperación y comercio. c) Analizar el escenario comercial y económico entre Ecuador y China, analizando si existe una relación hegemónica o de interdependencia entre estos dos países. d) Describir el proyecto realizado por la empresa estatal china Sinohydro Corporation en la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair.

Para ello, en el primer capítulo se analiza el desarrollo de la política exterior, comercial y económica de la República Popular China y del Ecuador desde la visión geopolítica, para poder entender la voluntad y los intereses que poseen ambos Estados. China incursiona con gran fuerza en la última década, tanto por su participación dentro de los bloques comerciales en el Pacífico Sur, como con su relación bilateral con varios países, motivando a que los países de la región latinoamericana, entre ellos Ecuador, tengan mayor una relación con el país asiático.

El análisis del escenario comercial y económico se ve planteado en el segundo capítulo, el cual hace referencia principalmente a la relación bilateral de China con Ecuador en el periodo 2007-2015. Se analiza cronológicamente la agenda de cooperación y los encuentros mantenidos entre los dos países, para Ecuador tienen gran importancia ya que los principales temas a tratar se enfocan en la explotación de recursos naturales el otorgamiento de créditos, la realización de proyectos energéticos y la importación de bienes terminados desde China a Ecuador, con lo cual se pueden visualizar los impactos que se generan en Ecuador y se puede concluir la naturaleza de las relaciones bilaterales entre estos países, dentro de una relación de dependencia (crecimiento unilateral).

El acercamiento del “Gigante Asiático” en el periodo (2007 – 2015), busca el desarrollo de la relación bilateral, la cual avanza a gran velocidad. Analizado en la parte final de esta investigación, para concluir con un ejemplo real de lo que sucede en el Ecuador con el financiamiento y contratación de servicios chinos, se analizará brevemente uno de los principales proyectos hidroeléctricos que el Gobierno ecuatoriano destaca, el proyecto Coca-Codo Sinclair, realizado por la empresa estatal china Sinohydro Corporation.

CAPÍTULO I

En este capítulo se describe el marco teórico de la investigación y se analizarán los antecedentes históricos de China y su política exterior, para entender, desde una visión amplia el desarrollo, la transición y el cambio en relación con la región Sudamericana. Se menciona la política exterior China, los fundamentos básicos para iniciar el análisis político, comercial y económico y los cambios en el desarrollo histórico, los cuales son de gran relevancia en un estudio entre países. China mantiene una política exterior basada en el establecimiento de parámetros de interés en regiones esenciales, como el Pacífico Sur. Para saber la importancia que tiene dentro de la región Sudamericana debemos tomar en cuenta que China mantiene el estatus de potencia mundial emergente, enfrentando retos de comercio y cooperación.

1.1. Marco Teórico

Por medio de las Teorías de las Relaciones Internacionales y con el presente marco teórico se pretende señalar una ruta para visualizar la realidad, entender y desarrollar la presente investigación. Se utilizará la teoría política del *neoinstitucionalismo* y la *interdependencia compleja*, las cuales permiten explicar los patrones de comportamiento, en este caso aplicables a las relaciones entre Ecuador y China. Adicionalmente, esta perspectiva nos ayuda a dar respuesta, a la pregunta que acompaña esta investigación: *¿Cómo influye en el Ecuador la relación bilateral con China en el periodo 2007 – 2015?*

La tesis se enmarca en un periodo de tiempo actual, en el cual es importante señalar que los países tienen que actuar frente a un escenario mundial globalizado, donde la cambiante dinámica de las relaciones internacionales da como resultado la aparición de nuevos Estados protagonistas en el

mundo. El sistema internacional pasa de ser bipolar a ser multipolar¹, con este cambio se resaltan características diferentes a las vividas en la guerra fría y posterior a la misma (Salomón, 2002).

Con dicha introducción se procede a explicar el institucionalismo, el cual pone su atención en las reglas, los procedimientos y las organizaciones formales del sistema político basado en la Filosofía, el Derecho y la Historia (Felizzola, 2010).

Según Caballero (en Felizzola, 2010), el institucionalismo es un conjunto de aportaciones heterogéneas y con diferentes enfoques, con lo cual asumía ciertas características generales que explicaban que el Estado no era más que un conjunto de instituciones políticas² que se podían explicar a través del análisis público. El neoinstitucionalismo o nuevo institucionalismo, nace del mismo principio, pero se diferencia en cuanto a las reglas que determinan los procesos de la reforma institucional, en los cuales los actores deberían partir de los resultados medidos en términos de crecimiento y desarrollo de un Estado para imponer un nuevo modelo de políticas públicas.

La base fundamental de la teoría neoinstitucional es la importancia de las instituciones (Hernández, 2008), centrando la preocupación de los Estados³ y actores del sistema multipolar, en los problemas más grandes que posee la sociedad, ya sea la pobreza, la corrupción, el descontrol financiero y la concentración de la riqueza (Leone, 2003).

¹ El panorama geopolítico tiene en el presente nuevos actores hegemónicos. De hecho, ya no se puede hablar de un “sistema mundo” unipolar, como en la consideración clásica del centro – periferia (Wallerstein, retomando conceptos del marxismo). Hoy en día vivimos en un mundo multipolar, donde la hegemonía se disputa entre varios actores “clásicos”, particularmente Estados Unidos y China, además según lo menciona Sami Nair en su libro “El imperio frente a la diversidad del mundo”, se empiezan a formar nuevos poderes como son las organizaciones internacionales o las empresas estatales, los cuales siguen las mismas políticas sin arriesgarse a sufrir enfrentamientos con los demás actores. De esta manera, la economía y las relaciones internacionales tienen, efectivamente, la marca de estos países (Nair, 2005).

² Según Caballero (2007), las instituciones políticas se definen como “conjuntos de regla y rutinas interconectadas que definen las acciones correctas en términos de relaciones entre roles y situaciones”. Reconoce cuatro características que aportan en la definición de instituciones políticas: “a) una institución constituye un rasgo estructural de la sociedad y/o la forma de gobierno; b) la institución muestra cierta estabilidad a través del tiempo; c) una institución debe afectar al comportamiento individual; y d) entre los miembros de la institución debe haber cierto sentido de valores compartidos”. Las instituciones políticas, agrega el autor, son el eje del objeto de estudio de la Ciencia política moderna.

³ En el Neoinstitucionalismo se entiende al Estado como: Estructura política de tipo formal que representa al poder político (Leone, 2003).

De la misma importancia hablan autores como David March y Gerry Stoker (1997), quienes señalan la importancia central de las instituciones y estructuras, puesto que son componentes del sistema político, en el cual el Gobierno toma las decisiones y la administración pública influye en la estabilidad de los gobiernos y el sistema social. En los últimos años dicho análisis toma importancia debido a que el neoinstitucionalismo se introduce en el estudio de la democracia con un significado amplio.

Por otro lado, en el estudio de la economía es importante considerar que en la actualidad la economía se preocupa por los procesos y se cambia la idea del libre mercado (la autorregulación del mercado), con el nuevo institucionalismo se pretende ordenar a la esfera pública (Hernández, 2008), es decir, también el mercado libre se basa en una estructura institucional y jurídica, que se entienden como las medidas adoptadas por los poderes públicos para organizar a las relaciones económicas.

Vale la pena citar en este punto a Prats (en Hernández, 2008) para hablar de la economía y dice que: *“El mensaje del neoinstitucionalismo económico es una buena nueva para la democracia liberal: en las condiciones actuales las instituciones necesarias para definir y garantizar los derechos individuales requeridos para el mayor y mejor desarrollo económico no sólo son compatibles, sino que las mismas son necesarias para disponer de una democracia duradera”*. Para sustentar el crecimiento económico las instituciones tienen que tener en claro el concepto de eficiencia, mientras que si las mismas son incompletas no se alcanza el nivel deseado de desarrollo.

Citando a Hernández (2008), se entiende el origen del término gobernabilidad, como instrumento para resolver las fallas del Estado: *“El neoinstitucionalismo económico político analiza las fallas de los mecanismos del Estado y sus ineficacias. La economía política neoinstitucional demuestra las deficiencias e incapacidades del Estado como mecanismo de gobernabilidad y coordinación que garanticen los acuerdos y compromisos sobre la propiedad. La nueva economía institucional da origen al término gobernabilidad en referencia a las instituciones que la sociedad debe poseer a fin de monitorear las reglas del juego”*.

El neoinstitucionalismo quiere que las instituciones funcionen de manera eficaz y autónoma (Felizzola, 2010), pero es importante hablar también del neoliberalismo, el cual implica la llegada de grupos que dominan la economía, la misma que a su vez está controlada por el Estado, el mismo que tiene intereses hacia otros Estados con el afán de obtener ganancias de la cooperación pero para ello es necesario un mínimo nivel de confianza de un actor con el resto de actores internacionales (Patiño, S/F). Una aclaración importante para la investigación es la diferenciación entre cooperación y armonía por parte de Roberth Keohane, Mónica Salomón cita al mismo autor de la siguiente manera: *“Cooperación no equivale a armonía. La armonía exige una total identidad de intereses, pero la cooperación sólo puede tener lugar en situaciones en las que hay una mezcla de intereses conflictivos y complementarios. En esas situaciones la cooperación tiene lugar cuando los actores ajustan su comportamiento a las preferencias reales o previstas de los demás. Así definida, la cooperación no es necesariamente buena desde un punto de vista moral”* (Salomón, 2002).

Keohane y Nye con el afán de explicar a profundidad los hechos de la política mundial, en contraposición a la teoría realista, que para ellos representa una base inadecuada para el análisis de la interdependencia (Keohane & Nye, 1988), elaboran un “modelo ideal” de la política mundial que se denomina interdependencia compleja. Los dos autores afirman que puede existir un mundo donde diferentes actores intervengan en la participación activa de la política mundial, lo cual da como resultado la inexistencia de una jerarquía establecida (Keohane & Nye, 1988).

La interdependencia compleja por su parte, según Keohane y Nye (1988) posee tres características principales:

- a) Canales múltiples conectan las sociedades, estos canales cuestionan la concepción del Estado como único actor y como unidad coherente, es decir, tienen la capacidad de formar nexos entre elites gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones transnacionales, etc., formando así relaciones interestatales y flexibilizando el concepto de Estado como unidad única.

- b) La agenda internacional, la cual se forma por temas sin distinción, no jerarquizados. Quiere decir que la seguridad militar ya no es uno de los principales temas que domina la agenda, se incluyen nuevos temas, donde no se hace una gran distinción entre temas internos y externos.
- c) La fuerza militar no es usada por los gobiernos para resolver problemas con otros. Estas características dan lugar a procesos políticos donde la preocupación principal de los actores no es el poder de control sino más bien obtener resultados satisfactorios en las negociaciones que ocurren entre diversos actores, sean ricos, modernos, débiles, entre otros.

El estudio de la interdependencia compleja enriquece el análisis teórico de las relaciones internacionales ya que abre la perspectiva del estudio a más actores y no solamente al Estado, mostrando la influencia de los diversos niveles de interacción que ocurren en el mundo internacional, por ejemplo, como las transnacionales que afectaban las relaciones interestatales (Keohane & Nye, 1988).

Los acontecimientos del mundo actual dan como resultado la aplicabilidad de las nuevas teorías, ya sea la neoinstitucional y la interdependencia compleja, en las cuales los autores antes mencionados, ayudan a la elaboración de esta tesis recorriendo lineamientos marcados por: cooperación, interdependencia, gobernabilidad, negociaciones y globalización, factores que ubican al estudio en la tendencia actual de la política mundial y relaciones entre sociedades.

Finalmente, para entender de una manera amplia la problemática presentada entre Ecuador y China, es necesario tomar en cuenta el concepto de centro – periferia y la teoría de la dependencia, los cuales nos ayudan a visualizar el subdesarrollo y desarrollo en un contexto global (Kay, 1999).

Es necesario considerar a los países del centro como aquellos hegemónicos, y a los de la periferia como países dependientes de algún modo de los anteriores, en algún ámbito de la economía

política internacional. Con este antecedente, en el presente trabajo se busca indagar sobre la posibilidad de que el Ecuador tenga una dependencia en este período, de la China.

1.2 China en América Latina: 2007 – 2015

1.2.1. Antecedentes históricos de China

China es la nueva potencia emergente que configura el sistema internacional multipolar, con una expansión que involucra a todo el mundo (Cesarin & Moneta, 2005). El país asiático con la mayor población del planeta se impone con gran trascendencia política, económica y social, en algunos años podría ocupar el primer lugar como Potencia Mundial (Cesarin & Moneta, 2005).

El resurgimiento de China se evidencia al finalizar la década del 70, cuando Deng Xiaping inicia reformas y procesos de modernización que ponen en práctica una nueva visión de su política exterior (Mantilla, 2015), se predispone a enfrentar los cambios en la estrategia del sistema internacional y dar fuerza a la diplomacia de su país, la cual hace énfasis en la emergencia pacífica, tanto regional como mundial, en un mundo bipolar con visión a multipolar (Mantilla, 2015). Los presidentes que siguieron después de Deng mantuvieron los mismos lineamientos con sus propias modificaciones, en el anexo número uno se aprecia la cronología con los principales mandatarios de la República Popular China con los acontecimientos fundamentales de cada uno de ellos.⁴

En el año 2000 se puede notar una gran evolución dentro de China. Uno de los pilares fundamentales de la ideología del Partido Comunista, según su concepción, es dar solución a la fuerte desigualdad social, lo cual se quiere lograr con el fortalecimiento del mercado interno, la innovación de la tecnología y la inversión productiva (Mantilla, 2015).

Se ha ido adaptando la política del país asiático hasta provocar un salto positivo, desde el 2001 asume diferentes compromisos, como la adhesión a la Organización Mundial de Comercio (OMC),

⁴ Ver Anexo 1: Lista de Presidentes de China.

que dan como resultado un mayor crecimiento interno, acceso a un mayor mercado internacional, llegada de inversión extranjera y desarrollo en su economía nacional (Manassero, 2008).

El ascenso de una nueva generación en el Partido Comunista Chino, año 2002, marca una época de cambio y gran avance en cuanto a la política exterior, transitando el sendero de una economía próspera (Zabala, S/F).

Varias de las potencias mundiales que conforman el sistema multipolar no tienen la capacidad para enfrentar al gigante asiático, los países clásicos que sobresalen por su economía y poderío militar, no alcanzan los elementos necesarios para competir con China, a excepción de Estados Unidos (Cesarin & Moneta, 2005). Es posible que en los próximos años China logre superar a Estados Unidos y se consagre como la Primera Potencia Mundial, ambos mantienen intereses basados en la imposición de su hegemonía (Zabala, S/F).

Su participación en el comercio mundial se fortaleció y fue creciendo en gran escala hasta que en el año 2009 se convirtió en el exportador más grande del mundo con cifras que superan a Alemania (Mantilla, 2015).

Según Mantilla (2015), su creciente superávit lo posibilita para ejercer su influencia política y económica; hechos como: la inversión extranjera directa de China en otros países, la compra de bonos del tesoro estadounidense y la participación en conferencias, foros y organizaciones internacionales, atraen la atención de diversos líderes políticos que se quieren vincular con el “*dragón rojo*”.

La geopolítica enmarca varios factores físicos de un país, uno de ellos es el espacio geográfico, en el cual encontramos que China tiene gran apertura al Océano Pacífico y además es la cuarta nación más extensa del mundo. El factor de ubicación y fronteras chinas, tienen su lugar en el centro de Asia, lo que según el geopolítico Halford Jhon Mackinder se denominaba “*Heart Land*” o “*Tierra Corazón*” (Ferrero, 2015).

Otros factores de la geopolítica son: la demografía, la población y los recursos, y por último la riqueza. En una breve descripción de la población y los recursos chinos, realizada por Ferrero (2015), se puede notar que la mayor parte de los ciudadanos se dedican a la agricultura, lo cual es de vital importancia en la economía interna, los productos como: arroz, trigo, maíz y soja, son los principales para la supervivencia y consumo interno. Mientras que el algodón, la caña de azúcar y la remolacha son los principales por su valor económico (Ferrero, 2015).

Al hablar de recursos dentro de la República Popular China se encuentra que, además de la agricultura, la minería se ve concentrada en el hierro como principal producto el cual supone el 8% mundial, sin embargo, para suministrar la gran cantidad de energía que consumen día a día, necesita de petróleo, gas y otros combustibles que en su mayoría son importados (Ferrero, 2015), el petróleo, por ejemplo, proviene en su mayoría del Oriente Próximo y Venezuela.

El resto de las necesidades energéticas chinas se solventan en un 62% con el carbón, sin embargo, crea mayores problemas ambientales por la emisión de CO₂ convirtiendo a China en uno de los principales países contaminadores (Ferrero, 2015).

Según Helbling en un estudio realizado en 2014 en el “*Boletín del FMI: Crecimiento mundial en alza, pero persisten riesgos, predice el FMI en el informe WEO*”; en 2013 el crecimiento mundial es del 3%, pero si se observan los porcentajes de cada país, China supera al resto de países desarrollados con el 7.7%, mientras que los países principales como EEUU, el cual tiene un crecimiento de tan solo 1.9% y Japón que es del 1.5%. La importancia del porcentaje de crecimiento chino convierte al yuan, la moneda China, en una de las más importantes de Asia y presionando cada vez más el declive del dólar (Helbling, 2014).

China desarrolla gran interés en los países exportadores de bienes primarios. Para sustentar las necesidades internas chinas se requiere de productos como, por ejemplo: insumos energéticos, agrícolas y minerales, que no se encuentran disponibles en su territorio. Con este interés el país

asiático, teniendo un gran desarrollo económico y poder comercial, se convierte en socio y principal inversionista de países que puedan convertirse en exportadores fijos (Ferrero, 2015).⁵

Además del desarrollo económico y comercial, para realizar un análisis amplio del país asiático, se necesita conocer al Gobierno chino y sus principales características, según León de la Rosa (2013) la RPC es un Estado comunista que se integra principalmente por:

- a. Partido Popular de China o Partido Populista Chino (PCCh): Es una de las burocracias más importantes que rigen y administran China.
- b. El Consejo de Asuntos de Estado (CAE): Es el órgano administrativo supremo y la encabeza el Primer Ministro, juega un papel importante en el campo económico.
- c. La Asamblea Nacional Popular (ANP) quien incluye una delegación del Ejército, el mismo posee una cúpula de poder la cual se conforma por la más alta dignidad que es el Secretario General del Partido y sus miembros⁶.

Existen tres elementos esenciales que marcan la política interna del gobierno comunista chino (León de la Rosa, 2013):

1. La aceptación del status quo internacional
2. La pérdida de influencia del marxismo-leninismo
3. La concepción tradicional de soberanía

Esta a su vez determina la política exterior china basada en cuatro elementos (León de la Rosa, 2013):

1. Mantenimiento de la integridad territorial
2. Ser reconocido por la comunidad internacional como el único gobierno chino
3. Propiciar el desarrollo económico del país
4. Incrementar su prestigio a nivel internacional

⁵ Ver anexo 2: Exportaciones e importaciones América Latina y China.

⁶ Los principales partidos políticos: El PCC (Partido Comunista Chino) y otros ocho pequeños partidos controlados por el PCC. Los líderes políticos actuales son: Presidente: Xi Jinping (desde el 14 de marzo de 2013) del Partido Comunista Chino (PCC) y el Primer ministro: Li Keqiang (desde el 16 de marzo de 2013) de igual manera del PCC.

Con los elementos claros y planteados, se procede a manejar la política interna y externa china de manera pragmática. Para el año 2007 el gobierno estaba a cargo Hu Jintao, quien mantuvo una política exterior basada en giras internacionales enfocadas en Europa, Estados Unidos y en Latinoamérica, en la cual se llegó al éxito gracias a la consolidación de vínculos económicos y comerciales con algunos de los principales países de la región del sud del pacífico (León de la Rosa, 2013). Hu intenta hacer posible que el concepto de “sociedad armoniosa” y “ascenso pacífico” rompa con las críticas que recaen en su política (León de la Rosa, 2013).

La llegada de Xi Jinping al poder desde el 2012 se vio rodeada por viajes y visitas internacionales al igual que Hu Jintao. (León de la Rosa, 2013).

La estrategia China en Latinoamérica busca ganar presencia frente a EEUU. La complementariedad entre las dos regiones genera cambios acelerados, no se ve el interés de cambiar el patrón de relaciones internacionales, pero se intensifica cada vez más el mundo multipolar (León de la Rosa, 2013).

1.2.2 China frente a foros y bloques comerciales en el Pacífico Sur⁷

Cuando se habla de la relación bilateral y la acción individual de países latinoamericanos frente a China, se identifica la necesidad concreta de emprender negociaciones en bloque y no individualmente. Un ejemplo de esta relación son los esfuerzos de países como Ecuador, que al negociar individualmente se ven afectados y no obtienen ganancias como se verá plasmado en el análisis del capítulo II.

China se ha venido imponiendo en la región latinoamericana desde la anterior década, a este hecho se le aumenta la importante disminución de la presencia hegemónica de Estados Unidos, logrando así, obtener buenos resultados en cuanto a la gran apertura de parte de países que se asocian con el gigante asiático (Soria, 2015). Estados Unidos se mantiene como primer socio comercial de

⁷ Ver anexo 3: Principales bloques regionales en América Latina.

nuestra región, sin embargo, un hecho importante para la pérdida de hegemonía y presencia estadounidense fue el fracaso de la creación del Área de libre comercio de las Américas (ALCA) en el año 2005 (Soria, 2015).

Más allá de una relación bilateral, EEUU crea relaciones que fortalecen a las empresas privadas mas no apunta al fortalecimiento de las empresas estatales. Para EEUU fue importante la etapa de creación de bloques de integración con la firma del NAFTA y negociaciones con el ALCA se quiso alcanzar la máxima potencialidad (Custodio, 2015).

“Una condición estándar de los TLC negociados por el gobierno estadounidense establece que el país contraparte se comprometa a aprobar una ley de competencia diseñada de forma convergente con la política de competencia del socio principal: Estados Unidos. Las características de las disposiciones sobre competencia incluidas en los TLC ya firmados permiten valorar las restricciones a las operaciones de las empresas públicas que los países industrializados pretenden imponer a los países del Sur” (F. Montes, S/F).

La lectura de Soria *“China en América Latina y el Caribe”* (2015), nos ayuda a formular y responder la pregunta: ¿Dónde quedó la influencia del hegemon permanente norteamericano, en la región latinoamericana cuando el mundo entró en la crisis del año 2008? Es probable que el mayor socio comercial se haya olvidado o prestado menor atención a América Latina, hecho que fue aprovechado por el gigante asiático que logra consolidarse como un socio estratégico, desarrollando una relación de cooperación con países latinoamericanos, justo cuando se debilitó la presencia y apoyo de los Estados Unidos en la región.

De esta manera, el sistema internacional se ve influenciado por la presencia china, creando así un sistema multipolar, el cual se concentra en las relaciones de comercio que poco a poco nos reflejan la realidad de convertir a América Latina en un suministrador de *commodities* al igual que África para una potencia que crea oferta y demanda y la cual no puede sustentarse por sí sola (Soria, 2015).

En el estudio de las teorías de las relaciones internacionales encontramos que cada país que inicie un vínculo con otro, por ejemplo, comercial está imponiendo su presencia política. Evidentemente la influencia política en el caso de Ecuador y China es asimétrica, debido a la gran diferencia de poder entre ambos (Soria, 2015).

Cuando se analiza el rol de China vemos que sus intereses dentro de la región latinoamericana y caribeña son comerciales, sin la necesidad de querer cambiar el régimen de los gobiernos con quien tiene relación (Soria, 2015). China logra cambiar la estructura comercial clásica en la región, es decir, las exportaciones latinoamericanas que tenían como único destino EEUU o la Unión Europea (UE); en la actualidad, dichas exportaciones se abren mercado y espacios entre las economías asiáticas, en especial con la República Popular China (Soria, 2015).

Una vez que China posee la atención de Latinoamérica, realiza inversiones en lugares de interés estratégicos, no se basan en el libre comercio (como EEUU), sino más bien, en un comercio dirigido, en el cual se encargan de fortalecer los vínculos bilaterales y promover el desarrollo de sus empresas estatales (F. Montes, S/F). Las empresas de propiedad estatal juegan un papel importante en el proceso de transformación y modernización de su economía interna, en la cual los miembros del Gobierno, pasan a ocupar roles esenciales en cuanto a la gestión de las finanzas, de los bienes de las empresas de producción y se construye lo que se denomina “capitalismo de Estado” con características chinas (F. Montes, S/F).

Tomando en cuenta la realidad mundial, los cambios en los países árabes y africanos, las prioridades de Europa y el bajo interés que se ha puesto en la agenda de la política exterior enfocada en Latinoamérica, se refleja el profundo desinterés estratégico por parte de los históricos socios comerciales y abre un espacio para que Asia tome un rol fundamental (Aravena, 2012).

Como menciona Francisco Rojas Aravena en su libro *“América Latina y el Caribe: Relaciones Internacionales en el siglo XXI”* (2012): *“La emergencia del Asia-Pacífico, el*

crecimiento económico de los países en desarrollo, en especial de los BRICS⁸, y el estancamiento de los países desarrollados, la emergencia de los actores con mayor peso político global -además de su peso y crecimiento económico demográfico-, como son China y la India, auguran una transición de poder desde Occidente hacia un mundo pos occidental, con nuevas relaciones de poder regionales y globales”.

Con el nuevo sistema internacional los países de la región latinoamericana se enfrentan a un nuevo mercado, con reglas e instituciones diferentes, donde se ve la necesidad de crear respuestas coordinadas no solamente de un país hacia otro, sino de un bloque que por medio de la integración posibilite la competencia que enfrentan y la eficacia de los nuevos retos y el nuevo modelo de cooperación.

Aravena (2012) habla de la integración como un medio para tener mejores condiciones: *“La integración es un medio para alcanzar metas políticas, económicas, sociales y culturales. Es un camino que debería posibilitar que mejoren las condiciones para la inserción internacional, para ampliar y consolidar el desarrollo otorgándole sustentabilidad a la vez que mejora el bienestar de la población y consolida la estabilidad y la paz”* (Aravena, 2012, pág. 13).

Según Enrique Dussel Peters (en Soria, 2015), como menciona su texto *“Comercio y relaciones estratégicas entre América Latina y el Caribe y la República Popular China”* la presencia de la RPC se incrementa ya sea en la región latinoamericana, las Naciones Unidas, en organismos regionales tales como: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La integración latinoamericana entra en una nueva etapa, dando como resultado un fortalecimiento de poder, la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana

⁸ Se usa en la jerga técnica de las relaciones internacionales en la actualidad este término para significar las grandes economías emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Alianza del Pacífico (AP), son intentos de integración además del foro de la Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños, el cual cubre a toda Latinoamérica (Soria, 2015)

Desde el México de Vicente Fox y Felipe Calderón hasta la Venezuela de Hugo Chávez y la Bolivia de Evo Morales se han embarcado en diversas construcciones de proyectos regionales y subregionales. Los esquemas creados tienen muchos matices, desde los más holísticos y comprensivos como la ALBA, hasta los más abiertos como la Alianza del Pacífico o el Plan Puebla-Panamá. Al mismo tiempo persisten aún proyectos de vieja data y que han sufrido múltiples reencarnaciones como el Caricom, la Unión Centroamericana y la Comunidad Andina. Desde una visión global, se observa a América Latina con una multitud de proyectos, cumbres y eventos de política internacional que evidencian una inserción distinta en el sistema internacional aún vista desde el punto de vista más tradicional (Bonilla & Jaramillo, 2014, pág. 9).

Es importante tomar en cuenta que Estados Unidos tiene una gran tendencia a relacionarse con los bloques comerciales regionales latinoamericanos, como ejemplos de esta relación tenemos a: el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) los cuales se explicarán a continuación. La influencia que posee Estados Unidos en cada uno de los bloques, tiene como finalidad el mantenimiento de su hegemonía, poder e influencia en los países de Sudamérica (Rodríguez Aranda, 2014).

Por un lado, se ve que Estados Unidos da importancia a los bloques comerciales, mientras que para China la importancia radica en las relaciones bilaterales con cada uno de los países que se relaciona. Es fundamental el rol de las empresas estatales para China, puesto que en cada país donde realiza inversiones involucra a sus instituciones, ya sean bancos o empresas especializadas (Rodríguez Aranda, 2014).

Vale la pena revisar los bloques comerciales de la región y su importancia geopolítica, presente en la región latinoamericana, para contextualizar las relaciones comerciales de Ecuador con China. A continuación, un breve resumen de ellas.

1.2.3. Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico (AP) es una propuesta regional liderada por Colombia, México, Chile y Perú, a través de la cual quieren tomar partida en la integración regional para afianzar la inserción económica internacional. Los objetivos de la AP se basan en construir un área de integración profunda llegando a la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, impulsar crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías, ser una plataforma de articulación política, económica y comercial enfocado en Asia Pacífico (Alianza del Pacífico).

Para conocer un poco más del mismo, tiene dos candidatos a membresía que son Costa Rica y Panamá, además 30 miembros observadores, entre ellos: Uruguay, Paraguay, Trinidad y Tobago, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, EEUU, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Singapur, India, República de Corea, Japón, República Popular China, Turquía, Israel, Italia, Marruecos, Suiza, Alemania, Holanda, Portugal, España, Francia, Bélgica, Reino Unido y Finlandia (Alianza del Pacífico).

Con tan solo cuatro años de vigencia la AP ha demostrado ser un ente de integración que busca crecer económica y socialmente para incrementar el comercio y las inversiones en especial con Asia Pacífico (Alianza del Pacífico).

La CEPAL nos indica que los cuatro miembros de la AP poseen una apertura al comercio mundial mucho más amplia que los demás países de la región. Con la firma de una serie de acuerdos bilaterales, se conforman los primeros pasos para avanzar hacia sus objetivos de integración. La manera en la que se proyecta este bloque da una imagen novedosa, lo cual interesa a países extra regionales como en el caso de Canadá, gracias a las relaciones comerciales con China, Corea del Sur, Japón e India entre otros; el cual expresó su deseo de sumarse al bloque Alianza del Pacífico (SELA, 2013).

En el anexo 4 podemos observar detalladamente los temas que se definen en las agendas de las diferentes Declaraciones de la Alianza del Pacífico. Mientras que en el acuerdo marco de la

Alianza del Pacífico encontramos que los Estados partes quieren fortalecer los diferentes esquemas de integración, por el mismo motivo acuerdan abrir espacios que puedan fomentar el regionalismo abierto en el mundo globalizado, para de esta manera poder tener un mayor crecimiento del comercio, el desarrollo y la competitividad de sus economías, el cual se proyecta en Asia Pacífico (Alianza del Pacífico, 2011).

La AP se conforma por (Alianza del Pacífico, 2011), un consejo de ministros es el órgano integrado por Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros encargados de Comercio Exterior en el cual toman varias atribuciones para adoptar decisiones en cuanto a desarrollar los objetivos y acciones específicas establecidas en el Marco de la AP, además de esto las decisiones de aprobación de acuerdos entre otros. Un Grupo de Alto Nivel se encarga de supervisar los avances de los grupos técnicos y preparar una propuesta para la proyección o acercamiento externo con otros organismos o grupos. En el anexo 5 podemos encontrar un esquema con los grupos técnicos. Se conforma también por la Presidencia Pro-Tempore que es ejercida sucesivamente por las partes en orden alfabético a inicios de cada año y se encarga de organizar la sede y coordinar las reuniones de los órganos que conforman la AP, mantener registros, representar a la AP.

Mientras que la función de los Estados observadores es participar en las cumbres y reuniones a las cuales se los haya invitado. Cada Estado observador podrá participar con derecho a voz en las deliberaciones que tengan lugar en dichas instancias.

La AP es la principal iniciativa de Chile, Colombia, Perú y México en un proceso que busca impulsar el crecimiento de cada país, con un alto potencial en negociaciones, relacionándose con países que tienen economías avanzadas. Dicha iniciativa ofrece ventajas para miembros y aliados. Uno de los resultados que se quiere lograr entre los países miembros es la unión, para de esta manera fomentar el incremento del nivel social en el ámbito cultural, estudiantil, turístico, empresarial, entre otros (Alianza del Pacífico).

1.2.4 El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)

El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)⁹, es el proyecto más ambicioso presentado en los últimos años. Nace como una iniciativa de Brunei, Nueva Zelanda, Singapur y Chile (Dávila, 2014). Esta iniciativa le permite a EEUU tener un contrapeso en la región Latinoamericana con la participación de varios países que año tras año se muestran más interesados en el TPP (Dávila, 2014).

Con el TPP se busca una zona de libre comercio con amplitud masiva, en el cual se pretende desarrollar el comercio entre los países miembros, lo cual no se encuentra disponible en otros bloques de cooperación. Es importante destacar que desde 2008, otros países se sumaron a la iniciativa lo cual da como resultado un acuerdo más amplio: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Perú, y Vietnam, aumentando el número de países firmantes a doce (Dávila, 2014).

Este tratado fue negociado en secreto durante cinco años en los cuales los Estados participantes se comprometían en elaborar un Acuerdo Marco bastante amplio y específico, el cual en el 2016 fue aprobado, este acuerdo tiene más de 30 capítulos en los cuales se regulan temas bastante específicos (TPP Abierto, s.f.).

En el 2008 el mundo se ve afectado por la crisis económica, principalmente Estados Unidos, el cual busca la manera de salir adelante. EEUU pretende aumentar su presencia en Asia Pacífico donde, gracias a la crisis antes mencionada, pierde hegemonía y donde los países del Asia ganan fuerza. China no forma parte de este tratado por lo cual se llega a la conclusión de que el TPP es la respuesta norteamericana al crecimiento e influencia china en los países de América y costa del Pacífico (Dávila, 2014).

En el anexo 9 podemos encontrar los objetivos del TPP¹⁰ que se encuentran estipulados en el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica en el 2005. En el dicho documento se

⁹ Siglas en ingles The Transpacific Partnership

¹⁰ Ver Anexo 9: Objetivos del TPP.

explica el interés que tienen las partes y sus objetivos de incrementar la cooperación con principios, reglas, trato de nación más favorecida entre otras.

El acuerdo representa más del 40% del PIB mundial¹¹ con los futuros países miembros. Si se llega a realizar causará gran impacto en la economía mundial, que, a pesar de las diferencias culturales, políticas y sociales de los países miembros, se unirán para formar un bloque económico – comercial capaz de enfrentar cualquier crisis (Pérez Loose, 2015).

Es importante conocer los principales bloques comerciales de Latinoamérica y el Caribe pero también las iniciativas como la CELAC, la cual se mantiene aún como foro y proyecto ambicioso, para que el análisis tenga las bases fundamentales y se pueda entender de mejor manera la influencia china y estadounidense, la pérdida de hegemonía y la ganancia de vínculos, que abren nuevos caminos para el desarrollo de países periféricos dependientes de los países del centro, considerados también como proveedores de *commodities* y como los pulmones del mundo.

1.2.5 APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)

Nace de la iniciativa de los países del continente americano y asiático, que tienen influencia en el Océano Pacífico, al ver la necesidad de posibilitar un lugar para el comercio y el crecimiento económico. De esta manera en el año 1989 se establece el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el cual se presenta con el objetivo de fomentar el crecimiento para el bienestar de los habitantes de cada uno de los países (Economía México, S/F).

Está conformado por 21 miembros, los cuales representan el 54% del PIB mundial¹², en el anexo número 10 se pueden observar a los estados miembros además de los objetivos de la APEC.

En los primeros años de la integración de la APEC se configura una nueva manera de cooperación de dos regiones, las cuales se unen con el objetivo de alcanzar un área de libre comercio.

¹¹ Ver Anexo 10: Mapa PIB TPP.

¹² Anexo 11: APEC integrantes y objetivos.

Se conforma como un nuevo polo de desarrollo económico y comercial, proyectándose en todo el mundo como el principal bloque en la Cuenca del Pacífico (Valásquez, 2009).

Una característica de la APEC es que posee un carácter informal, con esto no se requiere la participación de Estados ni la firma de tratados o acuerdos. La APEC posee una estructura dinámica en la cual todos los participantes tienen condiciones iguales. Desde 2004 se busca la firma de tratados de libre comercio (Aranda, 2014).

Existen varias cumbres que caracterizan a la APEC. En cada una de ellas se discuten los diferentes intereses entre los países. Por ejemplo, en 2008 se abrió la discusión entre los acuerdos y negociaciones entre países de la APEC y China, en la cual los presidentes de los países discutieron de sobre la viabilidad del mismo acuerdo, los países con mayor interés fueron Perú y Colombia (ICTSD, 2008).

La APEC funciona con objetivos beneficiosos para países que lo integran, según el Dr. Pablo Bonelli Urquiaga en la investigación *“El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico: Historia, logros presentes y retos a futuro”*, las economías que integran la APEC forman parte de diferentes tratados y asociaciones como son el Tratado de Libre Comercio Norteamericano (NAFTA), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), New Industrialized Countries (NICs), Acuerdo de Libre Comercio ANZCERTA y los países restantes.

La APEC se conforma por la reunión de Líderes o Jefes de Estado que coordinan a las instituciones participantes en el APEC, existen también las reuniones ministeriales que se encargan de poner en práctica políticas relacionadas a las Cumbres, mientras que las sectoriales desarrollan áreas como la educación, energía, medio ambiente, finanzas entre otras. El Consejo Consultor de Negocios (ABEC). Funciona como asesoría para los líderes económicos de la APEC en sectores privados de cada economía. La secretaría de APEC que se encarga de coordina la estructura flexible y las decisiones políticas de las reuniones de los líderes, delinean las políticas macroeconómicas del APEC. El comité de Comercio e Inversión, el cual coordina el trabajo de liberación del comercio y

la inversión reduce los obstáculos de la actividad empresarial. Y por último se encuentra el comité de Presupuesto y Gestión, que trata las cuestiones administrativas y de gestión de los proyectos y operaciones de comisiones y grupos de trabajo.

Cada uno de estos grupos establece los lineamientos internos que rigen en la APEC y sus procesos y políticas para facilitar los negocios, el comercio y las oportunidades de cooperación entre los países que la integran (Bonelli, 2008).

1.3. Política exterior: China hacia América Latina y su libro blanco de cooperación

En los años 90 China no era un socio fundamental de América Latina. En la actualidad se convirtió en el primer socio comercial, el mercado da un giro importante, convirtiendo al gigante asiático en uno de los países más importantes para las exportaciones latinoamericanas además de la prestación de créditos a diferentes países de la región, entre ellos Ecuador (Kuwayama, 2012).

Las principales exportaciones de América Latina son la soya, el cobre, los minerales, el petróleo entre otros. Con el aumento de las ventas de países sudamericanos, se da un crecimiento en la balanza comercial, pero al mismo tiempo crea temor en los países subdesarrollados, ya que el nuevo mercado podría traer consigo (Kuwayama, 2012).

La relación sino-latinoamericana aumenta creando cambios y con una mayor influencia en el sistema internacional. Dicha relación se puede explicar con la Teoría de la Interdependencia, según Keohane y Nye, en la cual se menciona que el poder de las superpotencias es cada vez más elusivo, los actores en el escenario internacional dependen cada vez más el uno del otro, en este caso de estudio la interdependencia asimétrica toma valor ya que el concepto centro-periferia se hace presente (Verdes, 2014).

Es importante mencionar que los países menos favorecidos deberían asumir una estrategia para estrechar las relaciones de equilibrio y de competitividad, siendo que la relación de comercio,

crea un vínculo que no solo da paso a las exportaciones de materia prima, sino también al fortalecimiento de la inversión en alianzas empresariales y tecnológicas, tomando lineamientos de innovación y competitividad (Verdes, 2014). Uno ejemplo puede ser la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la cual es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política, en el anexo 7 tenemos la lista de los Estados que forman parte de la misma.

En la década del 2000 China se encuentra con gran inserción en el sistema internacional moderno, con Hu Jintao al poder se busca involucrar a China en la manera de pensar y de ejercer la política (Leiva, 2013).

Fue entonces, en la época del presidente Hu cuando se comienzan a ver los efectos en el discurso del gobierno, llegando así a marcar una política exterior, responsable y sin pretensiones económicas. Los líderes chinos hablan de conceptos como “ascenso pacífico”, “mundo armonioso”, en los cuales asumen el desarrollo y modernización, capacidades de reforma, principios de paz y cooperación, forman el camino para ascender sin perturbar el orden internacional existente (Leiva, 2013).

América Latina es parte del cambio que está teniendo China, se debe considerar el poco énfasis que ponen los países latinoamericanos frente a este fenómeno, puesto que no se mantienen estrategias para evitar que la relación con China tenga efectos complejos a largo plazo lo cual podría ocasionar desequilibrio y déficit comercial en la región (Leiva, 2013).

Como lo menciona el artículo de RedLat¹³ “*Las Relaciones Económicas y Geopolíticas entre China y América Latina: ¿Alianza Estratégica o Interdependencia Asimétrica?*” desde el año 2000 las exportaciones latinoamericanas se multiplican por 10.8 y las importaciones que se realizan desde china, se amplían 10 veces, las *commodities* latinoamericanas presentan un crecimiento mientras que las exportaciones de manufacturas son bajas.

¹³ Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Compañías Multinacionales.

El comportamiento desigual trae consecuencias para los países latinoamericanos que son vulnerables y agudizan el cuadro de interdependencia asimétrica (Soria, 2015).

Nashira Chávez, habla de la triangulación entre América Latina, la República Popular China y Estados Unidos, en la cual dice que se presenta una transición de poder. China se involucra en la región, por ejemplo, en la Organización de Estados Americanos en el 2004 y en el Banco Interamericano de Desarrollo en el 2008, se da intercambio cultural a través de los Centros de Confucio a lo largo de la región, hechos que dan paso a socavar la hegemonía estadounidense. China no tiene intenciones de irritar a EEUU con sus acciones, trata de involucrarse sin mucha afectación en las otras relaciones con múltiples países (Soria, 2015).

China en Latinoamérica no busca formar una fuerza política, se mantiene como un actor pasivo, con la voluntad de querer el acceso a los recursos primarios. Debido a la vinculación de interés especial que tiene China con América Latina, el gobierno chino consigna un documento oficial, con una serie de propuestas sobre la manera para potenciar las relaciones y los intercambios entre las dos regiones. El mismo se encuentra articulado en el Libro Blanco, el cual fue elaborado en el 2008 donde Hu Jintao hace referencia a las cinco nociones fundamentales:

- a) La estrategia internacional de ganar-ganar
- b) El ascenso pacífico
- c) El respeto a la diversidad
- d) La cooperación y coordinación que desarrolla multilateralismo
- e) El principio base de coexistencia pacífica (Soria, 2015, pág. 13).

En los últimos diez años la evolución de la relación entre el gigante asiático y América Latina demuestra que los intercambios comerciales permiten a Latinoamérica aumentar los niveles de productividad y competitividad. Según palabras de la Sra. Zhang Tao, Encargada de Negocios ad interim de la Embajada de la República Popular China en Ecuador, en la Ceremonia de Apertura del VI Foro Legal *China – América Latina y el Primer Foro Legal Asia del Este – América Latina*, el

Presidente de la República Popular China Sr. Xi Jinping, con el afán de abrir nuevos vínculos hizo una gira por América Latina y el Caribe y se reunió con dirigentes de varios países de este continente, autoridades Nacionales de ocho países latinoamericanos y caribeños han visitado China. Los líderes mantienen contactos frecuentes dentro de los mecanismos multilaterales, tales como las Naciones Unidas, el G-20¹⁴, el APEC¹⁵ y los BRICS¹⁶, entre otros.

Los países latinoamericanos en su deseo por conseguir un papel fundamental frente al mundo, fomentan la creación de un bloque económico estable con lo cual pretenden ser un referente a nivel mundial. Un punto importante a considerar, es que desde la crisis financiera internacional del 2008 la región latinoamericana tiene un ascenso, esto da como resultado que los aprendizajes de las diversas crisis del pasado, la posibilitan a enfrentar estas crisis mundiales con una rápida recuperación (Soria, 2015).

El sector agrícola de la región latinoamericana es fundamental, un ejemplo de esto son Brasil y Argentina los cuales proveen grandes cantidades de soya a China. Chile y Perú hasta el 2009 suministraban el 80% de las importaciones chinas de harina de Pescado. Brasil y Chile como principales exportadores en el sector minero, y sus proveedores de petróleo Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú y Colombia (Jaramillo, 2009).

En América Latina surgen países que refuerzan su poder a nivel internacional formando parte así de organizaciones multilaterales, Brasil, Argentina, México, Chile, Colombia y Perú son considerados algunos de los países de importancia emergente, participando y negociando asuntos de

¹⁴ El Grupo de los 20 es un foro de 19 países, más la Unión Europea, donde se reúnen regularmente, desde 1999, jefes de Estado (o Gobierno), gobernadores de bancos centrales y ministros de finanzas. Está constituido por siete de los países más industrializados —Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido— (G-7), más Rusia (G-8), más once países recientemente industrializados de todas las regiones del mundo

¹⁵ APEC es el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, Asia Pacific Economic Cooperation). APEC es un Mecanismo de cooperación de carácter gubernamental. Una de sus peculiaridades es su informalidad y el alto nivel de quienes definen las políticas a largo plazo.

¹⁶ BRICS es el acrónimo que identifica a un grupo, que hoy integran cinco países, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Los países que integran el BRICS explican en conjunto una cuarta parte del Producto Bruto Mundial y un quinto de las inversiones globales existentes.

interés económico de la región. Mientras que, por otro lado, tenemos el fortalecimiento de las organizaciones internacionales como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Alianza del Pacífico (AP) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), organismo que incluye a todos los países con mayor capacidad de coordinación (Soria, 2015).

En Latinoamérica aún no se establece una idea clara de lo que puede llegar a ser China en la región, sin embargo, es un hecho que el crecimiento económico y el desarrollo a través de inversiones, importaciones y exportaciones crean una red de mercado capaz de superar, a largo plazo, a las relaciones con nuestros socios comerciales tradicionales. Se presentan diversos problemas en la relación económica - comercial, se dan casos de desequilibrio del comercio, principalmente porque la exportación china consiste en productos manufacturados y la latina en materia prima, arriesgando la posibilidad de caer en el concepto de países que suministran las materias primas (Soria, 2015).

El acercamiento de China en América Latina tiene como base la búsqueda para el abastecimiento de recursos naturales para el país asiático, lo cual ha provocado el incremento del intercambio comercial, pudiendo superar a la Unión Europea para el 2020 (Soria, 2015).

Con la inversión y créditos financieros China presta \$102 200 millones de dólares entre los años 2005 - 2013, de los cuales, la mayoría, se han dirigido a Venezuela, Argentina, Brasil y Ecuador que ocupa el cuarto lugar (Soria, 2015).

1.4. La agenda del Ecuador frente al mundo

Ecuador es un país del continente americano, dividido por la Línea Equinoccial, atravesado por la Cordillera de los Andes se inserta en el medio geopolítico, con enorme capacidad para la explotación de recursos naturales, en el cual se coloca con una posición favorable en comparación con otros países.

El comercio exterior para Ecuador siempre ha sido de gran importancia para el desarrollo económico y social, en el cual la exportación e importación es un área crucial para la economía del Estado. El petróleo siempre ha sido el principal producto de exportación en el cual se basa la mayor parte de la economía (Montesino, S/F).

El Gobierno del presidente Correa se opone a participar en bloques comerciales como los antes mencionados, tiene una política exterior afín a China, los cuales basan su mercado en relaciones bilaterales, donde el rol fundamental de las empresas estatales es de gran importancia, influyendo así en la toma de decisiones de todo el entorno de cooperación e integración política (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, 2006).

Ecuador es consciente que el mundo está en un momento de transición en el cual las realidades son cambiantes y por este motivo debe responder de la mejor manera a las realidades actuales. Estados Unidos sigue siendo la potencia hegemónica sin embargo se ve la llegada de China, Japón, Rusia, Brasil e India como nuevos actores en el escenario multipolar internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, 2006).

La inestabilidad política ecuatoriana de los años 90 y parte del 2000 hacen que el país no tenga influencia en la región. La inserción estratégica adecuada le permitirá mirar al futuro con una política exterior que aporte también al desarrollo interno (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, 2006).

El comercio exterior ha incidido de sobremanera en el desarrollo que ha tenido el Ecuador, en el cual el flujo de bienes y capitales con facilidad de movilización son de interés para el resto del mundo. Ecuador busca mantener socios con intereses similares a fin que pueda realzar su capacidad de negociación internacional. Para cumplir los objetivos de la política exterior se tiene que tener una política interna estable y predecible (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, 2006).

La Constitución aprobada en 2008 posee una serie de nuevos principios y derechos a ser considerados conjuntamente con las planificaciones nacionales, de ellas se mencionan las siguientes metas:

1. Fortalecer la soberanía, la integridad territorial y el ejercicio de los derechos soberanos
2. Apoyar la vigencia del derecho internacional, en especial en los temas de los derechos humanos y el ambiente (Holguín, 2007)

El Ecuador es un país con gran apertura en el mundo, con el afán de construir un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural. Asumió la Presidencia Pro Tempore de la UNASUR, lo cual demuestra que es un país que impulsa el cambio internacional (Holguín, 2007).

Telesur noticias realiza el artículo *“Ocho ejemplos de los cambios en la política exterior ecuatoriana”* donde se visualizan los principales acontecimientos de política exterior del presidente Correa, la cual tiene matices “revolucionarios” y apuntan a la construcción de la versión ecuatoriana del socialismo del siglo XXI:

- La relación con Estados Unidos era grande, sin embargo, en 2009 se retoma el control de la base militar de Manta, tras estar bajo el poder estadounidense.
- La renegociación de la deuda ilegítima, donde Correa amenazó con no pagar la deuda externa contra el Banco Mundial.
- Inauguro la sede de la UNASUR en Quito.
- En 2012 se da asilo político a Julian Assange.
- Ecuador se convierte en miembro del ALBA.
- Ecuador se solidariza con Haití y Palestina en 2010 y 2014 respectivamente.
- Realizó la primera visita oficial a China en búsqueda de cooperación financiera, proyectos de energía renovable y becas para ecuatorianos (Telesur, 2015).

CAPITULO II

RELACIONES BILATERALES MARCO COMERCIAL- ECONÓMICO CHINA-ECUADOR 2007-2015

En este capítulo se analiza la relación comercial-económica entre Ecuador y China en el periodo 2007-2015. Desde la política exterior que mantiene China con Latinoamérica se puede entender de mejor manera como se desarrolla la relación bilateral con Ecuador en la cual intervienen factores económicos, comerciales, políticos, sociales y culturales que crean efectos y cambios en ambos países especialmente en Ecuador. Se analizará el punto de partida de la estrecha relación que mantienen ambos países y de qué manera la presencia del gigante asiático influye en el crecimiento de Ecuador, o si el mismo, es solo un país dependiente que explota sus recursos naturales a cambio de créditos financieros. El análisis detallado de varios factores proporcionará resultados para saber si es una relación de crecimiento mutuo o unilateral.

2.1 Desarrollo relación bilateral China – Ecuador

Las relaciones bilaterales entre China y Ecuador se desarrollan a comienzos de los 80, en aquel entonces los líderes de ambos países se comprometen a comenzar las relaciones entre las dos naciones. Empiezan con intercambio diplomático y continúan por más de tres décadas en las cuales se fortalecen: los intercambios, acuerdos, inversiones, exportaciones, importaciones, entre otras (Hongyun, 2015).

Desde la llegada de Rafael Correa al poder, China se consolida como uno de los principales socios del país, con gran influencia. La orientación política del Gobierno facilitó las negociaciones con el gigante asiático (Jaramillo, 2009).

La comunidad china siempre ha estado presente en los países de Latinoamérica y Ecuador no es la excepción, como lo menciona Jaramillo (2015), a pesar de no tener la misma capacidad para

acoger ciudadanos chinos que tienen otros de países desarrollados de la región Ecuador ha acogido a un gran número de estos ciudadanos, que tienen un gran peso en la economía (Jaramillo, 2009).

A inicios de la presidencia de Rafael Correa, en el año 2007, las relaciones con la República Popular de China se incrementaron, el principal pilar fueron los créditos y la venta de petróleo para llenar las necesidades energéticas de China, pero para Ecuador esto significó una mayor explotación de recursos naturales. Los proyectos de infraestructura en nuestro país incrementaron, se construyeron carreteras, hidroeléctricas, mineras y proyectos de explotación lo que facilitó las relaciones bilaterales, en el plano de la negociación (Araujo A. , *La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano*, 2015).

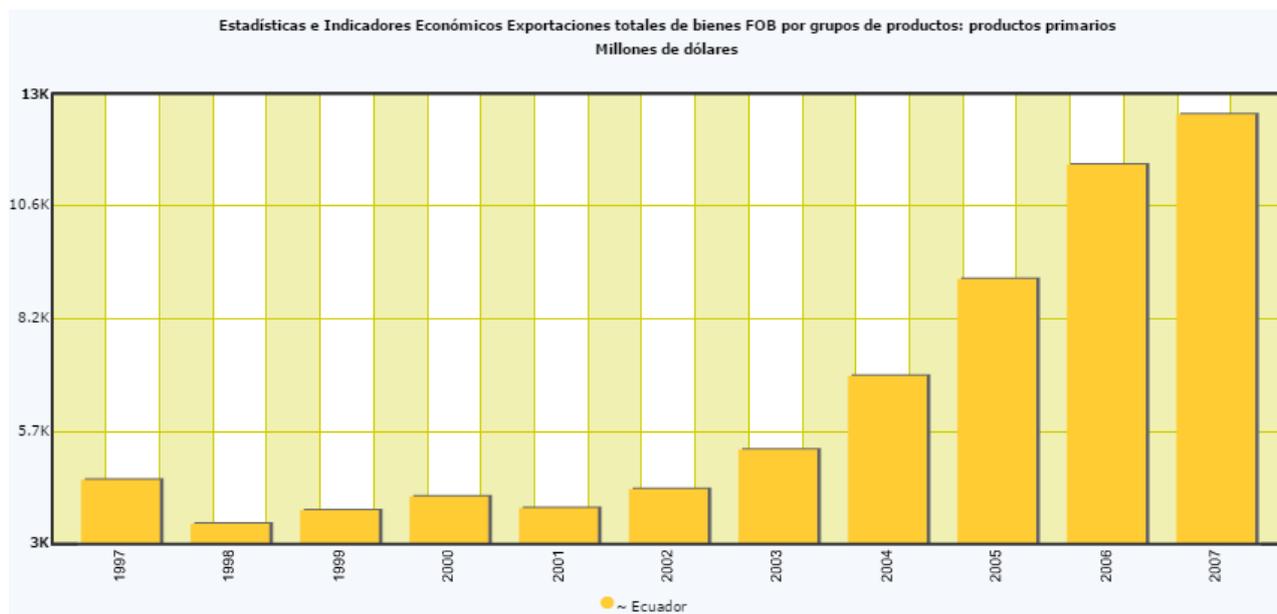
La venta de nuestros recursos a China a cambio de créditos, aumentó de manera creciente la deuda con este país. Según Alberto Araujo en el artículo que escribió para el comercio, "*La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano*", en el 2013 el Ecuador percibió una balanza comercial negativa (USD 2701 millones) y la venta de petróleo a ese país superó el 80% del total exportable. Un plan con bajo riesgo y alta rentabilidad es lo que puso en marcha China, adquirió empresas o proyectos que se encontraban funcionales mientras que los créditos se dieron en creaciones de nuevos proyectos, que están a cargo de empresas contratadas en las cuales el riesgo de funcionalidad depende del Estado ecuatoriano (Araujo A. , *La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano*, 2015).

Jaime Carrera, del Observatorio de la Política Fiscal, aclara que el país asume los costos cuando contrata un crédito, en la inversión, el riesgo y los costos los asume el inversionista y el Estado no compromete recursos (Araujo A. , *La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano*, 2015).

China expande su influencia en América Latina, por consiguiente, en Ecuador, donde se crea un plan quinquenal el cual identifica los problemas sociales y económicos relevantes para el crecimiento y desarrollo. Varias proyecciones vaticinaban el constante crecimiento del gigante asiático, lo cual para el país es favorable ya que las exportaciones de Ecuador y Latinoamérica van directamente a formar parte del consumo interno chino. Las exportaciones hacia el mercado asiático

disminuyeron solamente del 5% a diferencia del mercado estadounidense y europeo, en la crisis del 2008 (Servigón Caballero, 2013).

Hasta el 2007 China ha sido un mercado poco explotado por Ecuador a diferencia de otras economías emergentes las cuales están aprovechando de la misma. La demanda de los productos primarios, alimentos, energía, minerales y metales que tiene China es abastecida por África y Latinoamérica en su mayor parte, los países exportadores de estos productos se ven beneficiados de sobremanera, el consumo que genera la población china es alto, por lo cual los países que poseen los recursos para enfrentar este desafío, como Ecuador, tienen un reto muy atractivo (Servigón Caballero, 2013).



Fuente: CEPAL disponible en: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=1912&idioma=e>

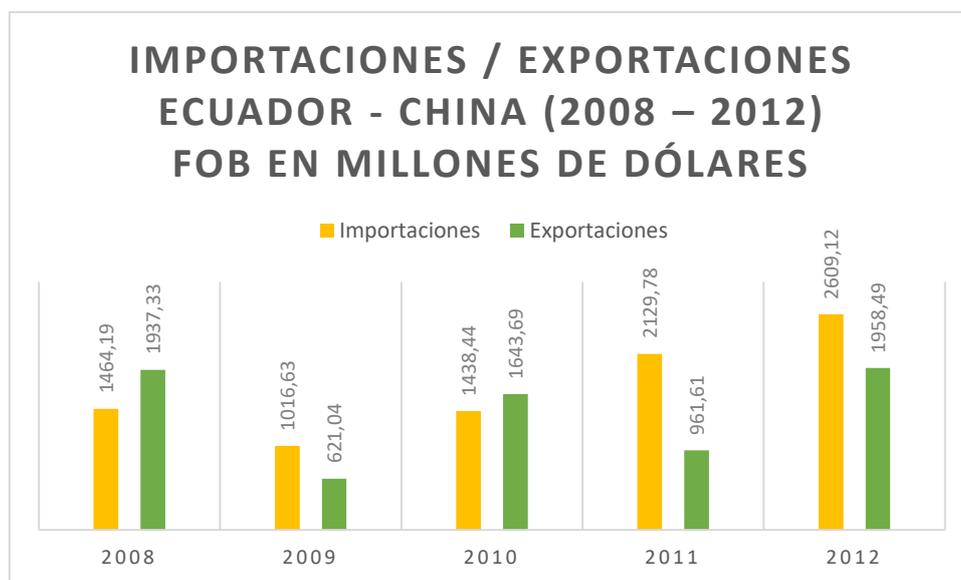
Los inversionistas chinos han visto una oportunidad en Latinoamérica para poner en marcha proyectos de producciones básicas como el pescado en Perú o la caña de azúcar en Jamaica, lo cual nos da una visión amplia de la cantidad de dinero que inyecta la RPC en nuestra región, no solo en combustibles, pero también en alimentos (Servigón Caballero, 2013).

No solo hay el boom de los alimentos sino también de bienes raíces. Ecuador podría aprovechar la urbanización de los ciudadanos chinos para conseguir la importación de productos

como muebles, materiales para la construcción, entre otros, con cuales se podía lograr una oportunidad para que las exportaciones tengan el valor agregado que la mayoría de veces no existe con los *commodities* (Servigón Caballero, 2013).

Los aumentos de las inversiones chinas en Ecuador incitan a la creación de convenios de cooperación bilaterales, en los cuales se busca que empresas chinas puedan entrar en proyectos ambiciosos. Las telecomunicaciones son un buen ejemplo de la manera de incursionar en el mercado nacional que tienen las empresas chinas por ejemplo Huawei hoy en día tiene contratos atractivos con las telefónicas del país en las cuales hace muestra de gran precio y competitividad. Un sector esencial es el de las hidroeléctricas, en la cual el Gobierno ecuatoriano tiene firmados contratos con deudas millonarias (Araujo A. , La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano, 2015).

Importaciones / exportaciones Ecuador - China (2008 – 2012) FOB en millones de dólares:



Fuente: Banco Central del Ecuador. Disponible en: <https://www.bce.fin.ec/>

El gráfico expuesto, describe los valores de las exportaciones e importaciones realizadas de Ecuador con China, se parte desde el año 2008 puesto que en el Banco Central del Ecuador (BCE) fuente del cuadro de valores no hay información concreta del año 2007.

El discurso gubernamental ecuatoriano menciona insistentemente el cambio de la matriz productiva, la misma, se quiere lograr a partir del funcionamiento de las hidroeléctricas a partir del año 2016 (Araujo A. , La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano, 2015).

La hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair es el proyecto ecuatoriano más ambicioso de los últimos años que posee gran inversión china, en la presente tesis se desarrollará un análisis descriptivo en la parte final de este capítulo, donde se visualiza la expansión de China en Ecuador con gran influencia.

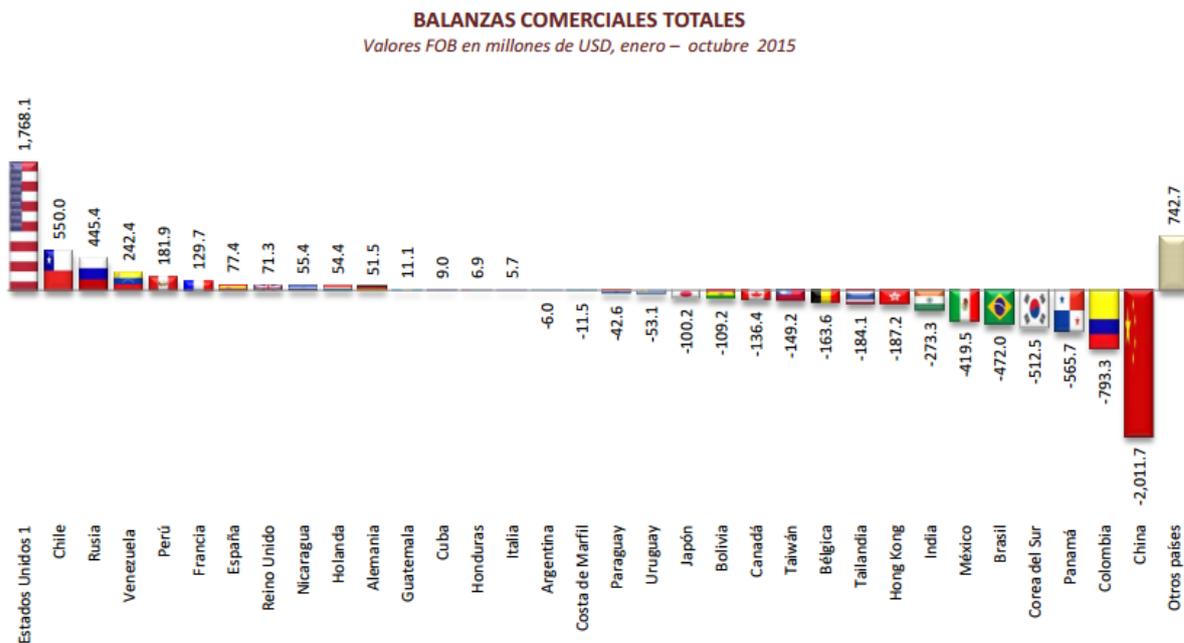
“Ahí donde las laderas de los Andes se unen con la selva del Amazonas, cerca de 1000 ingenieros y trabajadores chinos vierten concreto para una represa y un túnel subterráneo de 24 km. El proyecto de \$2,2 mil millones de dólares surtirá con agua de río a ocho turbinas gigantes chinas, diseñadas para producir suficiente electricidad para alumbrar a más de una tercera parte de Ecuador. Cerca del puerto de Manta, en el océano Pacífico, los bancos chinos están en negociaciones para otorgar un préstamo de \$7 mil millones de dólares para la construcción de una refinería petrolera, lo que convertiría a Ecuador en un actor clave en la producción de gasolina, diesel y otros derivados de petróleo a nivel global” (Krauss & Bradsher, 2015).

La gran inversión china en el Ecuador, se refleja con proyectos de infraestructura con los cuales se quiere lograr una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos ecuatorianos. En el artículo *“Sin infraestructura, no hay desarrollo global”* de la revista electrónica Real Estate Market escrito por Esteban Molet (2015), se menciona que un país con infraestructura tiene la base para el desarrollo y crecimiento tanto comercial como económico, es decir que los países que poseen una infraestructura interna de calidad pueden aumentar sus niveles de vida y producción, se hacen grandes inversiones para lograr un esquema en el cual la infraestructura se convierte en un instrumento fundamental de la política económica.

China se convierte en ejemplo a nivel mundial de los beneficios que trae desarrollar la infraestructura interna de un país. Uno de los principales ejemplos, son los proyectos energéticos, en los cuales cambian la manera clásica de proporcionar energía a la población. Además de esto las carreteras y construcciones viales chinas ponen en evidencia la gran dimensión y funcionalidad para unir a todo el país (Molet, 2015).

Ecuador es un país pequeño que no posee gran influencia en el escenario mundial, se ha recibido una fuerte inyección de capital chino que se ve reflejado en la construcción de infraestructura vial y edificaciones para hospitales y empresas¹⁷, con las cuales el Estado ecuatoriano evidencia el avance del gigante asiático y la pérdida de influencia estadounidense no solo en el país de la mitad del mundo sino también en nuestra región. Una nueva China que quiere obtener los recursos naturales que necesita y alcanzar las alianzas diplomáticas que le permiten lograr sus objetivos y tener alcance a gran escala (Krauss & Bradsher, 2015). En el siguiente gráfico se observa que un hecho importante es la desventajosa balanza comercial que posee Ecuador referente a China hasta octubre 2015.

De enero a octubre de 2015, Ecuador registró los siguientes resultados de balanzas comerciales totales por países, en millones de dólares:



Fuente: Banco Central del Ecuador. Disponible en: <https://www.bce.fin.ec/>

China se convierte en el oferente de tecnología para una región que es el demandante, requiriendo lo que los chinos ofrecen para poder crecer en infraestructura, economía y comercio, en el artículo del New York Times (Krauss & Bradsher, 2015) se mencionan las palabras del Primer Ministro Li Keqiang el cual expresó que: “La actual cooperación industrial entre China y América

¹⁷ Ver Anexo 12: Principales proyectos respaldados por China en Ecuador.

Latina llega en el momento preciso”,(...) “China cuenta con capacidad de fabricación de equipo y tecnología integrada a precios competitivos, mientras que Latinoamérica tiene la demanda de expansión de infraestructura y actualización industrial”.

Ecuador no posee una reserva de crudo como Brasil o Venezuela sin embargo es el tercero a nivel regional, lo que hace que su sector petrolífero sea de interés para China (Krauss & Bradsher, 2015).

2.2 Agenda de Cooperación China-Ecuador 2007-2015

La economía ecuatoriana se caracteriza por ser proveedora de materias primas en el mercado internacional, mientras que importa productos de mayor valor agregado, con los cuales no tiene una creciente economía en la balanza comercial, es así que con esta motivación el presidente Correa piensa en el cambio del patrón de la matriz productiva, uno de los retos más ambiciosos que ha asumido el Ecuador.

Hablar de matriz productiva hace referencia a la organización social para producir bienes y servicios para llevar adelante actividades productivas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012).

“El patrón de especialización primario - exportador de la economía ecuatoriana ha contribuido a incrementar su vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de materias primas en el mercado internacional. El Ecuador se encuentra en una situación de intercambio sumamente desigual por el creciente diferencial entre los precios de las materias primas y el de los productos con mayor valor agregado y alta tecnología. Esto obliga al país a profundizar la explotación de sus recursos naturales únicamente para tratar de mantener sus ingresos y sus patrones de consumo” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012, pág. 7).

Las estrechas relaciones con China sirven al Ecuador para buscar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y pueblos, lo cual implica la realización de inversiones de importancia en sectores tales como la educación, la producción nacional, la creación de energía para consumo interno, para de esta manera modernizar los modelos que fueron utilizados en el país (Sornoza Parrales, Gallegos Ventimilla, & Sornoza Parrales, 2015).

Con la imposibilidad de obtener créditos occidentales como por ejemplo en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en el Banco Mundial (BM), Ecuador se ve involucrado en la búsqueda de liquidación y financiamiento. Encuentra en el gigante asiático la oportunidad de solventar su falta de liquidez, hay que tomar en cuenta la desventaja en la balanza comercial que tiene Ecuador con respecto a China, existen más productos de importación chinos que de exportación ecuatoriana (Sornoza Parrales, Gallegos Ventimilla, & Sornoza Parrales, 2015).

2.2.1 Encuentros mantenidos entre Ecuador y China 2007-2016

Con la nueva perspectiva de Ecuador se busca una relación de amistad con el país más desarrollado del mundo, China. Hu Jintao (mandatario chino en el 2007) toma conversaciones con Rafael Correa en las cuales, con la base de un desarrollo estable, igualdad y beneficio mutuo, se busca el intercambio y cooperación en diversas áreas. Ecuador muestra un gran interés en la relación bilateral gracias a esto se llegaron a acuerdos para intensificar las visitas, promover el diálogo, la cooperación, la inversión entre otras, lo cual generó una mayor confianza política. En el año 2007 se firman 14 convenios y memorándums bilaterales de cooperación económica y tecnológica, entre otros temas de interés para China y Ecuador (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2007).

Se da el inicio de una relación bilateral fructífera y de gran interés en la cual se crea un aumento en el porcentaje de exportaciones e importaciones de ambos países, de esta manera se inicia

un vínculo que se fortalece cada día más (Miniterio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2007).

En el año 2008, de igual manera en la búsqueda de promover los enlaces de Ecuador con la República Popular China, los líderes políticos del Ecuador se enfocaron en robustecer las relaciones diplomáticas para de esta manera llegar a crear una estrategia de cooperación. En las conversaciones se destacaron enfoques de diversificación de productos ecuatorianos de exportación (El Universo, 2008).

En el año 2009, con el vicepresidente Lenin Moreno, China expresa su satisfacción en las relaciones bilaterales con Ecuador ya que no tienen problemas ni choques sino más bien una buena relación en la cual se necesita fortalecer la relación para poder obtener mayores ganancias de beneficio mutuo. La necesidad de diversificar sus exportaciones se hace cada vez mayor, productos primarios como el banano, las flores, el camarón entre otros, son de trascendental importancia para este proceso (Pueblo en línea, 2009).

En un artículo escrito por Paúl Mena Erazo para BBC Mundo, “*China invierte fuerte en Ecuador*”, en el año 2009: Ecuador suscribe convenios de cooperación económica y técnica que ponen en aumento la inversión china, inversión que se destina a futuros proyectos. China pone en marcha los proyectos referentes a los recursos naturales no renovables. La venta anticipada de petróleo busca cubrir parte del crédito chino. En 2009 se busca utilizar parte del financiamiento para la creación de Coca-Codo Sinclair a cargo de la empresa china Sinohydro.

En el año 2010 los convenios económicos y comerciales entre Ecuador y China se intensifican con el fin de mejorar la relación bilateral, con el encuentro entre el viceministro de Comercio de China, Zhong Shan y el Canciller Ricardo Patiño en la cual se pide impulsar la inversión china para de esta manera poder consolidarse como importantes socios comerciales. China quiere invertir en la explotación del cobre, sin embargo, sus mayores inversiones se han destinado a la construcción de

proyectos energéticos (más de 2.000 millones de dólares). Además, un hecho de gran importancia fue la renegociación del crédito para financiar el proyecto Coca Codo Sinclair (EL UNIVERSO, 2010).

Al finalizar el año 2010 Paúl Mena Erazo escribe un artículo para BBC Mundo, “*Ecuador: China, inversionista clave en el sector petrolero*”, en el cual se mencionan las inversiones de China en Ecuador y la muy criticada venta de petróleo anticipado, así como la injerencia de las petroleras chinas Andes Petroleum y Petroriental, mayores inversionistas del proyecto. En esta época hubo distintos cambios en cuanto a la producción y operaciones que deberían realizar dichas compañías, lo cual hizo a las petroleras acusar a Ecuador de “poca transparencia” en la negociación, sin embargo, si no se hubiesen realizado dichas negociaciones aquello hubiese supuesto un problema económico para el gobierno ecuatoriano. Con poco énfasis en el peso político se realizaron y concluyeron las negociaciones que buscaban subir la producción petrolera y poder obtener más ganancias.

Es necesario recordar que China es el segundo consumidor de energía a nivel mundial y que Ecuador es un país en vías de desarrollo que necesita inversión para poder realizar proyectos y tener el financiamiento adecuado para sustentarlo.

Ecuador realiza acuerdos con el Banco de Desarrollo Chino y Petrochina, con los cuales se compromete a entregar barriles de petróleo a precios más bajos y el pago de los créditos se estipulaba mediante la entrega de petróleo por parte de Petroecuador y Petrochina, en el Anexo 13 podemos encontrar la gráfica descriptiva de la deuda interna y externa desde el año 2000 hasta 2015 (Sornoza Parrales, Gallegos Ventimilla, & Sornoza Parrales, 2015).

El crudo ecuatoriano, según el Gerente General de Petroecuador, ocho de cada diez barriles de petróleo son destinados al Dragón Rojo. Es un problema de crucial importancia el que nadie asegure que China sea el país de destino. China sería entonces un intermediario en las ventas del petróleo ecuatoriano, esta situación crea problemas internos ya que se generan pérdidas para el país (Sornoza Parrales, Gallegos Ventimilla, & Sornoza Parrales, 2015).

En el año 2011 la inversión China era ya de 6.500 millones de dólares, con este antecedente el embajador de Ecuador en China, en aquel año, dice que el Ecuador es un objetivo clave para la inversión, gracias a que es un país políticamente estable. Los proyectos hidroeléctricos requieren de una fuerte suma de dinero para su realización, el Gobierno decide realizar ocho hidroeléctricas, en las cuales las empresas chinas son consideradas como pioneras para realizarlos. El embajador Leonardo Arízaga menciona que la desventaja en la balanza comercial se debe a que la exportación de petróleo es menor a la importación de productos derivados del mismo o productos con valor agregado (El Tiempo, 2011).

Los créditos del gigante asiático al Ecuador son de fuertes sumas de dinero, van dirigidos a proyectos que son necesarios para el país, en los cuales encontramos algunos que tienen gran rentabilidad y otros que son de interés social cumpliendo los proyectos estratégicos políticos (El Tiempo, 2011).

La unión estratégica petrolera que tiene China con visión en Ecuador avanza a pasos de gigante, es así que en el 2011 al analizar las exportaciones de Ecuador más de la mitad tienen como destino el país asiático, el cual aseguró el crudo con acuerdos firmados en años pasados. Con la disolución de las relaciones con EEUU la venta del petróleo a China ayuda al Gobierno a saldar deudas y hacer inversiones” (Carabali, Carvajal, & Faican, 2011).

No solo Ecuador es parte del abastecimiento de China, Latinoamérica y el mercado de los países que integran los distintos bloques comerciales necesitan importante acceso para generar la confianza e inversión de la nueva oportunidad asiática que en los últimos diez años ha demostrado ser una alternativa al tradicional mercado internacional, en el cual muchos se sentían insatisfechos.

La suscripción de convenios ayuda a los países a tener una base legal para la cooperación, comercio y seguridad. Ecuador y China en el año 2012 firmaron siete convenios sobre los mismos temas, los cuales estuvieron a cargo de Cancillería con el Ministro de Comercio de la RPC. Las exportaciones no petroleras dirigidas a China no son de gran significancia para el país sin embargo

en este año se comprometieron con el sector privado para la compra de mariscos, cacao y banano, mientras que los productos naturales como las frutas tropicales necesitan mayor impulso. Con la construcción del nuevo aeropuerto Mariscal Sucre en Tababela se necesitó de una ampliación en la vía Simón Bolívar, cuyo financiamiento fue chino, por un estimado de 80 millones de dólares (El Universo, 2012).

En 2009 se busca estabilizar la balanza comercial, la cual actualmente está en déficit para el Ecuador, pero que pasa si la mayoría de productos que se exportan a China son petroleros, en cuanto fijamos nuestra mirada en los productos como el camarón, banano, cacao entre otros vemos que es mínima la exportación. Para que esto cambie el Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio Ecuatoriano – China dice que hay que crear plataformas mediante las cuales se pueda estabilizar la oferta exportable de los productos ecuatorianos y con Pro Ecuador (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones) trabajar en el esfuerzo por nivelar la balanza comercial (El Agro, 2013).

Los convenios y negociaciones son el resultado de una cooperación bilateral en la cual se puede ver la evolución que tiene desde varias aéreas y la posibilidad de incursionar con industrias chinas en el Ecuador. La mayor parte gracias a la explotación de los recursos naturales, energéticos y de construcción, es una puerta para que el comercio y el mercado del Ecuador ingrese a formar parte de un país que necesita abastecerse para poder seguir avanzando y desarrollándose.

Las relaciones con la RPC se fortalecen cada año, tras el 2012 las compañías chinas llegan a dominar gran parte del crudo ecuatoriano y se otorgan créditos a Ecuador que son necesarios para lograr una reestructuración interna. De esta manera se crea una dependencia hacia China, en la cual ejercen influencia tres pilares fundamentales: el comercio, la deuda externa y la inversión. El Gigante Asiático y el país Andino tienen diferencias abismales en cuanto a la balanza comercial. Ecuador abastece de materia prima a China mientras que China abastece con productos manufacturados a Ecuador (Plan V, 2014).

En la última década el comercio y las negociaciones entre los dos países ha sido fluida, con o sin ventajas para el Ecuador se negociaron créditos, petróleo y proyectos. China se convirtió de esta manera en el financiador más grande de Ecuador y en 2014 inició el financiamiento de un mayor número de proyectos. El negocio es favorable para China concretando así tener petróleo barato, contratación de proyectos y créditos a altos intereses en el país (Constante, 2014).

El Gobierno ecuatoriano tiene grandes contratos con empresas chinas, las cuales están invirtiendo y otorgando créditos, la interrogante es ¿Quién se ve favorecido?, las empresas chinas que vienen a trabajar en el país las cuales gracias al financiamiento del Banco de Desarrollo Chino y Eximbank emprenden distintos proyectos principalmente con la explotación de recursos naturales, en el Anexo 14 podemos ver un mapa del Ecuador con los diferentes proyectos chinos distribuidos por provincias (Plan V, 2014).

En la investigación realizada por la revista Plan V se habla de la mayoría de empresas chinas en Ecuador, pero la dependencia creada entre los dos países se ve reflejada en el financiamiento que tienen dichas empresas en las cuales no se puede conocer el costo del proyecto y tampoco hay un concurso para ver la mejor oferta, por lo tanto, la mayor parte de beneficiados son las mismas empresas chinas. Esto ayuda de la misma manera a la proliferación de la hegemonía china en la región.

Para que el Ecuador logre ser un país autosustentable necesita de inversión y financiamiento. Los líderes políticos se hicieron cargo de las negociaciones con la RPC para convenios de cooperación, proyectos energéticos entre otros, los cuales alimentaron una deuda que hasta el 28 de febrero del 2014 fue de \$4.768,8 millones y la preventa de petróleo de \$1.524,1 según las cifras publicadas por el ministerio de finanzas, según David Alejandro Mejía, estudiante de la Universidad Católica del Ecuador en su artículo *“La situación económica actual con China del 2014”*, la situación crediticia con china es desfavorable y menciona que sería mejor contar con un crédito por parte del

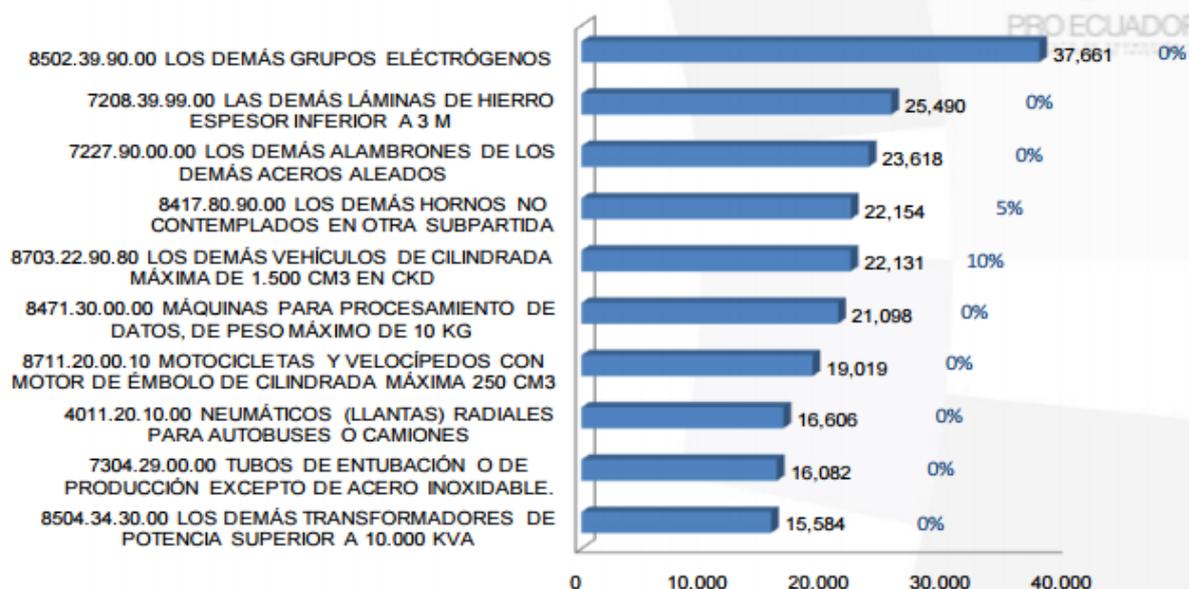
Banco Mundial, el cual posee mejores condiciones, menores intereses, más tiempo y años de gracia (Mejía, 2014).



Fuente: Pro- Ecuador. Disponible en: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/BoletinDiciembre14-final.pdf>

En el año 2014 las exportaciones ecuatorianas a China poseen principales productos no petroleros, los cuales están descritos en el cuadro anterior, con porcentajes mínimos si los comparamos con el cuadro siguiente de importaciones de productos no primarios y terminados de China.

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR DESDE CHINA
Miles USD FOB / Arancel
2014 Ene-Abr



Fuente: Pro- Ecuador. Disponible en: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/BoletinDiciembre14-final.pdf>

A inicios del 2015, los Gobiernos tanto de China como de Ecuador realizan nueve convenios de cooperación, en los cuales se incluye el intercambio diplomático y los financiamientos, mientras que en una entrevista realizada en el mismo año a Alberto Acosta “*La mesa para una crisis está servida*”, habla de la baja del petróleo y además de la crisis financiera en la cual asegura que la economía China no ha caído, pero la preocupación se basa en el precio del petróleo y el endeudamiento con la RPC, la cual establece financiamientos por venta anticipada de petróleo, en la cual el mismo respondió:

“El endeudamiento externo, en general, lo que permite es pasar el mal momento. Dependerá del uso que se dé a los recursos contratados para poder decir si contribuyen o no a atender temas estructurales, como podría ser la transformación de la matriz productiva. El tema se complica porque gran parte del crudo exportado ya está comprometido con empresas chinas en ventas anticipadas. Sobre los nuevos créditos hay poca información. Se dice que serían a 30 años plazo y con una tasa de interés del 2%: eso suena bien. Pero no sabemos cuánto llegará en este año y cuál será su destino. Además, qué otra condición habrá aceptado el Gobierno de

los chinos: ¿Más contratos de obras públicas con compañías chinas? ¿Entrega de más petróleo a China, quizás el crudo del Yasuni? ¿Acceso con mayores facilidades a la transnacional minera china para que exploten cobre, oro u otros minerales? ¿Y todo esto con menores normativas sociales y ambientales, como al parecer al sido el caso de la construcción de Coca-Codo Sinclair, ¿en dónde ya se habrían registrado varios accidentes mortales?” (El Mercurio, 2015).

La deuda bilateral de financiamiento que posee Ecuador con China ha aumentado en un gran porcentaje, se pasa de \$7.1 millones en 2007 a \$5.430,5 millones en 2015, sin contar los contratos de preventa de crudo, los cuales no se toman en cuenta como deuda según el Gobierno. A inicios del año 2015 se anuncia el interés de China para prestar \$7.500 millones, la pérdida de dinamismo y la disminución en su economía han hecho que hasta junio del mismo año se llegara solamente a 900 millones, lo cual hace que el país busque financiamiento en otras fuentes del mercado internacional (Orozco, 2015).

El problema al que se enfrenta el país desde el año pasado es la baja en los precios del petróleo y el fortalecimiento del dólar¹⁸, lo cual para Ecuador es uno de los temas que genera preocupación, el petróleo fuente principal de ingreso para el país se ubicó en 40 dólares en agosto del 2015, esta situación empeoró con el pasar del tiempo. Mientras que el dólar provoca que los productos de origen nacional pierdan competitividad (Orozco, 2015).

Ecuador debe buscar inversión extranjera que produzca dólares dentro del país, con lo cual se podría frenar el déficit. El extractivismo como una medida para llegar al financiamiento y poder pagar los créditos, da paso a la explotación de los recursos naturales importantes. Un ejemplo de esto es la extracción del crudo en las reservas del ITT (Ishpingo, Tiputini, Tambococha) (Melo, 2015).

¹⁸ Para los países emergentes que ven estancado su crecimiento y poseen una deuda pública en dólares elevada, la fortaleza del dólar es un quebradero de cabeza que genera inestabilidad en sus mercados. Los países que han adoptado el dólar como moneda interna (Panamá, Ecuador y El Salvador) pierden competitividad, ya que sus exportaciones se encarecen. A cambio, las importaciones se abaratan. En Colombia, México, Perú o Chile un dólar fuerte es una bendición para sus empresas, cuyos productos serán mucho más atractivos y baratos.

Con estos antecedentes podemos decir que el Ecuador no está preparado para enfrentar una crisis de esta magnitud. En los últimos 8 años se quisieron lograr objetivos que caracterizaban al Gobierno de Rafael Correa, el cual gozó del boom petrolero con los mejores precios del mercado internacional. El Plan Nacional del Buen Vivir tenía como finalidad lograr una transformación a corto y largo plazo, la dependencia hacia las empresas chinas influye en la economía del país sin efectos positivos (Melo, 2015)¹⁹.

A principios de año Ecuador suscribió un crédito con el Industrial and Comercial Bank of China de aproximadamente \$900 millones, con una tasa del 6.2% y un plazo de cinco años. Desde el 2015 el país atraviesa por una fuerte crisis financiera, en la cual influyen varios factores que crean la necesidad de que Ecuador aumente su deuda externa (El Universo, 2016).

El gigante asiático se fue convirtiendo de esta manera en el socio financiero primordial de la economía ecuatoriana la cual tuvo que enfrentar grandes adversidades dentro del mercado global, encontrando de esta manera a China interesado en asegurar los recursos naturales para su desarrollo. Después de la crisis mundial en el año 2008 China fija su mirada en el exterior, en temas relacionados básicamente con el petróleo, la explotación minera y de recursos naturales. Las empresas chinas, con las cuales en varios países de Latinoamérica se hicieron fuertes inversiones, generan un rol de dependencia principal (Vela, 2013).

En el artículo *“La subordinación financiera a China”*, del año 2013 de la revista Gestión, María de la Paz Vega menciona: *“El hambre y la necesidad se encontraron: China con “hambre” de petróleo y recursos naturales y el Ecuador necesitado de dinero. Las fichas encajaron como en un rompecabezas, el de las ofertas y las demandas globales, el de la nueva forma de relacionamiento de China con América Latina”, en pocas palabras es lo que sucedió*²⁰.

¹⁹ Anexo 15: Evolución de las preventas petroleras del Ecuador.

²⁰ Anexo 16: Evolución de la deuda China-Ecuador.

2.3 Explotación de los Recursos Naturales en la relación China-Ecuador

Al entender la geopolítica china, su interés en el Pacífico y las relaciones comerciales con Ecuador, es notable el aumento de la explotación petrolera y de recursos naturales. Desde el 2007 el incremento de la economía y la cooperación con china crean un pilar fundamental para la explotación de materia prima y la exportación al continente asiático, se concretan proyectos en los cuales la fuente principal de explotación es la naturaleza (Araujo A. , 2015).

La Constitución de la República del Ecuador reconoce a la naturaleza y sus derechos²¹, en los cuales se garantiza el cuidado del impacto ambiental debido a la explotación de los recursos no renovables. En el gobierno de Rafael Correa las explotaciones por parte de empresas extranjeras fueron muy criticadas por lo cual se genera una importante reforma en la Ley de Gestión Ambiental. Para tener en claro el concepto de recursos no renovables podemos decir que son aquellos que han precisado de millones de años para tener las características que poseen los minerales, el petróleo, entre otros, los cuales una vez consumidos no vuelven a formarse (Bastidas Ramón, 2010).

Si hablamos de explotación nos referimos a la forma dañina con la que el hombre se introduce en la corteza terrestre abriendo paso para extraer los recursos. La minería crea huecos profundos, deteriora la fauna y flora y genera grandes impactos ambientales que en su mayoría son irreversibles, como la explotación del crudo (Bastidas Ramón, 2010).

²¹ Artículo 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay.

Artículo 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Artículo 414.- El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

La Constitución del Ecuador manifiesta que, en caso de impacto ambiental grave o permanente el Estado establecerá los mecanismos más eficientes para alcanzar la restauración natural y adoptará medidas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

En Ecuador el Producto Interno Bruto es generado en su mayoría por el petróleo y China con su necesidad de abastecerse energéticamente genera contratos entre empresas chinas y el Ecuador. Actualmente las nuevas reservas de hidrocarburos son examinadas y explotadas por consorcios chinos en la amazonia ecuatoriana, con el afán de ser pioneros, los técnicos chinos destacan que la relación con Ecuador es de mutuo beneficio, el Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, Rafael Poveda dijo que las comunidades primitivas de estos sectores estuvieron presentes en la negociación y firma lo cual legitima el aprovechamiento responsable de nuestros recursos naturales (Andes, 2016).

Los proyectos principales de energía hidroeléctrica fueron construidos por empresas chinas, su interés es el fruto comercial entre ambas naciones, en las cuales se explica que antes de tener hidroeléctricas se utilizaba combustible para generar electricidad, sin embargo, para el 2016 se inauguran tres hidroeléctricas que abastecen el 30% de la electricidad nacional. La estabilidad política entre los dos países promueve la realización de dichos proyectos. Ecuador con su gran abundancia de recursos naturales explota las mismas para aumentar rentabilidad económica, como exportar los excedentes de energía a sus naciones vecinas (Newsecuador, 2016).

Las empresas chinas se desarrollan en Ecuador con empresas especializadas en la explotación de petróleo y minería, sectores en los cuales es más propenso el daño ambiental.

Líderes ambientalistas protestan contra las empresas chinas a causa del efecto negativo que tienen sobre los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran en los sectores explotados. Un ejemplo es el proyecto minero Mirador o también la explotación petrolera dentro de la Reserva Nacional Intangible Yasuní en Ecuador (Chavez, 2014).

La problemática de la inversión china en términos netamente ambientales es la intervención estatal, en este caso Ecuador debería levantar su voz y con las autoridades locales obligar a cumplir los acuerdos, en la mayoría de veces la realidad utópica de la explotación controlada es vana, no existe extractivismo sin daños al medio ambiente. Empresas chinas se ven en la obligación de adaptar sus prácticas a favor del medio ambiente, con nuevas tecnologías, sin embargo, el mal comportamiento que suelen tener en Latinoamérica ya sea por el desconocimiento de normas locales y otros motivos perturban la factibilidad del cuidado al ecosistema de la zona afectada (Chavez, 2014).

La principal crisis ambiental se da debido a que el hombre satisface sus necesidades a través de los recursos naturales, interviene haciendo un gran daño al medio ambiente. En la actualidad se explotan recursos renovables y no renovables indiscriminadamente, dos factores principales son el aumento de la población y la revolución industrial, con lo cual se necesita más materia prima (Vidal, 2008).

La minería y la extracción del petróleo son principales fuentes de energía mundial. La extracción de minerales requiere áreas de deforestación para que se pueda extraer de manera correcta, esto trae contaminación del aire, agua y suelo, la generación de gases tóxicos debido a la maquinaria que se emplea para excavar el lugar o también a las explosiones para romper rocas, afectando a flora, fauna, ecosistema y seres humanos de la zona (Vidal, 2008).

De la misma manera el medio ambiente se ve afectado debido a la explotación petrolera. El petróleo actúa en los organismos vivos provocando que sus metabolismos mueran y afectando gravemente en su salud, el ecosistema sufre ya que el agua es la fuente principal de vida y el petróleo la desoxigena destruyendo a su paso la vida marina. Los componentes tóxicos destruyen la vida a su paso (Vidal, 2008).

2.3.1 ¿China respeta al medio ambiente?

China, el país con el desarrollo más grande de los últimos diez años, se ve inmersa en uno de los problemas más graves que enfrenta el planeta tierra, la contaminación ambiental. ¿Qué pasa cuando un país se enfoca en el desarrollo económico y el progreso social? Muchas veces se olvidan de que la construcción de industrias y agricultura moderna puede perjudicar la salud de sus habitantes y de su ecosistema (Ibáñez, 2015).

Tanto China como Estados Unidos se preocupan por la lucha contra el cambio climático. En el 2014 los presidentes de ambos países anunciaron su preocupación y el deseo de querer alcanzar energía limpia, la tarea no es fácil para China siendo el mayor emisor de dióxido de carbono del globo terrestre (Ibáñez, 2015).

En 2014 en la Cumbre del Clima en París los jefes de Estado y Gobierno de los países deciden trabajar en un acuerdo en el cual las dos mayores economías del mundo se plantean un cambio para caminar por un modelo productivo que reduce la contaminación ambiental. Este fue uno de los pasos más importantes, sin embargo, el Gigante asiático tiene un gran camino por recorrer ya que tiene las ciudades más contaminadas del planeta y las más peligrosas para el ser humano, ciudades con nubes de contaminación en las cuales no se puede respirar con tranquilidad. En el decimotercer Plan Quinquenal se establece un modelo mixto de consumo energético, en el cual se quiere disminuir la intensidad energética del carbón para pasar a energía renovable como solar y eólica (Ibáñez, 2015).

La preocupación del resto del mundo con mirada a China crea incertidumbre al ser testigos de terremotos ya sean políticos, económicos o ambientales cada vez más frecuentes. Según Peter Navarro en su libro *“China: conflicto a la vista”* (2014), se crean diferentes guerras a causa de China, como algunos ejemplos tenemos: la guerra del “precio chino”, la nueva guerra de la piratería, la guerra de la contaminación, la guerra del petróleo, entre otras. De esta manera vemos cómo el crecimiento de este país no solo crea cambios en un solo sector sino en varios (Navarro, 2014).

La activa participación de China en los mercados del petróleo es una de las características del cambio geopolítico que está teniendo, su estrategia es asegurar sus reservas de petróleo en los países productores teniendo de esta manera control físico y financiero, antes de que el petróleo llegue al mercado, está ya implicado en los acuerdos bilaterales que se firman día a día con los países productores de crudo y Ecuador es uno de los principales (Navarro, 2014).

La crisis de la contaminación en China es considerable, no teniendo una legislación medioambiental rigurosa su situación es crítica. El país depende de carbón de baja calidad, China de esta manera se convierte en el pulmón negro del planeta en el cual la corrupción juega un rol importante al momento de poner en práctica las medidas ambientales, las empresas ignoran la protección del medio ambiente siendo un imán para la inversión extranjera gracias a la falta de medidas de control en el país asiático (Navarro, 2014).

De igual manera en los países socios de China se puede ver el daño hecho al medio ambiente, el artículo escrito por Clifford Krauss y Keith Bradsher en el New York Times (Krauss & Bradsher, 2015) inicia así: *Ahí donde las laderas de los Andes se unen con la selva del Amazonas, cerca de 1000 ingenieros y trabajadores chinos vierten concreto para una represa y un túnel subterráneo de 24 km. El proyecto de \$2,2 mil millones de dólares surtirá con agua de río a ocho turbinas gigantes chinas, diseñadas para producir suficiente electricidad para alumbrar a más de una tercera parte de Ecuador (...)*, con esto nos dan una introducción para entender que el desarrollo de manera indiscriminada crea destrucción y cambios en el medio ambiente.

Una de las afectaciones en Ecuador se da debido a la hidroeléctrica en el Río Coca, cuando la misma se encuentre terminada y el agua en vez de seguir su curso normal se desvíe hacia la planta. Uno de los lugares más turísticos, que es la catarata de 146 metros de altura disminuirá considerablemente con su cantidad de agua y el cauce del río durante parte del año. La construcción requiere de caminos que se abren por el ecosistema amazónico, en el cual habitan osos, jaguares

silvestres, entre otras especies. Las variaciones de los flujos de agua dañan el sistema acuático, los peces y otras especies dependerán de ello (Krauss & Bradsher, 2015).

2.3.2 Relación laboral China - Ecuador

En Ecuador actúan aproximadamente 20 empresas estatales chinas, las cuales son financiadas por entidades bancarias del mismo país, tienen los más grandes contratos especialmente en sectores estratégicos. Queda en tela de duda quién se beneficia de los créditos otorgados, el país crediticio no tiene grandes beneficios y se perjudica a nivel medioambiental mientras que el país prestamista posee su propia tecnología y capital creando así un amplio beneficio (Plan V, 2014).

Las empresas y proyectos chinos toman forma con el Gobierno del presidente Correa y el vicepresidente Glas. Se conocen proyectos y empresas como: Sopladora, Toachi Pilatón, Mazar Dudas, Quijos, Villonaco, Chone, Bulubulu, Canar, Naranjal, fibra óptica de la empresa Hwawei y petroleras Andes y Sinopec además de la seguridad ciudadana, cámaras de vigilancia (Plan V, 2014).

Es cuestionable la seguridad laboral y la gerencia de las empresas chinas, aunque las mismas crean empleos en muchos países, el país asiático exporta sus peores practicas a otros países, ha pasado años atrás cuando las empresas extranjeras que estuvieron en Ecuador realizando labores de minería y otras actividades fueron acusadas de abusos hacia los trabajadores (Krauss & Bradsher, 2015).

Los problemas empiezan a surgir con la gente de las zonas donde se realizan los proyectos, uno de ellos se da en la hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair, donde opera la empresa estatal china Sinohydro que cuenta con trabajadores ecuatorianos y chinos, no existe un proceso de integración entre obreros a causa de las diferencias culturales entre ambos grupos (Krauss & Bradsher, 2015).

Citaré a continuación una parte del reportaje del New York Times donde algunos de los trabajadores ecuatorianos expresan su inconformidad laboral y habla además de otros sucesos:

“Cometes un errorcito y te dicen algo como ‘lárgate de aquí’”, dice Gustavo Taípe, un soldador ecuatoriano. “Quieren hacerse los duros.”

Como otros obreros, Taípe, de 57 años, trabaja 10 días seguidos. Luego conduce durante siete horas hasta su casa para pasar cuatro días con su familia, y después regresa por otros 10 días. Taípe y otros se quejan sobre los salarios que reciben por trabajo tan extenuante. Al inicio, ganaba \$600 dólares al mes. Luego de los paros laborales, organizados por los ecuatorianos, ahora gana \$914 dólares mensuales.

Kevin Wang, ingeniero chino que supervisa el proyecto, minimizó los problemas, diciendo que “las relaciones son amigables”. Él predice que el proyecto será un éxito. “Aquí podemos hacer algo realmente importante”, dijo Wang.

(...) El año pasado se atascó un martillo percutor y quedó suspendida la excavación de un túnel importante. Luego, en diciembre, 11 trabajadores ecuatorianos y tres chinos murieron y una docena resultaron heridos cuando un río subterráneo irrumpió en el túnel e inundó la planta eléctrica. Los trabajadores se ahogaron o fueron aplastados por las rocas y barras de metal que cayeron. (Krauss & Bradsher, 2015)

De esta manera los trabajadores expresan sus inconformidades al hablar del trato que les dan las empresas estatales chinas que se encargan de elaborar los proyectos de gran magnitud en nuestro país. Este es uno de los ejemplos más claros que nos demuestra que la situación laboral del obrero ecuatoriano no es de las mejores.

Es interesante mencionar que el asambleísta Milton Gualán presentó una carta ante la presidenta de la Asamblea Gabriela Rivadeneira, en la misma se especifican irregularidades laborales como el hecho de transporte, normas de seguridad, normas medias, horas laborales, sueldos bajos, entre otros problemas, que los empleados de las empresas deberían tener para evitar sucesos lamentables como ocurrió en la hidroeléctrica Coca-Codo (Plan V, 2014).

De esta manera se empiezan a crear incertidumbres en el resto de empresas que estén a cargo de proyectos para poder realizar las inspecciones del caso (Plan V, 2014).

Las autoridades no toman acciones para modificar el problema laboral, prefieren cambiar la realidad y decir que no ocurre nada, pero en la vida real los empleados de empresas de construcción china se quejan por su situación.

2.4 Descripción breve del proyecto Coca Codo Sinclair a cargo de la empresa estatal china Sinohydro

A continuación, se realizará un estudio que se apoya en los capítulos anteriores. Es un análisis del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, con el cual se puede observar la influencia del gigante asiático dentro del sector energético ecuatoriano. Se recopilan datos de los diferentes avances, procesos y funcionamiento de Coca Codo Sinclair, el mismo que es uno de los proyectos energéticos más grandes del país, que a su vez se ve influenciado y llevado a cabo por la empresa china Sinohydro. La importancia que posee la región Amazónica ecuatoriana tiene muchos aspectos, además de sus imponentes paisajes brinda una gran oportunidad para el desarrollo económico a través de los recursos naturales renovables y no renovables.

2.4.1 Antecedentes

Ecuador es un país rico en recursos naturales, con este antecedente se da el reconocimiento y alternativas que fortalecen su exploración ya sea turística o extractivista.

El proyecto estatal hidroeléctrico Coca Codo Sinclair²² nace para generar una mayor cantidad de energía eléctrica, cerca de 1500 MW (megavatios) que entran en el Sistema Nacional Interconectado. Se encuentra ubicado en el caudal del río Quijos en su confluencia con el Salado, en la sub-cuenca del río Coca en la provincia del Napo (López, 2013).

El servicio eléctrico en el Ecuador empieza desde 1897, en la ciudad de Loja se instalan las primeras turbinas que abastecen de electricidad a esta ciudad, a partir de esto se amplía el desarrollo

²² Coca Codo Sinclair o por sus siglas CCS.

hidroeléctrico en el país. En 1961 se crea el INECEL²³, el cual se convierte en responsable de todas las actividades del subsector eléctrico. Con el afán de desarrollar la distribución de electricidad se crea el Sistema Nacional Interconectado, el cual junta y distribuye la electricidad a través de líneas interconectadas (Godoy Ortega, 2013).

Se comienzan a estudiar los potenciales hidroeléctricos de la cuenca del río Napo en 1970, se realizan estudios de factibilidad en base a cálculos de caudales se identifica una alternativa de 1000MW, sin embargo, tras la disolución del INECEL se dejaron los estudios a cargo de empresas privadas sin llegar a ningún trato en concreto. En el 2007 con la imposición del nuevo Gobierno se retoma el proyecto energético, el presidente Correa lo cataloga de prioridad nacional, el proyecto se encontró a cargo del CONELEC²⁴ y posteriormente paso a manos del Ministerio de Electricidad y Energías Renovables (MEER) (López, 2013).

Más adelante se realizan los estudios para saber el costo del proyecto el cual en el 2007 se fijó en 1590 millones de USD con la posibilidad de incrementarlo. Se presentaron más problemas para poder realizar la obra como son las expropiaciones y en algunos casos la falta de tecnología para poder llegar al área donde se construye Coca-Codo Sinclair (CCS), el cual está rodeado de riesgos naturales como volcanes y deslaves además de influir en las áreas protegidas de la Amazonía. El presidente en su discurso para resolver la crisis energética del país menciona: “una forma inteligente de sembrar agua para cosechar energía” (López, 2013).

Las Naciones Unidas, en la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, brinda el concepto de “desarrollo sostenible” el cual quiere la reconstrucción del orden económico, bajo la supervivencia humana y desarrollo durable, dando mayor importancia a la naturaleza. A esto se le suman las premisas del desarrollo que hablan sobre plantear procesos que puedan desenvolverse sin causar daños al medio ambiente (Polanco Loza, 2013).

²³ Instituto Ecuatoriano de Electrificación.

²⁴ CONELEC: Consejo Nacional de Electricidad.

El discurso de desarrollo sostenible se queda como lo mismo un “discurso”, el cual aún no tiene resultados en cuanto a contrarrestar la visión economicista y desarrollar pilares medioambientales que podrían generar beneficios a largo plazo.

2.4.2 “La revolución eléctrica” en el Ecuador

Una serie de contrariedades han regido en cuanto a la toma de decisiones en temas importantes, por ejemplo, el tan hablado tema de la explotación del Parque Nacional Yasuní se vio envuelto en la contrariedad de la explotación minera, y el cambio de matriz energética que pasa de energías no renovables a renovables se ve con el contraste de la explotación en algunos bloques petroleros como por ejemplo en Orellana (Godoy Ortega, 2013).

La Revolución Ciudadana se interesa en el sector energético con gran entusiasmo, en el 2007 mediante Decreto se divide al Ministerio de Energía y Minas creando dos diferentes: el Ministerio de Minas y Petróleos, y el Ministerio de Electricidad y Energías Renovables. Con la intención de fortalecer el sector de la energía se realizan varios cambios que lo conducen al camino para el cambio en la matriz productiva. Incrementar la participación de las energías renovables en la producción nacional significa crear hidroeléctricas y otros proyectos que logren un cambio desde adentro (Godoy Ortega, 2013).

Para diversificar la matriz energética ecuatoriana se crea un documento por parte del Ministerio de Electricidad y Energías Renovables (MEER) “*Políticas y Estratégicas para el Cambio de Matriz Energética en el Ecuador*”²⁵, según este documento la hidroenergía aumentaría en más de la mitad si se llevara a cabo el proyecto y para el 2016 debería acabarse por completo e incrementar la energía en el país²⁶ (Godoy Ortega, 2013).

Para el Ministerio de Electricidad y Energías Renovables y para el presidente Correa las inversiones en cuanto a centrales hidroeléctricas serían de gran importancia en el país para de esta

²⁵ Disponible en: <http://www.ingedisoncamino.com/images/stories/pdf/matriz%20energetica%20ec.pdf>

²⁶ Ver Anexo 17: Potencia instalada en Ecuador desde 2007 hasta 2012.

manera reducir en un gran porcentaje la energía térmica y dar paso al cambio de la matriz productiva, al menos en temas energéticos²⁷.

2.4.3 Nace Coca Codo Sinclair en el Chaco Amazonía ecuatoriana

Es considerado el proyecto más importante de los que se han llevado a cabo en el país en la última década, con la mayor inversión económica. Se pretende abastecer la mayor parte de demanda energética en el Ecuador, esto implica la mejora de las relaciones bilaterales entre China y Ecuador (Chen, 2015).

Los estudios dentro del territorio del río Coca nacen años atrás con la posibilidad de visualizar una hidroeléctrica de gran potencial, con la revolución ciudadana esta premisa se cumple dando paso a que se conforme la Empresa Pública Estratégica Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair EP, la misma que firma el contrato de construcción con la Empresa Estatal China Sinohydro Corporation (Coca Codo Sinclair, 2016).

En mayo del 2010 se firma el contrato para dar inicio al proyecto que se financió por el Eximbank (Export Import Bank of China), el cual cubre el 85% de inversión económica y el Estado ecuatoriano con el resto del porcentaje (Chen, 2015).

El proyecto se encuentra dentro de la Cuenca Hidrográfica del Río Napo, que desemboca en el Río Amazonas, y por lo tanto pertenece al Sistema y a la Vertiente del Amazonas. El Río Napo es el principal cuerpo hídrico de la Amazonía ecuatoriana y uno de los más grandes del Ecuador, que se origina en las estribaciones de la cordillera oriental de los Andes, y presenta la mayor diversidad de peces de agua dulce del país al albergar más de 400 especies; a lo largo de su recorrido. Este río ha dado origen a varias lagunas e islas, y con sus inundaciones permite el establecimiento de diferentes formas de vegetación con diversidad de fauna asociada, gracias a que sus aguas arrastran gran

²⁷ Ver Anexo 18: Cambio de matriz eléctrica ecuatoriana.

cantidad de sedimentos que son depositados en las terrazas aluviales, mejorando la fertilidad de los suelos (Chen, 2015).

La potencia que se generará con dicho proyecto es de 1500 MW y tiene 8 turbinas para su funcionamiento, en 2009 se abren todas las puertas hacia la construcción del proyecto y la puesta en marcha, con un tiempo de 6 años para realizarlo (Coca Codo Sinclair, 2016).

El 13 de abril de 2016 se inaugura la primera fase del proyecto hidroeléctrico, el cual pasó de ser un proyecto a ser una realidad, la cual pone en funcionamiento 4 de sus 8 turbinas para producir 750MW los cuales ingresan al sistema energético ecuatoriano. El vicepresidente Glas, encargado de la inauguración de Coca Codo, aseguró que en julio de 2016 se pondrán en funcionamiento las demás turbinas, este proyecto ha generado más de 7000 plazas de trabajo de manera directa (El Universo, 2016).

2.4.4 ¿Cómo funciona Coca Codo Sinclair?

La obra hidroeléctrica más grande del Ecuador se levanta bajo procesos, tanto para la construcción como para el funcionamiento se abre una gran cantidad de plazas de trabajo, las cuales crean fuentes de empleo para moradores de la zona y también para diferentes provincias.

Está constituida por zonas principales, las cuales consisten en: Zona de captación, desarenador, túnel de abducción o conducción, embalse compensador, tuberías de presión, casa de máquinas, túnel de restitución y líneas de transmisión eléctrica (Polanco Loza, 2013).

La primera zona, de captación, tiene como lugar el inicio de la unión donde los ríos Quijos y Salado, donde se concentra el agua en una cimentación de aproximadamente 24 metros con dos vertedores el primero desemboca en el río Coca y el segundo en el canal de desvío (Polanco Loza, 2013).

La segunda zona son los desarenadores, en los cuales se contiene la arena de las aguas superficiales a fin de que no ingresen en el tramo de hidroeléctrica y no interrumpen el proceso de las máquinas (Polanco Loza, 2013).

La tercera zona es el embalse compensador, está constituido por una represa con un muro de hormigón de aproximadamente 54 metros de altura en la cual inicia la mayor construcción de potencial eléctrico del país (Polanco Loza, 2013).

La cuarta zona es la tubería de presión en la cual se encuentran distribuidores que conectan las tuberías de presión con las turbinas y llegan a la quinta zona que es la casa de máquinas en la cual las turbinas de generación eléctrica se ponen en funcionamiento (Polanco Loza, 2013).

Las líneas de transmisión son la última fase, en la cual tras la operación en la central hidroeléctrica se dirigen en kilovoltios a los circuitos eléctricos del país (Polanco Loza, 2013).

De esta manera se constituye la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, en el anexo 19 se puede observar el gráfico del proceso antes descrito²⁸.

Uno de los proyectos de mayor relevancia en el Ecuador trae consigo diversos cambios en el mismo país, los cuales se hacen visibles en varios sectores.

2.4.5 Impactos medio ambientales en Coca Codo Sinclair

La intervención del hombre en la naturaleza genera un impacto medio ambiental, la construcción de centrales hidroeléctricas no es la excepción, sin embargo, se busca generar una magnitud de menor impacto, con consecuencias menos significativas para la naturaleza (Godoy Ortega, 2013).

Los impactos que generan las hidroeléctricas se concentran especialmente en los cambios de la morfología del cauce del río y posteriormente el cambio en toda la calidad del ecosistema que basa

²⁸ Anexo 19: Esquema del proyecto Coca Codo Sinclair.

su vida en las aguas fluviales, las cuales posteriormente a la construcción de la represa llevarán consigo cargas de sedimentos, metales y minerales que afectan la vida de la fauna y flora a orillas del río en los sectores aledaños (Godoy Ortega, 2013).

En las represas existe una parte fundamental que es la zona de embalse en la cual se acumula el agua para después pasar al proceso antes mencionado, esta es una de las zonas más dañinas la cual produce y emite gases de efecto invernadero debido a la descomposición de la materia orgánica donde se encuentra la zona del reservorio. Un ejemplo del mismo en Ecuador es el proyecto Paute Integral el cual posee dos embalses. Otro problema importante que se presentaría a futuro con el cambio climático, es el aumento del cauce del río con el deshielo de los glaciales y la sequía en diferentes épocas (Godoy Ortega, 2013).

La construcción de Coca Codo Sinclair tuvo varios impactos, uno de ellos fue el aire, el cual se afectó debido al uso de maquinaria con emisión de CO₂, además de esto el levantamiento de polvo arruina la vegetación (Godoy Ortega, 2013), uno de los mayores problemas es la contaminación del agua, la cual causa el desgaste de la vegetación y el consumo de agua en los pueblos cercanos al río.

Con el afán de proteger a la flora y fauna de los sectores aledaños a Coca Codo Sinclair, se emprenden políticas ambientales establecidas en la Resolución No.044 en el 2014²⁹, en las cuales se quiere crear una protección a la naturaleza. De esta manera se promovió el uso de tecnologías limpias, utilizar los recursos de manera racional, minimizar los efectos nocivos al medio ambiente a través de diferentes mecanismos. La valoración del daño causado por la construcción de la hidroeléctrica en una zona virgen es inexacta.

En el estudio realizado por la fundación Río Napo denominado *“La Cascada San Rafael amenazada por proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair”*, dos expertos hablan del impacto que tendría el proyecto en cuanto a la cantidad de agua que se utilizaría en la hidroeléctrica y la cantidad

²⁹ Disponible en: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-044-2014.pdf>

de agua que fluye en el cauce del río hasta llegar a la cascada de 146 metros de altura, una de las más altas del país.

“El Dr. Matt Finer, representante de la organización Save America's Forests hizo notar la paradójica situación que atraviesa el país: 'Resulta que el primer país que respeta legalmente a la naturaleza está a punto de destruir su cascada más importante. Aunque aplaudimos la revolucionaria iniciativa de dejar las reservas del parque nacional Yasuní bajo tierra, este proyecto hidroeléctrico es gigantesco paso hacia atrás'. Matthew Terry, de la Fundación Río Napo con base en Tena, Ecuador opina que el principal problema es que las expectativas que se tiene del proyecto serán imposibles de cumplir con el flujo de agua disponible en el río. Además, opina que el proyecto carece de un estudio de impacto medioambiental comprehensivo, además de varios estudios técnicos, diseños finales, y un presupuesto definitivo” (Save America's Forest, S/F).

El proyecto es de alto riesgo económico y medioambiental, en el cual no se crean grandes políticas de protección, la preocupación es saber si Coca Codo Sinclair podrá producir la cantidad de energía prometida, sin alterar por completo el nivel de agua del río a la cascada (Save America's Forest, S/F).

Hay consecuencias positivas, la hidroeléctrica genera electricidad de calidad con un menor impacto ambiental, se reduce el efecto invernadero, hay más energía en el país, trabajo, menor importación de combustibles, entre otros.

2.4.6 Impacto Social

Uno de los proyectos más grandes del Ecuador causa efectos en todos los ámbitos, ambiental, social y económico, de esta manera se amplía el estudio sobre este tema, siendo que el impacto social se concentra en la población.

El Chaco es el pueblo con la mayor participación de la parroquia Gonzalo Días de Pineda, en la cual el impacto ambiental puede recuperarse a un plazo de tiempo, pero que sucede con la

población, el crecimiento de la población y el cambio en cuanto a necesidades y costumbres cambian, se dan la creación de burdeles que antes de que el proyecto se pusiera en marcha, no existían, las plazas de trabajo y el trabajo de las personas que se quedaban hospedadas en campamentos, parte de ellos extranjeros y nacionales, cambian la simplicidad de la población y la transforman (Godoy Ortega, 2013).

Es como una especie de colonización, el efecto es que muchos de los moradores abandonan sus fincas y el campo, haciendo que la agricultura y ganadería bajen su importancia, los moradores prefieren tener un sueldo fijo dentro de la hidroeléctrica (Godoy Ortega, 2013).

Existen familias que se separan, donde el padre de familia trabaja con la hidroeléctrica y donde la mujer del hogar se queda con la actividad ganadera o turística, es decir se desintegran las familias debido al cambio laboral. Las plazas de trabajo son muchas, existen personas que se endeudaron en automóviles o camiones para trabajar dentro de CCS, la mayoría de las personas que trabajan ahí reciben la remuneración básica o también entre 300 y 400 dólares dependiendo de su función (Godoy Ortega, 2013).

La población aledaña al proyecto está caracterizada por un alto porcentaje de pobreza que adquirieron créditos y prefieren un sueldo fijo que, por más bajo que sea, les ayuda a pagar el crédito sabiendo que no tendrá variaciones (Chen, 2015).

2.4.7 Impacto económico

El proyecto hidroeléctrico CCS se proyecta desde el año 1970; es en el año 2007 cuando pasa a formar parte prioritaria para las autoridades del gobierno, en el anexo 20 se puede encontrar una cronología del progreso en cuanto a dicho proyecto.

Hay que considerar el costo para la realización de Coca Codo Sinclair. Según el informe general de la Controloria General del Estado (2010-2012), realizado para examinar el proceso de contratación y fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Coca-Codo Sinclair, en el año 2010 el

Gobierno suscribe un préstamo de 1'682.745.000 USD (con un interés de 6.9%) con el Banco de Importaciones y Exportaciones de China (EXIMBANK), dinero que sería destinado a financiar el 85% del monto para el desarrollo de ingeniería, materiales, equipos, obras civiles, montaje de equipos y puesta en marcha del proyecto (Contraloría General del Estado, 2012).

La información económica de CCS es confusa, los datos correspondientes al costo de la realización del proyecto varían en el discurso gubernamental año tras año, un ejemplo de esto es en 2015 cuando se hace un reajuste en cuanto a la inversión total del proyecto, pasó de 2.245'000.000 USD en marzo 2015, a 2.245'000.000 en abril 2015 (Araujo A. , El proyecto Coca-Codo tendrá un ajuste de 606 millones de USD, 2015).

Para el Ecuador la realización de un proyecto emblemático como Coca Codo Sinclair es de relevancia nacional, una de las metas planteadas en el discurso gubernamental es que el Ecuador pueda exportar energía a los países fronterizos, pero ¿qué sucede con el resto de países latinoamericanos que también están desarrollando proyectos hidroeléctricos?, en un futuro puede afectar a los objetivos planteados por el Gobierno, como ser exportadores de energía a los países vecinos (Chen, 2015).

Actualmente la energía eléctrica pasa a formar una parte sustancial en el cambio de matriz productiva en Ecuador y podría dar soluciones a problemas como la pobreza, la salud, educación y de esta manera promueve el desarrollo económico con el rubro necesario para ayudar a mejorar la condición de vida de los habitantes del país (Chen, 2015).

La perspectiva gubernamental afirma que la hidroeléctrica CCS podría generar 600 millones de dólares anuales, para los ecuatorianos significa asegurar energía para el desarrollo y cubrir el déficit de la misma, sustituyendo la importación de electricidad de Colombia y Perú.

En el 2016 ya funcionan cuatro de las ocho turbinas de Coca Codo Sinclair, donde se inicia un proceso para recuperar su soberanía energética, con la producción de 750 megavatios se asegura que el proyecto tendrá un gran beneficio (ANDES, 2016).

El Consejo Mundial de Energía ubica a Ecuador entre uno de los 5 países con mayor seguridad energética del mundo, tras países como Canadá, Dinamarca, Estados Unidos y Reino Unido (ANDES, 2016).

De esta manera el Ecuador inicia un proceso de crecimiento económico y desarrollo humano en el cual el aumento energético es un pilar fundamental para crear proyectos de eficiencia económica, medioambiental y social, gracias a este cambio se están realizando proyectos diversificados para reemplazar los diferentes tipos de combustibles por energía eléctrica (Chen, 2015).

CAPÍTULO III

3.1. Conclusiones

El desarrollo comercial, económico y político que ha tenido China en los últimos 50 años ha tenido gran relevancia en el sistema internacional, gracias a este hecho la relación bilateral con Ecuador inicia un crecimiento que se ve con mayor claridad desde el año 2007, a partir de estas conclusiones y del trabajo desarrollado en esta tesis se puede concluir lo siguiente:

- El fortalecimiento de un bloque económico en Latinoamérica es sin duda alguna uno de los principales pilares que se debe fortalecer, la Alianza del Pacífico es la que posee más importancia en la actualidad. Ecuador con la política del actual Gobierno se cierra completamente a integrar un bloque, en este sentido debería avanzar y comenzar a pensar que es hora de abrir la política externa con la conformación de un bloque de relevancia regional, el cual ayuda a países sin peso internacional.
- Si no se da la conformación de un bloque regional, geopolíticamente es una relación dispareja con China, el Ecuador como un país que trabaja solo nos lleva a la conclusión de que necesita procesos de integración de mercado y negociación junto a los países andinos.
- El contexto latinoamericano cambia, Ecuador no es el único que sigue la corriente asiática, sino casi todos los países de la región han vuelto a exportar recursos naturales hacia China, el problema que se evidencia es que China siempre hace daño al medio ambiente en todo el mundo y los Gobiernos no se pronuncian al respecto.
- Al analizar el libro blanco de cooperación se ve la gran necesidad y tendencia de China de querer relacionarse con toda América Latina, la región entra en una relación de primario-exportador, en la cual el país asiático impone lineamientos para poder abrir su mercado y proveerse de materias primas. Las constantes visitas de los mandatarios chinos en Latinoamérica evidencian el gran interés en los países latinoamericanos que años atrás no tenían influencia en China y que ahora son grandes proveedores de materias primas.

- Por otro lado, los cambios que se generan en Ecuador a partir del desarrollo bilateral con el país asiático son notables, especialmente si se da una mirada a la infraestructura en la capital del país, además de la tecnología en carreteras, cámaras de vigilancia urbana, centrales hidroeléctricas, siendo lo más notable que podemos observar como ciudadanos.
- La relación bilateral de Ecuador - China se ve influenciada por intereses mutuos, es importante que Ecuador haya fortalecido esta relación ya que se abre a un mercado muy grande en el cual busca beneficios con la colocación de productos ecuatorianos en suelo chino, esto da como resultado una influencia positiva ya que abre paso a un importante mercado en el cual el Ecuador no ha incursionado lo suficiente.
- En décadas anteriores no había una apertura en el mercado chino, sin embargo, al mismo tiempo con el fortalecimiento de la relación comercial, el Ecuador aun no logra entrar con gran fuerza en vista de que Ecuador no tiene la capacidad de producción para satisfacer un mercado tan grande como lo es China.
- Existe una dependencia de Ecuador con China debido a tres factores:
 - a) Venta anticipada de petróleo; b) créditos a intereses altos, a cambio de sectores estratégicos; c) extracción de recursos naturales no renovables
- Los créditos otorgados por el Gigante Asiático a Ecuador tienen porcentajes de interés altos, oscilan entre el 7% a largo plazo se vuelve una deuda de millones de dólares que se espera el país pueda pagar, los bancos internacionales otorgan créditos a porcentajes mucho más cómodos, como propias entidades bancarias que ayudan a los países.
- Adicionalmente existe un factor preocupante en esta relación desigual de China y Ecuador porque además de las condiciones de subordinación, las empresas chinas que operan recursos naturales (minerales, petróleo, así como la construcción de grandes obras), reciben denuncias por parte organizaciones sociales debido a las afectaciones ambientales que las mismas generan. Es importante que se investiguen dichas denuncias ambientales y que el Ecuador

exija que se cumplan los estándares de nuestras leyes respecto a la prevención de los impactos ambientales. Si no se investigan se demostraría una vez más la subordinación del Ecuador a China.

- A partir de lo revisado en el estudio se demuestra que la interdependencia compleja en la relación bilateral Ecuador – China no se cumple. China tiene todas las cartas del juego a su favor lo cual pone aún más en evidencia que no existe una relación equilibrada entre las dos partes y que la dependencia de Ecuador frente a China impone una relación desigual, que se evidencia en la balanza comercial, así como en otros elementos ya mencionados.
- Como se ha visto desarrollado en la tesis, analizando el caso bilateral de China-Ecuador, se ve que Ecuador sigue concentrado en la extracción de sus recursos naturales (modelo extractivista) para generar divisas. Por tanto, analizando este caso se ve claramente que, pese a los esfuerzos de desarrollar proyectos hidroeléctricos, la economía se sigue fundamentando en un modelo de economía primaria.
- En el ejemplo de Coca Sinclair se ve que, pese a ser el proyecto hidroeléctrico más importante del Ecuador, al no haberse cumplido el plazo para que entre en pleno funcionamiento en 2014 y aun actualmente en 2016 no funciona a plenitud, se genera un perjuicio económico adicional. Si a esto le sumamos que fue hecho con préstamos chinos (no uno, sino varios), con un alto interés y que la empresa contratista fue una empresa china, vemos que los beneficios para Ecuador aún no se visualizan.
- Es importante tomar en cuenta que en principio se proyectó un valor y un tiempo de plazo para la realización del proyecto Coca Codo Sinclair, sin embargo, ninguno de los dos factores, tanto el económico como el periodo de tiempo, fueron respetados.
- Esta tesis es una descripción analítica de un tema crucial en el Ecuador y deja abiertas algunas inquietudes con el afán de poner inquietud en los lectores, en cuanto a la relación bilateral Ecuador-China.

ANEXOS

Anexo 1: Lista de Presidentes de China³⁰

Lider	Fecha	Acontecimiento
	Febrero de 1950	Firma del primer tratado sino-soviético
	Julio de 1953	Firma del armisticio que pone fin a la guerra de Corea
	Verano de 1958	Gran Salto Adelante
	Julio de 1960	La Unión Soviética retira a sus técnicos de China. Inicia alejamiento de la relación sino-soviética
	Octubre de 1964	Primera prueba nuclear china
	Marzo de 1969	Enfrentamientos militares fronterizos con la URSS
	Octubre de 1971	La República Popular China es admitida en la ONU
	Febrero de 1972	Richard Nixon visita China
	14 de Febrero de 1972	Inician relaciones diplomáticas México y China
Deng Xiaoping	Diciembre de 1978	Tercer Pleno del XI Comité del Comité Central del Partido Comunista Chino, que anuncia el lanzamiento de la reforma y la apertura al exterior
	Enero de 1979	Establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y EE UU
	Septiembre de 1987	Manifestaciones independentistas en el Tíbet
	Junio de 1989	Represión del Movimiento de Tiananmen
Jiang Zemin	Julio de 1997	Reintegración de Hong Kong
	Julio de 1999	Reintegración de Macao
	Julio de 2001	China gana la candidatura para organizar los Juegos Olímpicos de 2008
	Octubre de 2001	China ingresa en la Organización Mundial de Comercio
Hu Jintao	Noviembre de 2002	Hu Jintao asume los cargos de Secretario General del Partido y Presidente de la

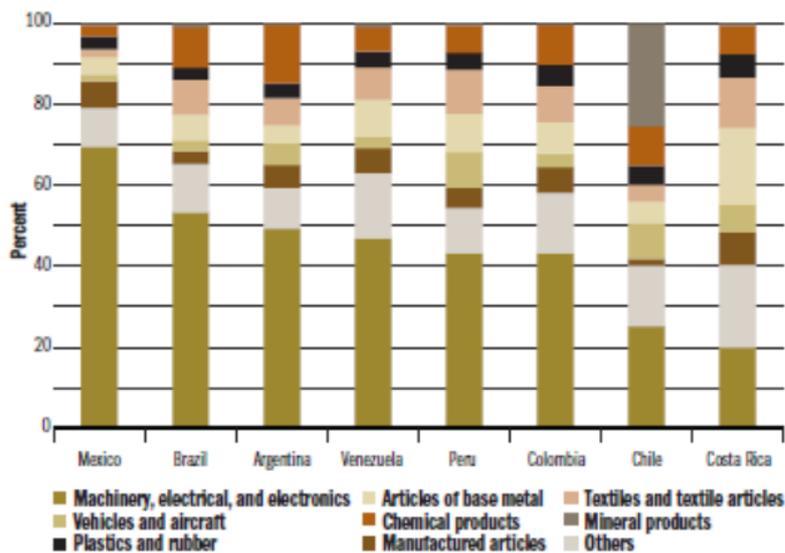
³⁰ Disponible en: <http://www.china-files.com/pdf/rosa.pdf>

		RPCh
	Enero de 2004	Creación la Organización para la Cooperación de Shanghai (OCS)
	Septiembre de 2004	Jiang Zemin renuncia a la presidencia de la Comisión Militar Central
Xi Jinping	Noviembre de 2012	Xi Jinping asume el cargo de Secretario General del PCCh.

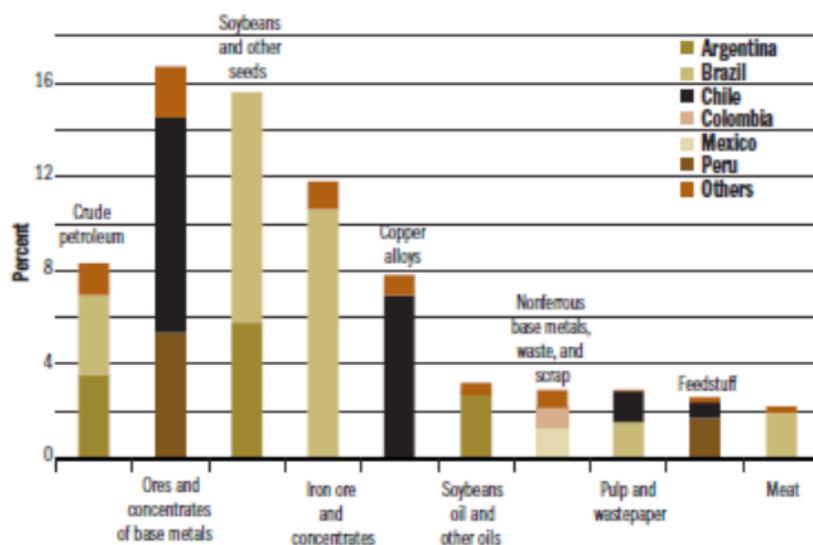
Fuente: La Política Exterior de la República Popular China, la llegada de Xi Jinping y sus vínculos en América Latina.

Anexo 2: Exportaciones e importaciones América Latina y China³¹

Latin American Imports From China



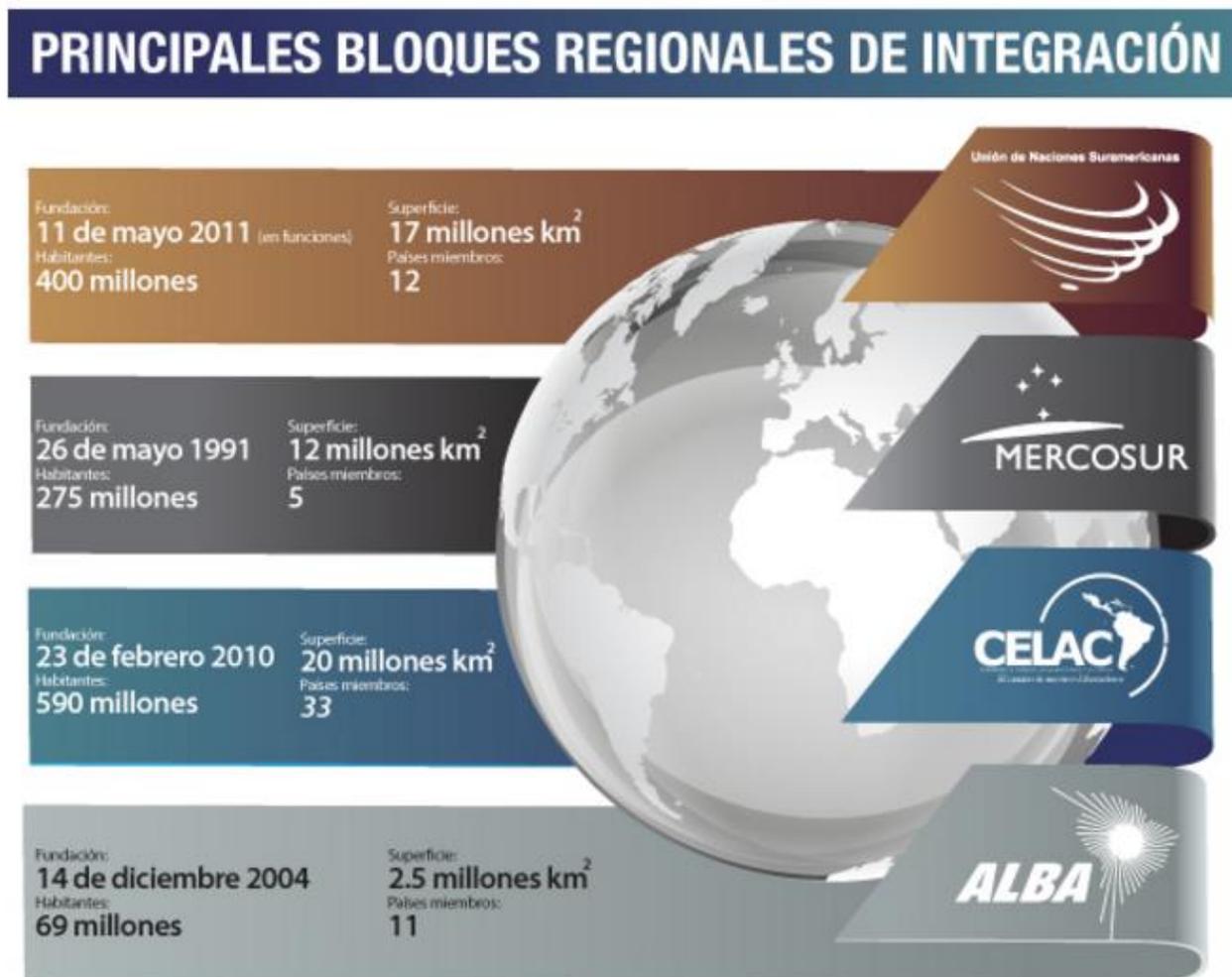
Latin American Commodity Exports to China



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

³¹ Disponible en: https://www.frbatlanta.org/documents/pubs/econsouth/11q2_trade_spanish.pdf.

Anexo 3: Principales bloques regionales de América Latina³²



Fuente: Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica.

³² Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/bloques-regionales-america-latina-mas-alla-tema-economico.html>

Anexo 4: Agendas definidas según las Declaraciones de la Alianza del Pacífico³³

Agendas definidas según las Declaraciones de la Alianza del Pacífico

<p>2011 Declaración de Lima * <i>Crear grupos técnicos para cada uno de los temas con asterisco</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar el movimiento de personas de negocios mediante facilitación de tránsito migratorio. * Promover el comercio e integración mediante cooperación aduanera. * Impulsar la integración de bolsas de valores. * Trabajar sobre mecanismos para la solución de diferencias. - Instruir a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior en la elaboración de un Acuerdo Marco. - Impulsar procesos de interconexión física y eléctrica. - Conformar Grupo de Alto Nivel (GAN) de Viceministerios de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior. - Se acordó reunirse en diciembre del mismo año, en México.
<p>2011 Declaración de Mérida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instar a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior a la conclusión de los trabajos para el Acuerdo Marco. - Iniciar negociaciones sobre comercio electrónico. - Evaluar la factibilidad de negociar disposiciones adicionales a las establecidas en acuerdos internacionales de inversión vigentes entre miembros de la Alianza (se busca incorporar cláusulas de última generación, como de inversión sostenible y promoción de inversiones). - Iniciar trabajos en materia de obstáculos técnicos al comercio. - Establecer un sistema electrónico de certificación de origen. - Iniciar negociaciones, en 2012, sobre aranceles de bienes. - Implementar medidas sanitarias y fitosanitarias. - Establecer y operar, en un plazo de tres meses, la visa de la AP para personas de negocios. - Avanzar en la reducción o exención de costos de servicios y derechos migratorios. - Iniciar negociaciones para el establecimiento de una plataforma de movilidad académica y estudiantil. - Invitar a organizaciones internacionales a brindar asistencia técnica para el desarrollo de estudios sobre la situación en infraestructura vial y portuaria, así como la facilidad de transporte terrestre y marítimo.
<p>2012 Declaración de Paraná</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la eliminación de aranceles y reglas de origen, incluyendo acumulación de origen. - Constituir el Grupo Técnico de Asuntos Institucionales para un régimen de solución de controversias. - Continuar avanzando en el sistema de certificación electrónica de origen. - Seguir impulsando la implementación de la interoperabilidad de las ventanillas únicas y el reconocimiento mutuo del Operador Económico Autorizado. - Establecer una hoja de ruta con acciones concretas en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias. - Continuar la identificación de sectores de interés común en materia de Obstáculos Técnicos al Comercio. - Implementar la plataforma estudiantil y académica. - Establecer un programa de actividades culturales conjuntas. - Iniciar sesiones del Comité Conjunto Mixto sobre Servicios e Inversión. - Establecer un subgrupo de trabajo, del Grupo Técnico de Movimientos de Personas, para compartir información en tiempo real sobre flujos migratorios. - Fortalecer la promoción de bienes y servicios, la atracción de inversiones y la instalación de
<p>2012 Declaración de Cádiz</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la promoción de bienes y servicios, la atracción de inversiones y la instalación de representación de promoción, particularmente en Asia, por medio de las agencias ProExport, ProChile, ProInversión, PromPerú y ProMéxico. - Reconocer el estatus de observador a Costa Rica y Panamá, como parte del Acuerdo Marco, y ratificación de su condición de candidatos.
<p>2013 Declaración de Santiago</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Culminar, hacia mediados de 2013, las negociaciones en un conjunto de áreas y disciplinas que profundizan los acuerdos bilaterales existentes entre los países de la AP. Esto incluye Acceso a Mercado para el Comercio de Bienes; el Régimen de Origen; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Obstáculos Técnicos al Comercio; Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera; Servicios (Financieros, Transporte Marítimo, Telecomunicaciones, Aéreos y Profesionales); Inversiones, y Compras Públicas. A su vez, se destacó la importancia de continuar con los trabajos exploratorios

³³ Disponible en: alianzapacifico.net/documentos.

en otras materias tales como Propiedad Intelectual y Mejora Regulatoria; esta ambiciosa agenda representa un primer paso a la consolidación del proceso que implica la Alianza.

2013 Declaración de Cali

** Se acordó que estas negociaciones deberían concluir, a más tardar, el 30 de junio*

- * Concluir la negociación arancelaria del universo de bienes.
- * Concluir la negociación de un régimen de origen.
- * Concluir la negociación de capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y de Obstáculos Técnicos al Comercio.
- * Suscribir el "Acuerdo Interinstitucional de Cooperación de las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico".
- * Continuar avanzando en los planes de trabajo para la interoperabilidad de la Ventanilla Única e identificar los requisitos, elementos y procedimientos que permitan la definición de los estándares para lograr Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM) entre los programas del Operador Económico Autorizado (OEA) de la Alianza del Pacífico.
- * Concluir la negociación para definir estándares de protección a las inversiones.
- * Concluir las negociaciones en materia de servicios financieros.
- * Continuar negociando disciplinas ambiciosas en materia de Compras Públicas.
- * Concluir las negociaciones de Asuntos Interinstitucionales.
- Iniciar negociaciones de un Acuerdo en Mejora Regulatoria.
- Avanzar en la implementación de facilidades al tránsito de personas en puntos de control migratorio, seguridad y diseño de movilidad de jóvenes.
- Crear una Comisión de Expertos para el análisis de temas sugeridos por el sector empresarial.
- Evaluar las condiciones para el establecimiento de la "Visa Alianza del Pacífico".
- Promover el turismo entre los países de la región.
- Definir mecanismos para el apoyo de pequeñas y medianas empresas.

2014 Declaración de Cartagena

- Suscripción del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco que elimina el 92% de los aranceles; se acordó eliminar el restante 8% de manera gradual.
- Desarrollar, durante el primer trimestre de 2014, acciones enfocadas en los pilares de la Alianza donde existe interés común de los países miembro.
- Realizar un análisis, en materia de productos agropecuarios, para potenciar los flujos de comercio en la región y con terceras economías.
- Fomentar mayor crecimiento e integración de los productores.
- Concluir el capítulo de Mejora Regulatoria a más tardar el segundo semestre de 2014.
- Continuar con los trabajos del Subgrupo de Cooperación Regulatoria en Cosméticos y acordar, a más tardar en el primer semestre de 2014, mecanismos para avanzar hacia la armonización regulatoria en la materia.
- Explorar nuevas áreas en las que se promueva la cooperación regulatoria.
- Continuar la negociación en materia de transporte aéreo y otros servicios, en concordancia con los acuerdos adoptados en Cumbres anteriores.
- Compartir, al interior del Grupo de Servicios y Capitales, experiencias y visiones en torno al tema de los mercados de capitales emergentes y analizar su inclusión como parte del proceso de la Alianza del Pacífico, con miras a integrarlos.
- Concluir durante el segundo semestre del 2014, en el grupo de Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales, el mecanismo de intercambio de información, sobre una base automática y trabajar en alternativas para compatibilizar las distintas legislaciones, buscando alcanzar los más altos estándares existentes en la materia.
- Compartir información relativa a la normativa relacionada con el tratamiento tributario para las transacciones internacionales.
- Evaluar la creación de un Fondo para el desarrollo de infraestructura en los países de la Alianza del Pacífico.
- Concluir el grupo de Movimiento de Personas, y durante el primer semestre de 2014, un instrumento que facilite el trabajo de los jóvenes durante sus vacaciones y diseñar mecanismos de intercambio de buenas prácticas en materia consular y migratoria.

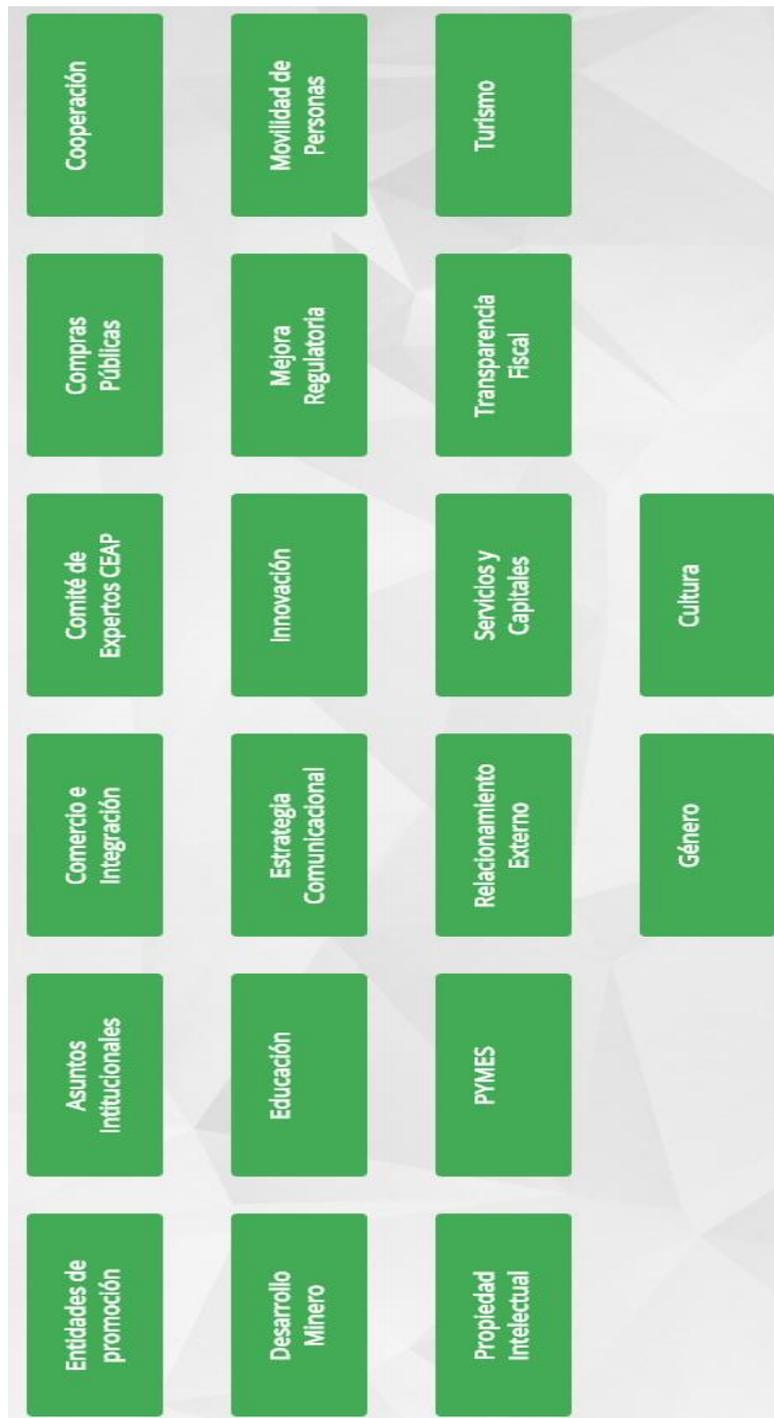
- Fortalecer la Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico.
- Al grupo técnico de PYMES, intercambiar y difundir buenas prácticas empresariales, así como formular estrategias para su fortalecimiento e intercambiar información sobre políticas públicas exitosas.
- Identificar, en el marco del grupo de Propiedad Intelectual, actividades en materia de cooperación, tanto en el área de derechos de autor, como de propiedad industrial.
- Implementar el Acuerdo de Cooperación en materia de Turismo de la Alianza del Pacífico, y reportar sus avances durante el primer semestre de 2014.
- Elaborar e implementar, en el marco de las Agencias de Promoción, un plan de trabajo para el año 2014, que potencie los logros del año 2013 e incentive las exportaciones, la atracción de inversión extranjera directa y el turismo hacia los países miembros de la Alianza del Pacífico, en coordinación con las autoridades competentes de cada país, según corresponda. De igual forma, elaborar un plan de trabajo para incentivar el emprendimiento, tanto en los países Miembros como en los Estados Observadores.
- Identificar proyectos conjuntos sobre cambio climático en colaboración con entidades que tengan competencia en el tema.
- Fortalecer la difusión de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico para aumentar el número de estudiantes beneficiados.
- Asegurar la puesta en marcha del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.
- Ejecutar un programa conjunto que contribuya a la proyección global de la Alianza del Pacífico. Implementar con las dependencias e instituciones correspondientes, un programa que permita la promoción deportiva y el intercambio de mejores políticas públicas en la materia, enfatizando la participación de niños y jóvenes en actividades y contiendas deportivas, con miras a contribuir a su pleno desarrollo.
- Crear el Grupo Técnico de Innovación, con el objetivo de diseñar, proponer y coordinar programas y actividades que se traduzcan en mejoras productivas y competitivas en los países de la Alianza.
- Identificar mecanismos que contribuyan a mejorar la oferta de medicamentos y a continuar fortaleciendo las condiciones de competencia, que se traduzcan en una reducción de precios, así como a intercambiar experiencias relacionadas con el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de salud, y reportar al Consejo de Ministros sus avances durante el primer semestre de 2014.
- Identificar mecanismos que contribuyan a intercambiar información en materia de insumos agrícolas.

2014 Declaración de Punta Mita

- Seguir avanzando en la visión, objetivos y lineamientos de la Alianza del Pacífico.
- Fortalecer los diferentes esquemas de integración de América Latina como espacios de concertación y convergencia dentro de un regionalismo abierto.
- Afianzar la "Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico", que contribuye a facilitar la movilidad de personas en los países de la AP. Diseñar el modelo operativo y los mecanismos para hacer efectiva la conexión de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).
- Proponer y coordinar programas y actividades que, a través del Grupo Técnico de innovación, promuevan mejoras productivas y competitivas en los Estados de la Alianza del Pacífico.
- Identificar, de manera conjunta, productos agropecuarios en los que la Alianza del Pacífico tiene potencial exportador.
- Celebrar una reunión ministerial de carácter informativo sobre la Alianza del Pacífico con Estados miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Llevar a cabo un seminario de académicos, empresarios, emprendedores y altos funcionarios de la Alianza del Pacífico, MERCOSUR y otros países de la región, incluyendo Centroamérica y el Caribe.

Fuente: Alianza del Pacífico, "Documentos".

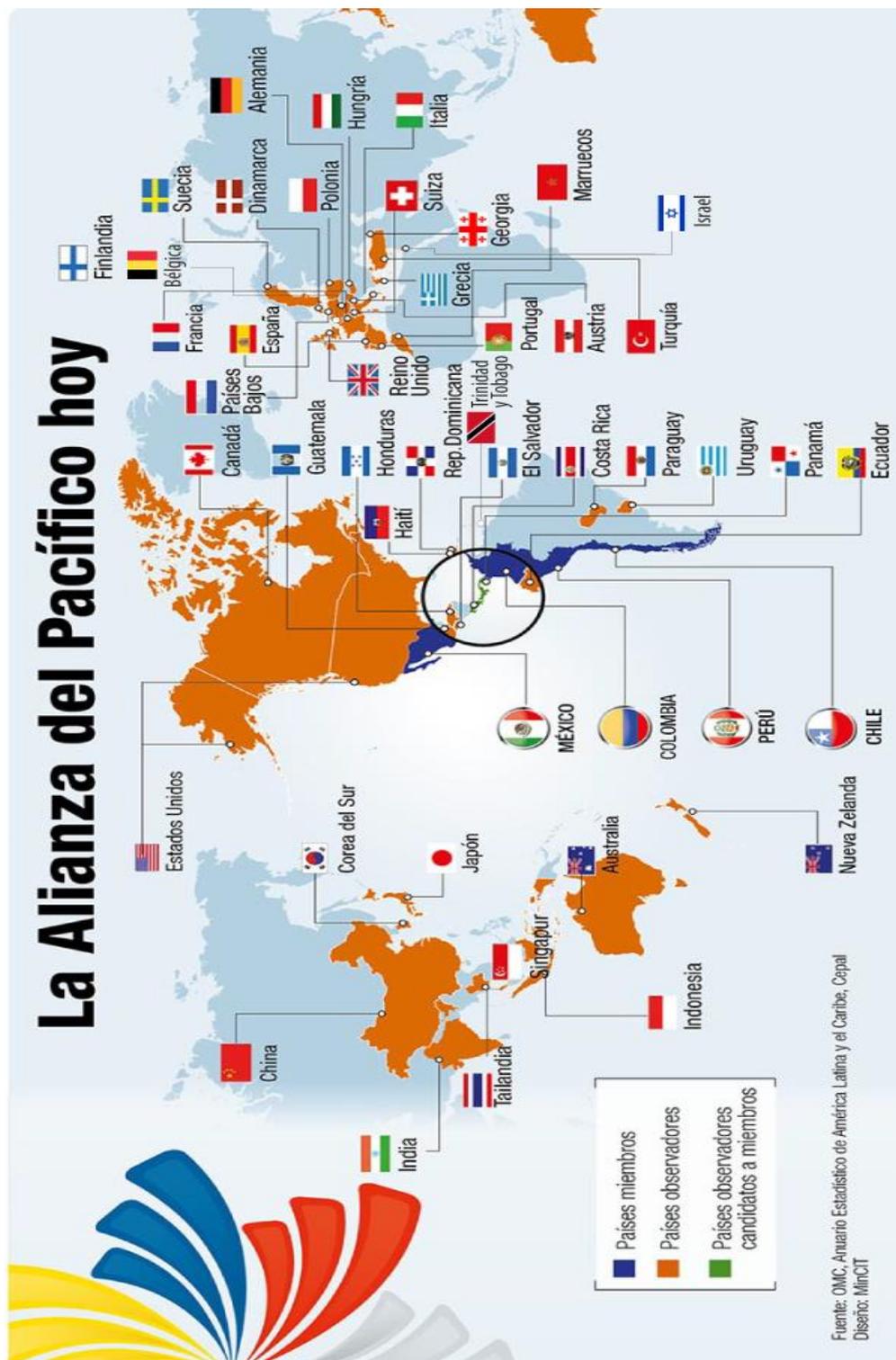
Anexo 5: Grupos técnicos de la AP³⁴



Fuente: Pagina web Alianza del Pacífico.

³⁴ Disponible en: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#estructura-y-organigrama>

Anexo 6: La alianza del Pacífico hoy³⁵



Fuente: Panam Post, Noticias y Análisis sobre América.

³⁵ Disponible en: <http://es.panampost.com/maria-teresa-romero/2014/08/21/la-alianza-del-pacifico-gana-por-goleada-al-mercosur/>

Anexo 7: Estados miembros de la CELAC³⁶

Sus Estados miembros son: Antigua y Barbuda; República Argentina; Mancomunidad de las Bahamas; Barbados; Belice; Estado Plurinacional de Bolivia; República Federal de Brasil; República de Chile; República de Colombia; República de Costa Rica; República de Cuba; República Dominicana; Mancomunidad de Dominica; República del Ecuador; República de El Salvador; Grenada; República de Guatemala; República Cooperativa de Guyana; República de Haití; República de Honduras; Jamaica; Estados Unidos Mexicanos; República de Nicaragua; República de Panamá; República del Paraguay; República del Perú; Santa Lucía; Federación de San Cristóbal y Nieves; San Vicente y las Granadinas; República de Surinam; República de Trinidad y Tobago; República Oriental del Uruguay; República Bolivariana de Venezuela.

Fuente: Educación Bogotá, Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC).

³⁶ Disponible en: <http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Destacados/2013/simonu/CELAC.pdf>

Anexo 8: Organigrama CELAC³⁷



Fuente: CELAC Venezuela blog spot.

³⁷ Disponible en: <http://celacvzla.blogspot.com/2014/03/organigrama.html>

Artículo 1.1: Objetivos

1. Este Acuerdo establece un Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica entre las Partes, basada en el interés común y en la profundización de la relación entre ellas en todas las áreas de aplicación.
2. Este Acuerdo cubre en particular las áreas comercial, económica, financiera, científica, tecnológica y de cooperación. Con el objeto de expandir e incrementar los beneficios de este Acuerdo, la cooperación puede ser extendida a otras áreas en conformidad a lo acordado por las Partes.
3. Las Partes aspiran apoyar el proceso de liberalización progresiva en APEC consistente con sus metas de que el comercio y las inversiones sean libres.
4. Los objetivos comerciales de este Acuerdo, desarrollados de manera más específica a través de sus principios y reglas, incluidos los de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia, son los siguientes:
 - (a) estimular la expansión y la diversificación del comercio entre los respectivos territorios de las Partes;
 - (b) eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre los territorios de las Partes;
 - (c) promover las condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;
 - (d) aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión entre los respectivos territorios de las Partes;
 - (e) otorgar una protección adecuada y efectiva, y hacer valer los derechos de propiedad intelectual en el territorio de cada una de las Partes; y
 - (f) crear un mecanismo eficaz a fin de prevenir y resolver controversias comerciales.

Fuente: Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica.

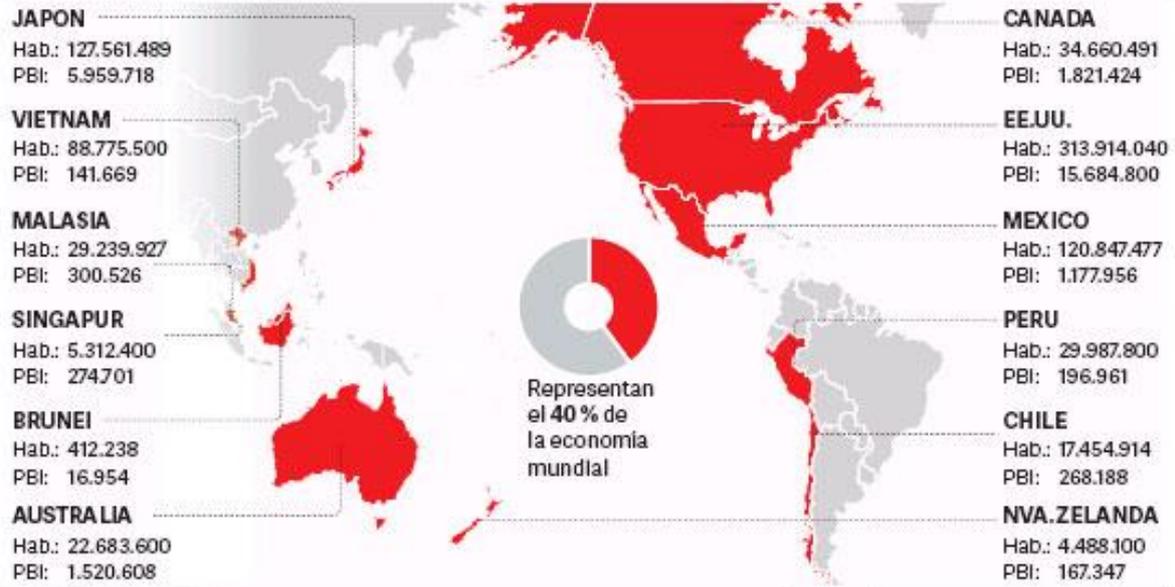
³⁸ Disponible en:

http://web.archive.org/web/20121208134934/http://www.direcon.gob.cl/sites/rc.direcon.cl/files/docs/acuerdos/P4_TN_texto_completo.pdf

Anexo 10: Mapa PIB TPP³⁹

Los miembros y sus economías

» Datos de 2013. PBI en millones de dólares

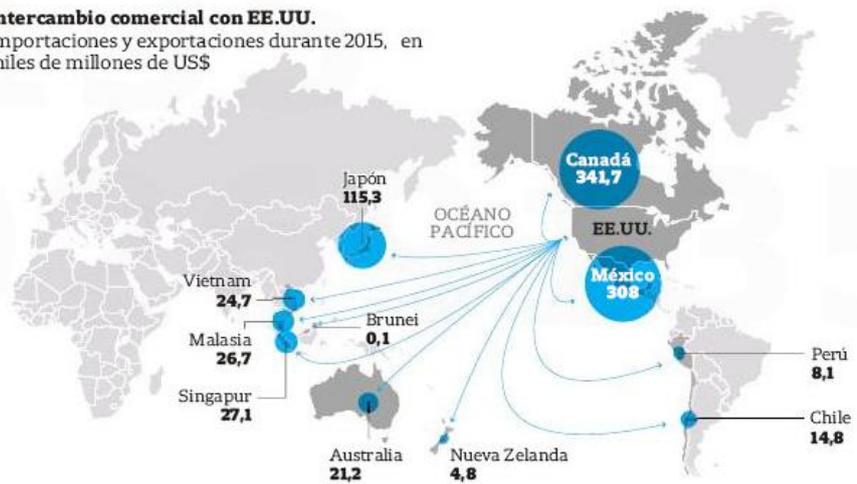


EE.UU., eje del comercio en el Pacífico

El amplio acuerdo firmado ayer incluye a 12 países

Intercambio comercial con EE.UU.

Importaciones y exportaciones durante 2015, en miles de millones de US\$



Fuente: Diario sobre diarios, Nace el Acuerdo de Asociación Transpacífico.

³⁹ Disponible en: <http://www.diariosobrediaros.com.ar/dsd/notas/1/35145-tpp.php#.Vv1okvnhDIU>

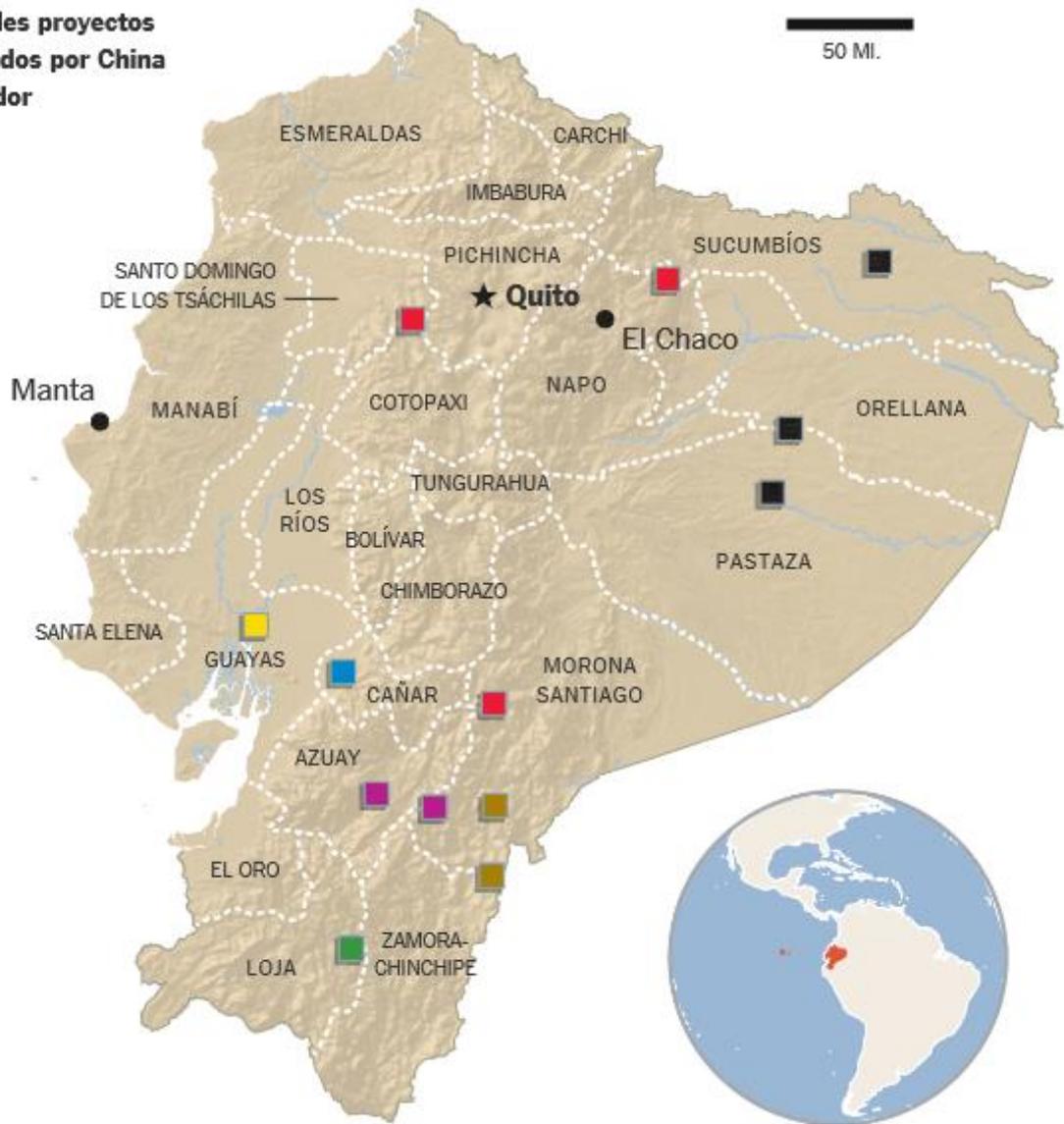


Fuente: Boletín APEC rumbo al 2016, RREE Perú.

⁴⁰ Disponible en: http://www.reee.gov.pe/politicaexterior/Documents/Boletin_APEC_rumbo_al_2016.pdf

Anexo 12: Principales proyectos respaldados por China en Ecuador⁴¹

Principales proyectos respaldados por China en Ecuador



⁴¹ Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/07/26/universal/es/con-prestamos-y-exigencias-china-expande-su-influencia-en-ecuador-y-el-resto-de-america-latina.html?_r=1

■ ENERGÍA HIDROELÉCTRICA

Sinohydro está construyendo las instalaciones hidroeléctricas de Coca Codo Sinclair con un costo de \$2,2 mil millones de dólares, que es el mayor proyecto de construcción chino en Ecuador. Otros proyectos similares incluyen Sopladora, en la provincia de Morona Santiago, construido por Gezhouba y Toachi Pilatón, financiado por un consorcio ruso, pero construido por The China International Water and Electric Corp.

■ PERFORACIÓN PETROLERA

Las petroleras chinas CNPC y Sinopec, al igual que el consorcio Andes Petroleum, administran varios proyectos petroleros en la provincia amazónica de Sucumbios. En las provincias de Orellana y Pastaza, Petro Oriental y Andes Petroleum administran algunas concesiones.

■ MINERÍA

En 2012, una coinversión china, CRCC-Tongguan Investment, pagó \$100 millones de dólares al gobierno ecuatoriano por los derechos de la mina de cobre el Mirador, con el compromiso de invertir \$1,4 mil millones de dólares en cinco años. Su subsidiaria ecuatoriana, Ecuacorriente, también tiene minas de cobre y oro al norte, en la provincia de Morona Santiago.

■ PUENTE

Guangxi Road & Bridge Engineering Corp. construyó un puente de cuatro carriles con una longitud de 2 km sobre el Río Babahoyo, con un costo que superó los \$100 millones de dólares. Abrió en 2011.

■ TRABAJOS HIDRÁULICOS

Este año concluyó el proyecto para reencauzar el cauce de los ríos Bulubulu, Cañar y Naranjal con un costo de \$55.6 millones de dólares. El consorcio de las empresas chinas Gezhouba, Hydrochina y China CAMC Engineering estuvo a cargo de la obra.

■ CARRETERAS

La empresa china Sinohydro está reconstruyendo y modernizando varias carreteras en las provincias de Azuay y Morona Santiago.

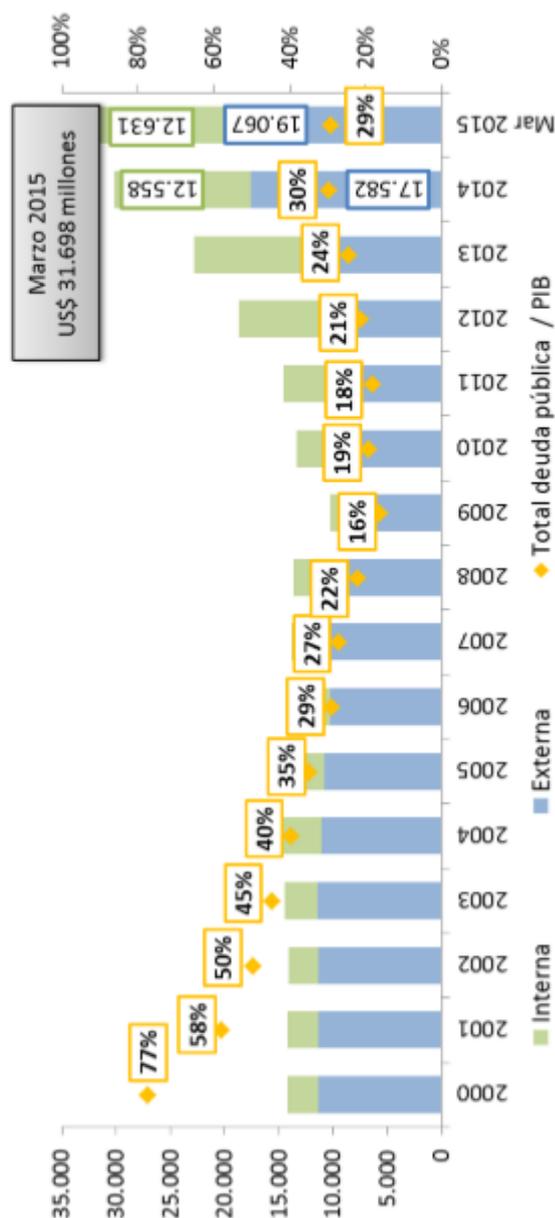
■ ENERGÍA EÓLICA

El parque eólico en Villonaco, que genera 16.5 megawatts de energía, comenzó a operar en 2013. Fue construido por la empresa china Xinjiang Goldwind.

Fuente: The New York Times, Con préstamos y exigencias, China expande su influencia en América Latina.

Deuda Pública Total: Interna + Externa

(En US\$ millones y porcentaje respecto al PIB)



*Al agregar al saldo de la deuda al mes de marzo 2015, el endeudamiento contraído con China a través de la venta anticipada de petróleo (5 contratos) por US\$1.842,4 millones**, la operación SWAP de oro (US\$400 millones), los préstamos de la China concedidos en 2015 por US\$6.796 millones y la emisión de bonos 2020, en dos tramos, por un total USD1.450 millones, **el nivel de endeudamiento se incrementaría a 38,8% con respecto al PIB estimado 2015.**

El PIB estimado en la Programación Cuatrienal (2014-2018) para el año 2015 es de US\$108.626 millones.

**Según el Ministerio de Finanzas, se ha pagado el 63,2% de los US\$5.000 millones obtenidos mediante ventas anticipadas de petróleo a China, es decir, un total a noviembre 2014 de US\$3.157,6 millones. A febrero de 2015, no se reporta todavía el ingreso de la emisión de los US\$750 millones en la deuda pública total.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: MULTIENLACE.



Fuente: Economía ecuatoriana y perspectivas 2015-2016.

⁴² Disponible en: www.coface.com.ec/content/download/.../Economia+Ecuatoriana+y+Prespectivas.pdf

SEGURIDAD CIUDADANA

PROYECTOS:

13 Centros de control de seguridad ciudadana. Construcción de la obra física y la instalación de la tecnología como cámaras, pantallas, interconexión y centros de control.

Instalación de GPS, cámaras y sistema de botón de pánico en 55 000 vehículos de alquiler y buses de transporte urbano

EMPRESAS CHINAS: CEIEC y CAMCE (infraestructura)

CONTRAPARTE ECUATORIANA: Coordinador de Seguridad Ciudadana. Agencia Nacional de Tránsito, ANT.

INVERSIÓN TOTAL: USD 240 millones

SALUD PÚBLICA

PROYECTOS:

Construcción obra física y hospitalaria de:

Hospital Sofragua, Guayaquil

Hospital Monte Sinai, Guayaquil

Hospital de Portoviejo

Hospital de Esmeraldas

INVERSIÓN: USD 250 millones aprox.

Dotación de 140 ambulancias Mercedes Benz al Ministerio de Salud

INVERSIÓN: USD 50 millones.

EMPRESA CHINA: CAMCE

ENERGÍA ELÉCTRICA

PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS:

Coca Codo Sinclair

EMPRESA: Sinohydro

INVERSIÓN: USD 2400 millones

Paute Sopladora

EMPRESA: China Gezhouba Group

INVERSIÓN: USD 656 millones

Minas San Francisco

EMPRESA: Harbin Electric International

MONTO: USD 508 millones

Delsinatisagua

EMPRESA: Hydrochina

MONTO: USD 215 millones

Quijos

EMPRESA: China Electric Engineering

MONTO: USD 118 millones

Mazar Dudas

EMPRESA: China Electric Engineering

MONTO: USD 51 millones

Toachi Pilaton

EMPRESA: China International Water (obra civil)

MONTO: USD 588 millones

OTROS PROYECTOS

Línea de Transmisión de 450 MV

EMPRESA: Harbin Electric International

MONTO: USD 450 millones

Esmeraldas II

EMPRESA: Harbin Electric International

MONTO: NN

Proyecto Aeólico Villonaco

EMPRESA: Xinjian Goldwind Science

MONTO: USD 38 millones

MINERÍA A GRAN ESCALA

PROYECTOS:

Mirador

EMPRESA: Ecuacorriente, ECSA (Zamora)

MONTO: USD 2100 millones aprox.

Panantza San Carlos (Zamora)

EMPRESA: Ecuacorriente, ECSA

Río Blanco y Gaby (Azua)

EMPRESA: Junefield

MONTO: USD 25 millones

Fruta del Norte

EMPRESA: Junefield. Aún en negociaciones.

MONTO: USD 1100 millones

AGUA

PROYECTOS:

Control de inundaciones río Bulubulu

EMPRESA: Gezhouba

Cañar

EMPRESA: China International Water

Naranjal

EMPRESA: China International Water

Multipropósito Río Chone

EMPRESA: China Tiesiju Group. (abandonó la obra y fue readjudicada a dos empresas nacionales)

MONTO TOTAL: USD 406 millones

CONSULTORÍA:

Estudios para el Plan de Manejo de Gestión de las Cuencas y Micro Cuencas Hidrográficas del Ecuador.

EMPRESA: Instituto del Río Yang Tse

CONTRAPARTE: Secretaría Nacional del Agua

TELECOMUNICACIONES

PROYECTOS:

Ampliación de la Red de Fibra Óptica

EMPRESA: Huawei

MONTO: USD 25 millones

Ampliación de Red Nacional de Transmisiones CDMA

EMPRESA: Huawei

MONTO: USD 8,4 millones

PETROLEO Y COMBUSTIBLES

Venta anticipada de crudo 360 000 barriles diarios

EMPRESA: Petrochina

MONTO: USD 2000 millones

Operación bloques 14, 17 Tarapoa. Bloques 20 y 31 11ra Ronda Petrolera

EMPRESA: Andes Petroleum (Petroleum China International

Perforación pozos horizontales

EMPRESA: CNCP

MONTO: USD 24 millones

Operación de pozos campos Atacapi y Parahuacu, y sísmica

EMPRESA: CPEB

MONTO: USD 227 millones

Operación campos Limoncocha, Indillana y Yanaguincha

EMPRESA: Sinopec

Importación de combustibles debido al paro de Refinería Esmeraldas

MONTO: USD 1000 millones (préstamo)

EMPRESA: Grupo Noble

OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD

Instalación de 22 puentes Bailey en Tungurahua

EMPRESA: Hubei Huazhou

MONTO: USD 4,9 millones

Vía Pifo - Papallacta

EMPRESA: China Road and Bridge

Anillo vial Santo Domingo de los Colorados

EMPRESA: China Road and Bridge

MONTO: USD 55 millones

Vía Sigsig - Matanga - Gualaquiza

EMPRESA: Sinohydro

Vía Orbóñez - Lasso

EMPRESA: China Road and Bridge

Vía Cuenca - Girón - Pasaje

EMPRESA: Sinohydro

Vía Bahía - Chone

EMPRESA: Sinohydro / China Road

Vía Deleg - Bayandel

EMPRESA: China Road

Vía El Tránsito - Alausí

EMPRESA: China Road

Malecón San Vicente y 12 calles de la ciudad

EMPRESA: China Road

INDUSTRIA PESADA

Instalación de fábrica de aluminio básico

EMPRESA: Chalco

MONTO: A determinar

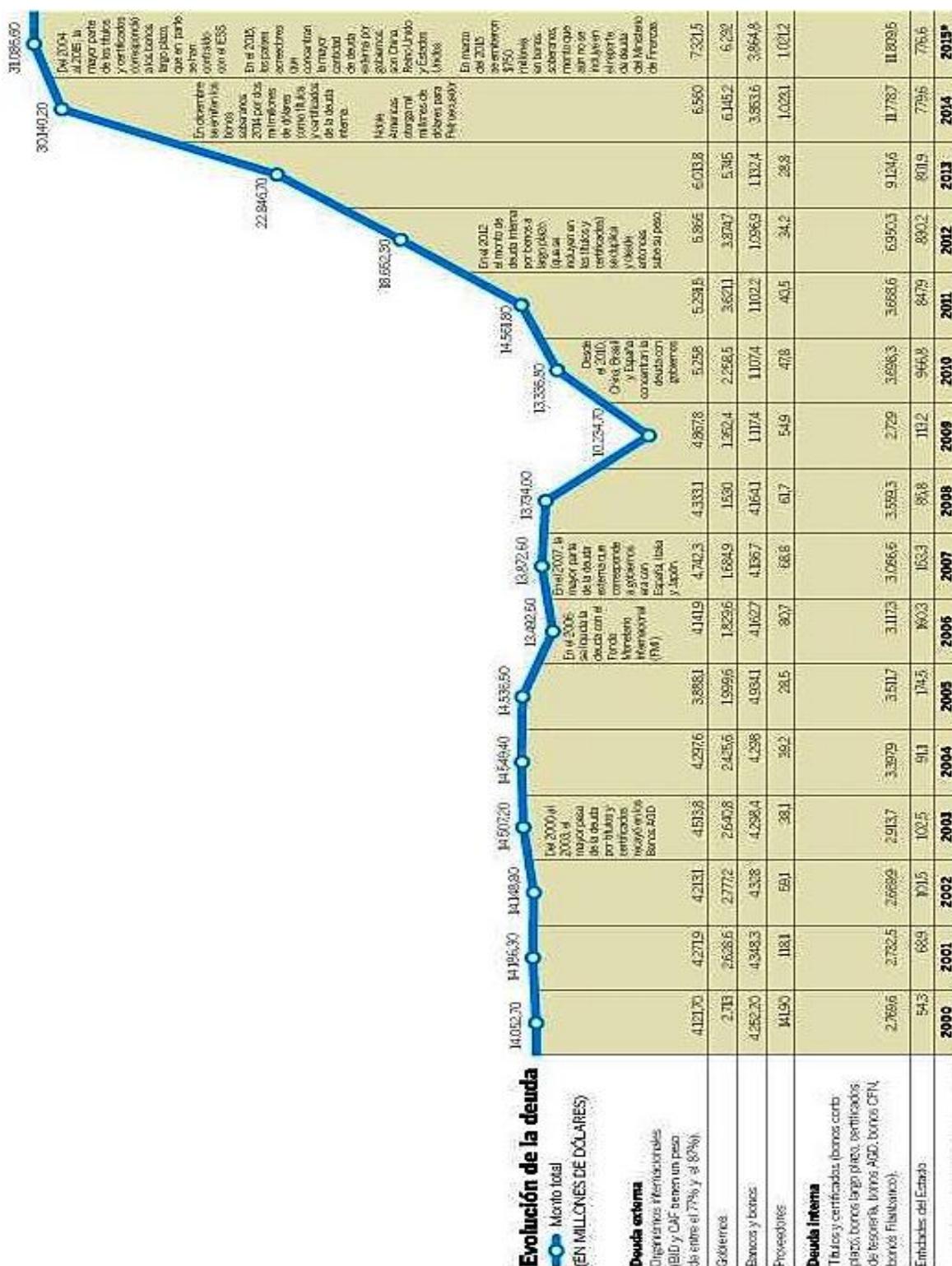
Fuente: Plav V, Ecuador.

Anexo 15: Evolución de las preventas petroleras del Ecuador

	Entradas	Salidas	Saldo
2008			\$ 0
2009	\$ 1.000	\$ 197	\$ 803
2010	\$ -	\$ 497	\$ 307
2011	\$ 1.000	\$ 507	\$ 800
2012	\$ -	\$ 492	\$ 307
2013	\$ 1.700	\$ 537	\$ 1.470
2014	\$ 1.800	\$ 1.942	\$ 1.328
1T 2015	\$ -	\$ 452	\$ 876

Fuente: Banco Central del Ecuador, financiamiento del SPNF

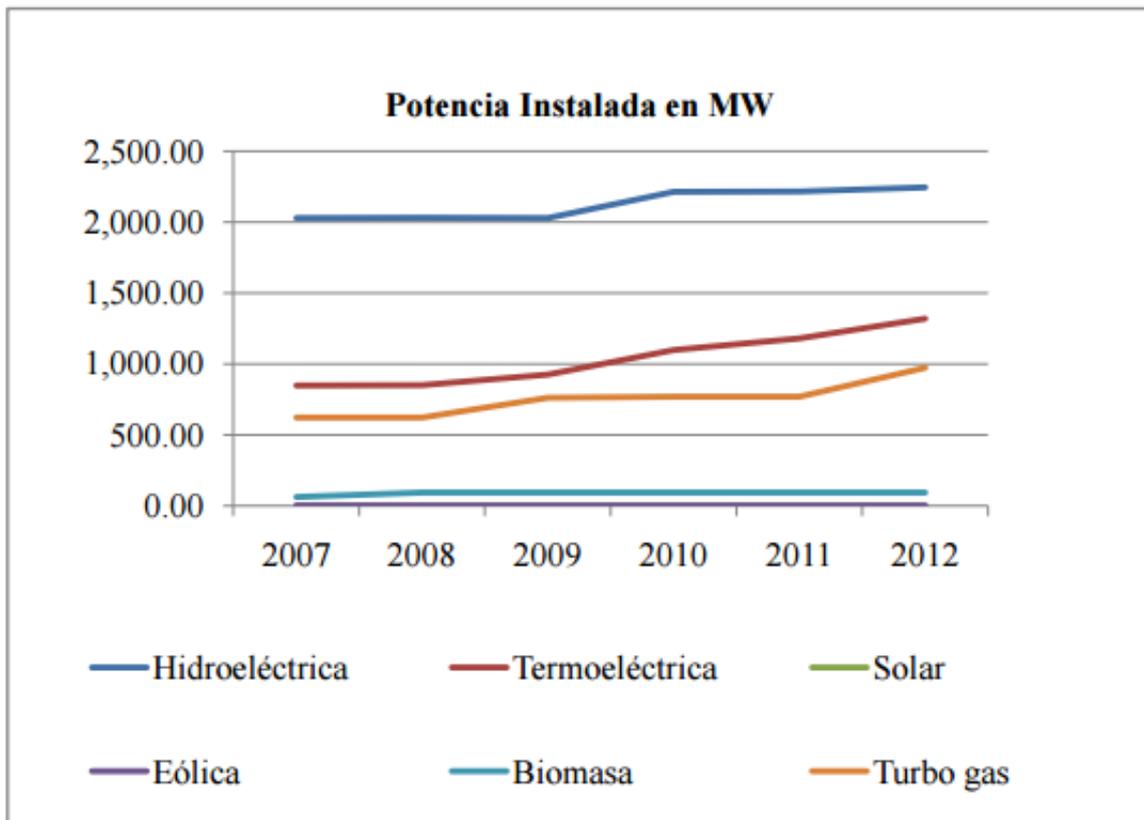
Anexo 16: Evolución de la deuda⁴⁴



Fuente: El Universo, deuda del país creció.

⁴⁴ Disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/04/12/nota/4756321/deuda-pais-crecio-18000-millones>

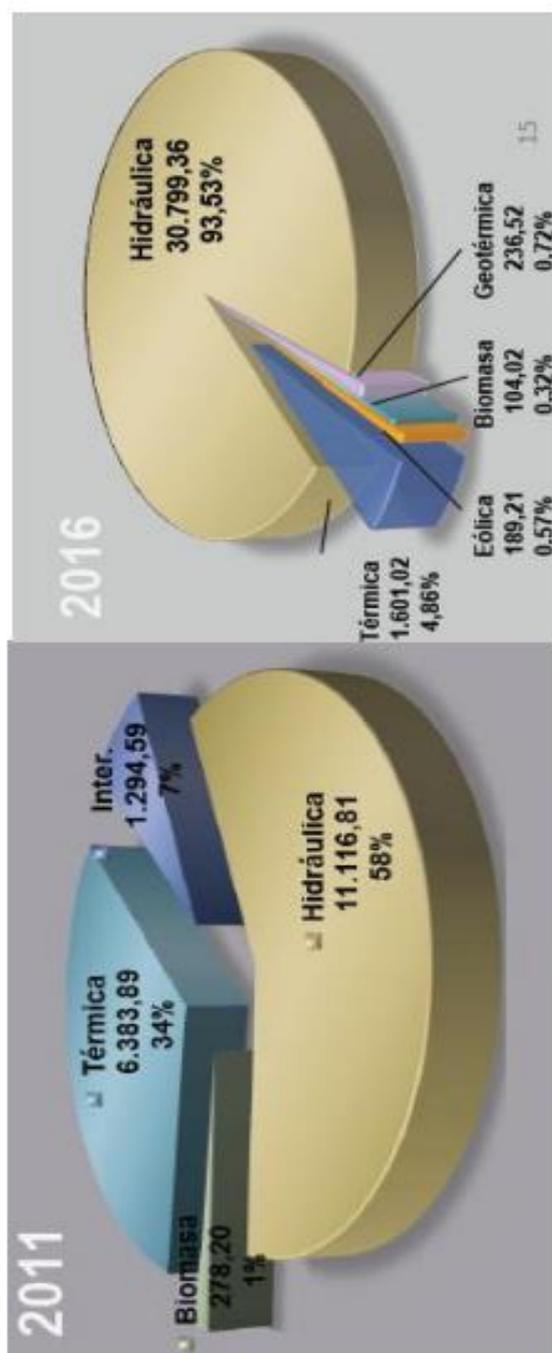
Anexo 17: Potencia instalada en Ecuador desde 2007 hasta 2012 por fuente⁴⁵



Fuente: FLACSO Ecuador, Tesis: Desde Paute hasta Coca Codo Sinclair 40 años de hidroenergía en el Ecuador.

⁴⁵ Disponible en: <://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6171/3/TFLACSO-2013JCGO.pdf>

Anexo 18: Cambio de matriz eléctrica ecuatoriana⁴⁶



Fuente: FLACSO Ecuador, Tesis: Desde Paute hasta Coca Codo Sinclair 40 años de hidroenergía en el Ecuador.

⁴⁶ Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6171/3/TFLACSO-2013JCGO.pdf>

Anexo 19: Esquema del proyecto Coca Codo Sinclair



Fuente: Diario El Comercio, 14 de mayo de 2012.

Anexo 20: Cronología del proyecto⁴⁷

2007	El proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair (CCS) es incluido en el Inventario Energético del ex INECEL
1976	Estudios de Prefactibilidad por Hidroservice
1992	Optimización y Estudios de factibilidad de la alternativa seleccionada por consultoras italianas e INECEL
2007	CCS es considerado como prioritario y de alto interés nacional por autoridades del gobierno y sector eléctrico, siendo incluido en el Plan Maestro de Electrificación (abril) Creación del MEER
2008	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Firma de Convenio MEE – G.M. El Chaco (10.01) ➤ Certificado de intersección con Áreas Protegidas, BP y Patrimonio forestal del Estado otorgado por el MAE a Termopichincha (14.02) ➤ Proceso de conformación de Coca Sinclair S.A. (feb. a abril) ➤ Firma de Convenio MEE – GM Gonzalo Pizarro (29.02) ➤ Presentación EIAP y aprobación por CONELEC (mar-abril) ➤ Firma de la Declaración conjunta, acuerdos y convenios entre Ecuador y Argentina, en los que consta la conformación del Consorcio para la operación del CCS entre empresas públicas Termopichincha y ENARSA, respectivamente (21.04) ➤ Inauguración de obras del CCS con presencia de Presidente Correa en Simón Bolívar (Gonzalo Pizarro) donde se dio inicio a la construcción de vía a casa de máquinas por FOPECA, sin EIA, permisos y licencia ambiental, ni consulta previa a la comunidad y autoridad local (29.04) ➤ Audiencias comunitarias para la presentación de TDR-EIAD: 31.05 en Gonzalo Pizarro y 07.06 en El Chaco. ➤ Paro en Simón Bolívar contra FOPECA y Coca Sinclair, por inconformidades de trabajadores locales contratados para la construcción de la vía a la casa de máquinas (04.08) ➤ Convocatoria a Licitación de EIAD/PMA (30.09)
2009	Inicio previsto de la construcción de obras CCS
2013	Incorporación de 1500 MW del CCS al sistema nacional interconectado, prevista en EIAP y TDR-EIAD

Fuente: López, Víctor A., *“IMPLICACIONES DEL PROYECTO COCA CODO SINCLAIR PARA LA AMAZONÍA ECUATORIANA”*, FLACSO, Quito, S/F.

⁴⁷ Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/CocaCodoSinclair.pdf>

Paulina Garzón, directora de la Isscal, es cofundadora del Centro de Derechos Económicos y Sociales en Ecuador y hoy dirige la Iniciativa para las Inversiones Sustentables China-América Latina auspiciado por el Programa de Derecho Internacional Ambiental Comparativo del Colegio de Leyes de American University en Washington DC. Ella cuenta con una maestría en Política Pública de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard.

¿Hay una dependencia de Ecuador con China? ¿En qué se evidencia?

Hay una gran dependencia. Eso se evidencia en las cifras de endeudamiento chino. A partir del 2010 China comienza a prestar masivamente a Ecuador. Hoy es el prestamista bilateral con el mayor porcentaje de la deuda externa con China. Además, no son simplemente préstamos que se devuelven con intereses, sino que tienen características que hacen que China sea especialmente influyente en el Ecuador.

¿Cuáles?

Son préstamos de corto plazo y con intereses muy altos, donde China no corre mucho riesgo sino que además se pagan con petróleo; es decir, son operaciones financieras de rápido retorno; y están atados a la contratación de empresas chinas. China tiene un gran papel como prestamista, pero también como contratista.

¿Con qué efectos?

Ese flujo de recursos ayudó a dinamizar la economía en un momento en que el Ecuador no tenía suficiente acceso a mercados financieros después de la moratoria de la deuda. Fue como el cajero automático para el Gobierno ecuatoriano. Ayudó a construir obras, dio una sensación de bienestar en el corto plazo. Pero ahora que el precio del petróleo ha caído y hay que empezar a pagar los préstamos, con intereses altos y plazos muy cortos, eso está creando un gran problema.

¿Eso ocurre solo con Ecuador?

El Banco de Desarrollo de la China -que es el banco que presta más del 70% de los dineros que llegan al continente- tiene una estrategia muy fuerte de negocio que se llama el triángulo de hierro: China le presta a un gobierno para que contrate a una empresa china. Así opera el financiamiento chino en América Latina, África, Asia.

¿Qué explica la fuerte presencia de China en Ecuador y en la región?

El proceso de expansión de China empezó a finales de los ochenta y luego tomó fuerza a mediados del 2000 bajo la política ‘going out’. Esa estrategia significaba que China iba a salir de sus fronteras, principalmente por tres razones: tenía una sobrecapacidad instalada de bienes y tenía que sacar sus productos para venderlos fuera; necesitaba encontrar los recursos naturales (petróleo, cobre, etc.) que no tenía para continuar siendo la fábrica del mundo; y tenía una sobrecapacidad productiva y de dinero, tenía que exportar capital y servicios que proveen sus empresas.

⁴⁸ Disponible en:

<http://www.elcomercio.com/actualidad/china-gran-prestamista-contratista.html>

¿A cuánto ascienden los recursos inyectados por China en Ecuador?

Los préstamos chinos han alcanzado los USD 13 708 millones entre el 2009 y abril del 2016. Por fuera de lo que es deuda pública es difícil ver. Desde ese país no hay fuentes oficiales que den esa información.

¿A qué se han destinado esos recursos?

De lo que yo he visto es más para vías o proyectos hidroeléctricos. En los últimos préstamos de China se anunció que una parte iba a destinarse para obras y el resto para pagar contratistas. Aunque no se dio más detalles, es interesante porque, al mismo tiempo, Venezuela recibió dos préstamos, cada uno de USD 5 000 millones. Uno entraba al presupuesto, pero el otro era para cancelar deudas con contratistas chinas. Para muchos, China solo ha desplazado el peso que antes tenían los multilaterales.

¿Por qué debe preocupar?

Es la misma preocupación. El problema es tener a un prestamista tan fuerte, que crea una relación asimétrica. Es un prestamista que tiene el control sobre los recursos petroleros del país. El peso y la voz de China son muy importantes como lo fue en otro momento el FMI. Por otro lado, los proyectos o inversiones chinas se dan en zonas que son sumamente vulnerables en términos sociales y ambientales. Y, tercero, una cosa que hace diferente la relación con los multilaterales es que la relación con China se ha fundado bajo la premisa ganar-ganar, con una deuda de plazos más cortos y altas tasas.

¿Cuán más altas?

Del 7 y 8%, mientras que los multilaterales tienen un promedio 4 o 5%.

¿Qué hacer frente a esto?

Si bien el país no ha estado en condiciones de acudir a los mercados financieros, los recursos que Ecuador ofrece son estratégicos para el gigante asiático. También hay que entender que China requiere enviar a sus empresas a construir los proyectos. Ecuador hubiera podido aprovechar esos temas que estaban jugando a su favor para tener una posición más fuerte y negociar intereses más bajos, plazos más largos. Venezuela acaba de conseguir un año de moratoria para no enviar cargamentos de petróleo hacia la China para no pagar sus préstamos. Creo que Ecuador necesita pensar en cómo aproximarse a China para renegociar su deuda.

¿Es posible un acercamiento de ese tipo?

Existe un instrumento que se debería estar analizando y pensando el Gobierno ecuatoriano. China publicó en el 2008 el 'White Paper', que establece cómo se relaciona con América Latina. Ahí ya habla sobre la posibilidad de condonar deudas en situaciones especiales. Además de renegociar o buscar una condonación de la deuda, se debe retomar las licitaciones, una práctica saludable para escoger las mejores ofertas. Y, tercero, impulsar un diálogo abierto con la sociedad civil, gobierno e inversionistas para definir, en colectivo, un proceso de desarrollo sostenible.

Fuente: El Comercio, 'China es gran prestamista, pero también contratista'.

ENTREVISTAS

Entrevista a Lester Cabrera (Investigador Doctoral FLACSO)

1. ¿Entre Ecuador y China existe una cooperación o una subordinación?

Va a depender desde el punto de vista que se lo mire, si efectivamente yo visualizo que hay una cooperación tengo que establecer el nivel, si es económico tengo que saber que gana Ecuador con la cooperación y que gana China, eso no depende únicamente del ámbito económico, también puede haber una cooperación a nivel de Naciones Unidas como en el tema de derechos humanos, donde efectivamente Ecuador se ha alineado con China.

No considero que hay una subordinación, voy a poner el caso de los créditos, Ecuador es el que efectivamente establece los parámetros, sin embargo, el pago de los mismos es un mecanismo que se da y se genera en todos los países que establecen deudas y no por eso están subordinados, también caen en mora como es el caso de Argentina, pese a que han sufrido ataques donde se ve afectada su “soberanía”, no es una subordinación.

Si se habla de cooperación se tiene que establecer el enfoque teórico, tener bien en claro de dónde viene ese concepto, para hablar de una cooperación o subordinación.

2. ¿En los últimos años, el comercio entre Ecuador y China y las relaciones económicas que han tenido en el sentido de créditos y préstamos que China le ha hecho a Ecuador se ha visto más una cooperación o Ecuador se ve afectado por esta “cooperación”?

No es una relación equitativa, partiendo de que Ecuador es un país pequeño y China es la Segunda Potencia Mundial, en segundo lugar no sé si Ecuador salga más perjudicado, en el sentido de que se da la relación de que Ecuador pide créditos y China se los da, con otros elementos subyacentes como mano de obra chino, conocimiento de hardware y software chino, empresas chinas, basta darse una

vuelta y ver las plataformas gubernamentales y ver que las obras son de origen chino, de alguna forma eso va en contra del precepto básico como es la soberanía.

Considero que Ecuador no está solo en esto, si uno ve el contexto de América Latina, casi todos los países han vuelto a exportar sus recursos naturales, y estoy hablando del caso de Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, Argentina, Chile, Brasil, mirando hacia donde, hacia el país o los países que más demandan recursos naturales que en este caso es China. De alguna forma Ecuador se estaría alineando con lo que pasa dentro del contexto latino o sudamericano, no es algo nuevo, ahora cual es el impacto que esto ha tenido en Ecuador, desde mi punto de vista creo que es mayor al de otros países, porque no existe en Ecuador una diversificación de los compradores que hay, a diferencia de otros países donde vemos que hay empresas norteamericanas, canadienses, australianas y empresas chinas por supuesto, en el caso de Ecuador no sucede así y eso respondería a otros parámetros políticos e ideológicos que se estarían dando, sin embargo, eso está cambiando porque ya se ha mencionado que tal vez sea necesario recurrir a otros fondos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc., para adquirir créditos. Por ende, eso estaría en línea con lo que se está dando en América Latina donde los países vuelven a exportar sus commodities, sin valor agregado y eso sucedió incluso en el año de los 50 o 60.

3. ¿Qué condiciones impone China a un país para tener cooperación?

Los chinos son súper pragmáticos y no es algo nuevo, viene de la época de Deng Tsiao Ping y de su dicho: “No importa de qué color es el gato, lo importante es que cace ratones”, siendo así no importa el color con el que nosotros comerciamos si es azul, rojo, si son de izquierda o derecha, sin embargo, como mencione en un principio, valoran el pragmatismo que los países puedan tener en cuanto a ellos, es decir si busco relaciones con los chinos por mi color político, los chinos no lo harían, a que voy con esto, cuales son las características que un país debe tener para conversar con China, primero que

todo que lo reconozca como país, segundo aspecto no inferencia en temas internos de China y en tercer lugar que la cooperación vaya más allá que el simple intercambio de bienes y servicios es decir tiene que ser una cooperación más ampliada no limitada a lo comercial, como es el tema cultural.

Un caso es cuantos aliados estratégicos hay en América Latina con China, solo dos países México y Argentina, solo estos dos son aliados estratégicos, donde la cooperación china es más amplia que lo económico, cuando un país lo apoya en términos de derechos humanos o cuando China dice no se metan con nosotros y nosotros no nos metemos con ustedes, la denominada diplomacia de los pandas, se regala una pareja de pandas a los aliados estratégicos, en el mundo no hay más de 50 con suerte y en América Latina son dos México y Argentina esas son las condiciones que hay que tener para negociar con ellos.

4. ¿En América Latina existe una relación de dependencia o interdependencia con China?

Comenzó con una relación de dependencia y ahora es una relación de interdependencia, porque justamente con la nueva ola que vino de exportar recursos naturales sin valor agregado, los países en AL se vieron efectivamente con que había un gran comprador con el cual pudieron tener recursos frescos y con ello diversificar sus mercados, sin embargo si uno analiza el nivel de que le daba china a los países de América Latina a los fines del 90 era simplemente dinero, ahora eso no es así, ahora tenemos empresas de celulares, telecomunicaciones, informática, autos, ahora los países de Latinoamérica le están comprando a los chinos y antes no sucedía, eran cosas sin valor agregado que se reproducían en masa y sin valor agregado, ahora no, es muy fácil ver autos, teléfonos huawei, las hidroeléctricas con software chino, el ecu 911 software chino.

Los latinos ahora no se cierran a los chinos.

5. ¿Favorecen a Ecuador las relaciones comerciales y económicas con China?

Es una pregunta compleja y muy amplia. Toda relación comercial nunca es equitativa, un TLC puede favorecer a unas personas y otras no, en el caso de China se está dejando de lado una creación de capital humano avanzado a nivel nacional, por ejemplo, la creación de software eso se trae y ahí se pierde, en que se gana, bueno, obviamente.

Adam Smith dice que si yo no soy un productor de zapatos y me cuesta un dólar producirlo y si los chinos me lo traen a 50 centavos, supuestamente prefiero el chino, pero ahí está el problema, no podría responder si se ve afectado o no, en muchas áreas se ha visto beneficiado, pero en otras desde mi punto de vista no, si nosotros ponemos todas las monedas en la misma canasta tenemos un problema y ese creo que es el problema que tiene Ecuador, porque la gran mayoría de los créditos vienen de China y eso es un problema, debería tener relación con otros países más diversificada.

6. ¿Cree que en Latinoamérica debería fortalecerse algún bloque comercial, para de esta manera lograr tener en los países un mayor fortalecimiento con países del primer mundo?

Ya lo hay y se está fortaleciendo, la Alianza del Pacífico por supuesto, la historia de la Alianza del Pacífico es única y exclusivamente una renovación del ALCA, donde ciertos países que compartían ciertos parámetros con EEUU se unieron y crearon la alianza, se está fortaleciendo.

Dos casos, en la última reunión hubo países observadores que no tienen ninguna relación con el espacio geográfico de América Latina como Turquía, que tiene que ver, Al parecer nada, pero sin embargo los acuerdos de comercio tienen un componente político importante, otro ejemplo Macri presidente de Argentina dijo que va a mirar con más detenimiento a la AP.

De donde salen los productos Argentinos que van hacia China, salen de Chile, porque los puertos de Chile están mirando hacia el pacifico, como los productos brasileros salen por Perú o Chile, pero por un tema ideológico, Bolivia Ecuador Venezuela aspiran a la UNASUR o MERCOSUR, más que a la AP. Ecuador es miembro observador de la Alianza del Pacifico, desde mi punto de vista si efectivamente se quiere conversar con el pacifico es más que obvio pero el problema es que se tiene una visión ideologizada al respecto y eso es un aspecto que hay que mejorar, los chinos eso lo tienen muy claro.

- 7. ¿El Ecuador tiene una gran riqueza en los recursos naturales, algunas personas piensan que es mejor mantener el petróleo bajo tierra o no explotarlo o no crear hidroeléctricas para no afectar al medio ambiente, cuando un país quiere desarrollarse que sucede, en ese caso es bueno que el Ecuador explote los recursos naturales con China?**

Es metodológicamente incorrecto porque una pregunta jamás se responde con otra pregunta, pero ¿Cuáles son los Recursos Naturales de Japón o Taiwán? No tiene ningún recurso natural, nada, sin embargo son países que están a la vanguardia en cuanto al crecimiento mundial, creación de tecnología y crecimiento, cual es la diferencia entre esos países o Ecuador, Chile, Perú, considero que hay un costo de oportunidad, para dar el salto al desarrollo se deben utilizar los recursos naturales, pero eso nos traslada a la época de los 40, 50 y 60 donde el extractivismo era visto como la única fuente de generación de recursos tecnológicos, y no crear la revolución en la educación, insisto que exporta Japón, petróleo, gas, no, ellos lo compran, exportan tecnología o productos terminados, mi posición es que efectivamente se tienen que explotar sus recursos, lo hacen los EEUU, Canadá, España, Reino Unido, pero se llega a un límite y ese límite lo impone la sociedad, desde mi punto de vista la explotación trae consecuencias, pero esos recursos se tienen que invertir en algo que me pueda generar ganancia.

Pero hay países que visualizan que el turismo es el salto al desarrollo cayendo en lo peor España y Grecia, los cuales ahora están, sin comentarios, el turismo es bueno, pero por ejemplo, cuantas universidades dan doctorados aquí en Ecuador, son tres en un país de 15 millones, eso es paupérrimo, eso da pena, da lástima, si efectivamente el país quiere dar el salto al desarrollo, la clave es la educación, se necesitan recursos pueden ser los recursos naturales, pero no se puede desvestir un santo para vestir a otro, si vamos a volver a la época del extractivismo perfecto, si se quiere exportar petróleo perfecto, pero no se tienen que quedar ahí, hay minas de cobre que no se han explotado, pero se quiere exportar cobre o cobre elaborado, sino va a pasar lo mismo que en Chile donde se exporta cobre y lo tienen que importar de nuevo elaborado, eso es una estupidez.

8. En el Gobierno de Rafael Correa 2007-2016 se ha podido ver que Correa quiere cambiar la matriz productiva y con el Plan Nacional del Buen Vivir fomentar el desarrollo en educación, salud e infraestructura, la inversión que está haciendo con los créditos chinos en esos ámbitos, en un futuro o a largo plazo ¿va a ser favorable?

Le voy a ser bien sincero, yo en los tres años que he vivido en Ecuador me han preguntado la opinión sobre el gobierno, yo no la he dado, porque no la elegí, no soy ecuatoriano, lo que puedo decir como outsider es que no existe un país que logra su desarrollo en diez años y reto a cualquier persona que me diga que un país pase de un país en desarrollo a un desarrollado, China demoró 30 años, primero que todo tuvo que ser reconocida como China, porque habían y hay dos Chinas, Taiwán, y antes la Republica Popular no ocupaba un sillón en las Naciones Unidas, eso cambio con Nixon y Kissinger con EEUU, ahí recién se reconoce, la sanción de la China moderna fue en el 72 con más o menos 30 o 40 años y podemos hablar de que China actualmente es un país desarrollado, como segunda potencia económica y mundial pero ellos se reconocen a sí mismos como en vías de desarrollo, toda la riqueza de China está en las costas, la estructura tripartita de Valerstein establece los estados de centro,

periferia y semiperiferia, los chinos se consideran un país de periferia a semiperiferia, país de centro Estados Unidos, Alemania, Japón, ya podrían considerarse pero no lo hacen, para mí ya es un país de centro, entonces volviendo a la pregunta en diez años no van a poder ver desarrollo se necesitan una o dos generaciones, creo que sinceramente como un outsider, peor es nada, el nivel de desarrollo, las sabatinas, la infraestructura vial, puertos y aeropuertos el avance es innegable el problema es mantenerlo, con los mismos estándares o los estándares que nosotros deseamos y eso es un problema que ya se están presentando.

1. ¿Entre Ecuador y China existe una cooperación o una subordinación?

En primer lugar, me parece bien que hayamos tendido lazos comerciales y de cooperación con China. China es uno de los países económica y políticamente hablando con más peso en la comunidad internacional, China es un país que ofrece al Ecuador un mercado muy grande para la colocación de productos ecuatorianos, todo eso es bueno, ahora bien, China se ha convertido con respecto no solamente al Ecuador pero a todos los países del área latinoamericana, en un financista muy importante en un acreedor muy importante de varios países latinoamericanos entre ellos el Ecuador, a través de préstamos y diferentes modalidades de financiamiento que creo yo desafortunadamente han creado un vínculo que tú los llamas subordinación, si, de alguna manera dependencia, se establece una dependencia económica muy fuerte y a largo plazo y eso no es tan bueno.

China nos ha otorgado al Ecuador, sobre todo, préstamos en condiciones no precisamente favorables, todos sabemos el interés que China cobra o está cobrando o va a cobrar por sus préstamos al Ecuador, es un interés muy alto alrededor del 7% frente a los intereses que cobran los organismos internacionales de crédito que están en el orden del 1 o 2% hay una gran diferencia y eso ha establecido una situación de dependencia económico financiera a largo plazo y eso repito no es bueno.

2. ¿Usted cree que en Latinoamérica debería fortalecerse algún bloque comercial o se está fortaleciendo alguno, para de esta manera que los países latinoamericanos tengan una mejor relación con las potencias mundiales?

En cuanto a eso tenemos el más reciente de los bloques que se ha formado, justamente con miras a fortalecer la capacidad negociadora de los países latinoamericanos frente a los países grandes, estoy hablando de la Alianza del Pacífico, la cual está específicamente dirigida a formar, un bloque de países que puedan con mayor facilidad, apertura y fortaleza ingresar en el ámbito del mercado internacional frente entre otras regiones y países justamente a China, yo creo que es preferible ser parte de un bloque de países a actuar individualmente, el Ecuador tiene muchas posibilidades de desarrollar su comercio con los países asiáticos, con China concretamente, te decía hace un momento, en China hay un mercado muy amplio que Ecuador debe aprovechar, pero lo puede hacer creo yo más efectivamente si es que se integra y negocia en bloque con China.

Este esquema de la AP que se formó recientemente al cual fue invitado el Ecuador, pero hasta el momento el país no se ha incorporado yo soy de los que creo que el país debería integrarse, tiene estatus de observador, pero en algunas ocasiones el presidente de la República ha criticado a los bloques, lo que pasa es que la AP ha reunido a países que tiene TLC y como sabes el Gobierno tiene una reserva muy fuerte con respecto a los acuerdos de libre comercio, es una posición ideológica pero, en la práctica los acuerdos de libre comercio pueden servir a los intereses del país y del Ecuador y en ese sentido no hay que tenerles miedo, estamos a punto de firmar uno con la Unión Europea y por más que se le haya dado otro nombre es básicamente un acuerdo de libre comercio.

3. ¿Los medios de información del Estado hablan de los créditos chinos y la explotación de los recursos naturales mas no se habla de un convenio de cooperación como con la Unión Europea o Ecuador posee alguno?

Entiendo que tenemos un acuerdo comercial con China, pero independientemente de tener o no un acuerdo comercial lo que es un hecho es que tenemos una relación económica muy intensa con

China, ahora hay que distinguir la naturaleza de los diferentes temas involucrados en la relación con China, lo que te quiero decir es que por un lado están los préstamos que nos otorga China, préstamos que como todos sabemos han sido negociados con pre-ventas de petróleo, por otro lado tenemos una inversión directa de China en proyectos específicos de desarrollo en Ecuador uno de ellos Coca Codo Sinclair, entonces todo eso configura una presencia muy muy fuerte, vigorosa de China en el Ecuador.

4. ¿A largo plazo toda la inversión que se hizo con el capital chino y con tecnología china, es una doble ganancia para China y el Ecuador?

En realidad sí, es el caso típico de los proyectos vinculados que no solamente lo tiene China, lo tienen otros países, en el caso de China se ha hecho mucho más notorio porque prácticamente los chinos han tomado la totalidad de la ejecución de esos proyectos, con sus técnicos, inclusive con trabajadores chinos y realmente no conozco el porcentaje de participación de mano de obra ecuatoriana en esos proyectos pero pienso que el % de participación técnica de china es muy alto, es un proyecto vinculado.

Eso ocurre normalmente cuando los socios son los Gobiernos, países, la situación es distinta con organismos internacionales de crédito, puesto que los gobiernos a los cuales financian el Banco Mundial o Interamericano de desarrollo, los gobiernos tienen un abanico más o menos alto para definir quiénes van a ser los ejecutores del proyecto conjuntamente con los organismos internacionales CAF BID, se hacen procesos de licitación internacional, se democratiza más la participación, con el financiamiento de gobierno, los proyectos están vinculados.

5. ¿Actualmente la ciudadanía y los críticos no hablan muy bien del desarrollo que el presidente Correa ha fomentado con el Buen Vivir, para cumplir estos objetivos se realizaron cambios de matriz productiva, por ejemplo, al Ecuador le favorece toda esta ola de desarrollo?

Toda obra de infraestructura evidentemente favorece, carreteras, hidroeléctricas, en fin, favorecen al desarrollo, el tema es de qué manera se ha planificado el desarrollo que requiere el país en función de los proyectos que se están llevando adelante, concretamente tenemos varios proyectos para generación eléctrica que son además los que normalmente reivindica el gobierno, yo he escuchado y leído comentarios con respecto al hecho de que vamos a sobre producir energía en el futuro, no sé si eso será así, pero va a llegar un momento en el que el Ecuador tenga autosuficiencia en la producción de energía lo cual está muy bien, sino que vamos a tener disponibilidad de exportación de energía lo cual también está bien, la pregunta es a quien vamos a vender energía, bueno, los países fronterizos para comenzar, por la naturaleza misma del recurso, no puedes exportar energía al Japón, la cuestión es que en los países fronterizos también se desarrollan programas energéticos, entonces yo dejaría planteada la pregunta, hemos calculado bien las posibilidades de una posible exportación de energía, estamos seguros de que nuestros países fronterizos requieren de nuestra energía, y esto a propósito de lo que mencionaba hace un momento, la planificación, es decir no es cuestión de ejecutar proyectos de desarrollo por hacerlos, hay que hacerlos planificadamente, luego, tenemos el tema sobre el que se ha hablado tanto el cambio de la matriz productiva, que me da la impresión de que primero no está muy claro en que consiste exactamente, segundo los ámbitos o sectores que se ha hablado que constituirían efectivamente ese cambio de matriz, es decir dejemos de producir bananos, pero hagamos de que llegue el momento en el que nuestro principal rubro de exportación no sean los bananos sino los barcos o astilleros, desarrollar la agroquímica la metalurgia, el tema es si queremos construir barcos para eso necesitamos una serie de insumos e implementos, acero por ejemplo nosotros no lo producimos, tenemos que importarlo, que es más barato producir nuestros barcos con el acero importado o importar los barcos, eso a manera de ejemplo, el cambio de matriz productiva no está definido o aclarado, todavía no hay señales de que se esté dando, el gobierno nos habla frecuentemente del cambio de matriz productiva, pero apenas entran en operación los primeros

mega proyectos hidroeléctricos que harán posible el cambio energético, pero veamos como exportar la energía de sobra.

6. ¿Qué condiciones impone China a Ecuador para tener cooperación?

Partamos de una reflexión China es un país que ha adoptado un modelo económico que todos conocemos al que se le ha llamado capitalismo de Estado, es un país que en el ámbito internacional está actuando como cualquier Estado o entidad capitalista, que se maneja dentro de esos esquemas, China no hace favores, China hace negocios entonces dentro de ese concepto obviamente las condiciones que establece China responden a su interés de hacer buenos negocios es decir de ganar.

El tema de los intereses y prestamos que da China, si establece un interés del 7% es porque quiere hacer negocio los organismos internacionales no hacen negocio, las garantías para el pago de los préstamos, caso del petróleo como una de las garantías, es decir no está dispuesto a perder, desde esa perspectiva tu puedes evaluar de qué manera China condiciona el financiamiento que da, no hablemos de cooperación porque hasta donde tengo entendido China no da cooperación a Ecuador, es decir la ayuda que no cuesta, Bélgica nos brinda cooperación asignando fondos a organismos no-gubernamentales para que realicen proyectos y eso no supone un pago es cooperación, pero China nos da prestamos, lo que hace es construir mega proyectos que obviamente le cuestan al Ecuador.

7. ¿En el caso de Latinoamérica y Ecuador usted cree que hay una dependencia o interdependencia hacia China?

No podríamos hablar de interdependencia, la interdependencia es un concepto que supone justamente eso, es decir yo dependo en cierta medida de tal o cual país o países pero ellos también

dependen de mí, es un juego en el que se entrecruzan intereses de todo tipo comerciales, etc., pero en el caso de China como podemos hablar de interdependencia, si queremos ser un poco crudos podríamos hacernos la pregunta qué nivel de importancia tiene el Ecuador o cualquiera de los latinoamericanos con respecto a China, cuando el caso del intercambio comercial por ejemplo Ecuador, Perú entre otros inclusive los países latinoamericanos que han alcanzado un grado de desarrollo superior, pero el volumen de la exportaciones de esos países a China, constituye un porcentaje insignificante, en otras palabras China puede prescindir de muchos países, pero de todas maneras los países de Latinoamérica somos dependientes de China, China hace buenos negocios y se constituye atractivo para ellos, probablemente no sea la participación china en coca codo Sinclair representa un porcentaje mínimo casi insignificante de los intereses o proyectos de China en todo el mundo, mucho más importantes que los ecuatorianos, pero sin embargo es un buen negocio para China.

Entrevista General Oswaldo Jarrín (Docente Universidad Internacional del Ecuador)

1. ¿Cómo ve usted en los últimos años que ha avanzado la política exterior de China y su geopolítica que giro ha dado con respecto a Latinoamérica y al Ecuador?

China mantiene una política exterior de hace varios años en la misma dirección, convirtiéndose en un actor global, en la geo economía actual es importante considerar los nuevos factores de la geo economía es decir capital, empresas transnacionales, tecnología e inversión, esos son los nuevos factores de la geo economía en la realidad, en este sentido China viene desarrollándose en varios lados siendo uno de los mayores inversiones en el mundo y la política que ha mantenido es prácticamente la teoría de la dependencia que ha incrementado en qué sentido, prestamos capitales, como lo hace con el Ecuador, ofrece transnacionales constructoras para las obras que necesita el país, tiene la suficiente tecnología y genera una mayor dependencia como la de China con el Ecuador, tiene la inversión la empresa, la tecnología y todo lo que le favorece para el desarrollo del país y China, sin embargo, que es un país en desarrollo es uno de los principales inversores en el mundo, el Ecuador por otra parte al igual que todos los países en los que participa como inversionista fundamental aprovecha las fuerzas centrifugas de los países, de acuerdo con las mismas los países tienen inestabilidad política, falta de tecnología, capitales y recursos entonces es la ventana de oportunidad para los países como China que inviertan y para que se genere dependencia económico, su repercusión en el campo geopolítico es que EEUU ha perdido espacios en Latinoamérica y os ha ganado China, porque obtiene recursos y los otros factores económicos los explota adecuadamente, establece un nexo, inversiones, infraestructura, transnacionales, teniendo un retorno de varias vías de reproducción de su capital.

2. ¿Interdependencia o dependencia?

Hay interdependencia una vez que domina los factores geoeconómicos, se toma dependencia, lo lógico sería interdependencia mutua, pero hay dependencia de china.

3. ¿Ecuador en los últimos años se vio beneficiado?

El Ecuador ha aprovechado mal los factores geoeconómicos y desaprovechando sus potencialidades, en este sentido el principal capital que obtiene el Ecuador es por la deficiencia interna de capitales, eso demuestra que se haya ahorrado o no o la mejor inversión o no son temas para discutir políticamente, el tema es que teníamos capital y estamos pidiendo capital, estamos desaprovechando e la relación China Ecuador, lo que no ocurrió con Bolivia porque tiene mayor interdependencia, porque dispone capital, en el mundo actual es de comercio competitividad y producción, para eso hay diversos caminos, el Ecuador no tiene todas las oportunidades para ser desarrollado, hubiese sido ideal que las hidroeléctricas estén produciendo, las distracciones de capital debían mantenerse en el mismo criterio, en el mercado y la capacidad del país para intervenir en la economía mundial con todos los países.

4. ¿Los créditos brindados por China generaron desarrollo en las infraestructuras e hidroeléctricas?

Si hacemos una comparación quien se ve más afectado el que entrega la infraestructura o el que la recibe, ellos nos traen el 40% de mano de obra, que en algo se beneficia el Ecuador, pero su verdadero beneficio será cuando estén funcionando, pero cuanto ha invertido el país.

5. ¿El Ecuador y los recursos naturales invertidos en ciertos proyectos son beneficiosos, está bien explotar los recursos naturales? ¿Qué pasa con la matriz productiva? ¿Ecuador es explotado?

Las infraestructuras y la explotación de recursos son dos cosas distintas, pero esos recursos que el Ecuador explota o que favorece con su explotación para su beneficio económico son los que generan el principal problema en la economía nacional, puesto que el Ecuador se hace dependiente de esos recursos, la prueba concreta es que el bajón del petróleo le acabó a la economía ecuatoriana, lo lógico es que esos recursos sean considerados uno de los factores, la geo economía actual pretende proteger la economía nacional y buscar como captar mercados en el exterior, integrándose bloques, que el Ecuador no esté en la AP quiere decir que el Ecuador tiene menos oportunidades de conquistar en el mercado internacional, se pierde espacio en el mercado internacional, las inversiones del Ecuador son mínimas desaprovecha captar mercados y producción.

El cambio de la matriz productiva fue aplicado por la CEPAL en el año 60 no es nada nuevo, se quiere retomar una estrategia fallida, sin embargo, en algo hubiese funcionado si se cambiaba al inicio del Gobierno no cuando la economía ya está fallida.

Hay explotación de China a Ecuador, con la teoría de la centro-periferia China es un país semi-periférico y nosotros periférico, explotando a los países latinoamericanos, nos somos igual que Brasil, no estamos en igual condición que ellos.

REFERENCIAS

- Agencia Pública de noticias del Ecuador y Suramérica. (04 de 12 de 2013). El comercio Ecuador-China creció 32% entre enero y septiembre 2013. *andes*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/comercio-ecuador-china-crecio-32-entre-enero-septiembre-2013.html>
- Alianza del Pacífico. (s.f.). ¿Qué es la Alianza? Obtenido de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos>
- Alianza del Pacífico. (28 de 04 de 2011). Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Obtenido de <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4464>
- Alianza del Pacífico. (s.f.). Abecé Alianza del Pacífico. Obtenido de https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/06/abc_AP.pdf
- Andes. (25 de 01 de 2016). Ecuador y consorcio chino Andes Petroleum firman dos contratos de exploración en la Amazonía. *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-consorcio-chino-andes-petroleum-firman-dos-contratos-exploracion-amazonia.html>
- ANDES. (12 de 04 de 2016). Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair arranca operaciones en Ecuador con las primeras cuatro turbinas. *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/hidroelectrica-coca-codo-sinclair-arranca-operaciones-ecuador-primeras-cuatro-turbinas.html>
- Aranda, I. R. (06 de 2014). Nuevas configuraciones económicas en el Asia-Pacífico y sus consecuencias para América Latina: desde el APEC a la Alianza del Pacífico. Rio de Janeiro: Dados. Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0011-52582014000200009&script=sci_arttext
- Araujo, A. (2015). El proyecto Coca-Codo tendrá un ajuste de 606 millones de USD. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ajuste-proyecto-coca-codo-sinclair.html>
- Araujo, A. (2015). La ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ruta-de-china-y-empresas.html>
- Araujo, A. (22 de 01 de 2015). La Ruta de China y sus empresas en suelo ecuatoriano. *El comercio*.
- Aravena, F. R. (2012). *América Latina y el Caribe: Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. Tesep. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=wpjpTEwwk1UC&pg=PA11&lpg=PA11&dq=ausencia+de+estados+unidos+en+latinoamerica+xxi&source=bl&ots=PXtsm829Gm&sig=eCkbe54k7O6MYe9ebWE NY-lwTok&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjVpsSPqcXLAhUBIh4KHS-tC5oQ6AEIKTAC#v=onepage&q=ausencia%20>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador 2008*. Obtenido de <http://www.controlhidrocarburos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/constitucion-republica-ecuador.pdf>
- Bastidas Ramón, M. (2010). La Explotación de los Recursos Naturales no Renovables y el Impacto Ambiental frente a la Renovación Natural. Loja. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2457/1/TESIS%20LOLA.pdf>

- Bogarin, V. (2001). *Ciencia Política: nuevos contextos, nuevos desafíos*. Limusa. Obtenido de https://books.google.es/books?id=zNIX10cEs48C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=doyle&f=false
- Bonelli, P. (10 de 2008). El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC. Lima. Obtenido de http://www.derecho.usmp.edu.pe/instituto/revista/articulos/Avance_de_Investigacion.pdf
- Bonilla, A., & Jaramillo, G. (2014). La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y del Caribe. San José: FLACSO. Obtenido de file:///C:/Users/Cris%20Rossi/Downloads/descargar%20libro.pdf
- Brizuela, L. (04 de 06 de 2012). *El "nuevo2 neoliberalismo como teoría de las relaciones internacionales*. Obtenido de Pauta Global: <https://pautaglobal.wordpress.com/2012/06/04/el-nuevo-neoliberalismo-como-teoria-de-las-relaciones-internacionales/>
- Bustelo, P. (2005). China y la geopolítica del petróleo en Asia - Pacífico. Real instituto Elcano. Obtenido de <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/213/BusteloPDF.pdf>
- Carabali, L., Carvajal, V., & Faican, A. (20 de 10 de 2011). Ecuador y China unidos por el petróleo. Quito: Comunidad de Comercio Exterior en Ecuador. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/ecuador-y-china-unidos-por-el-petroleo>
- Cesarin, S., & Moneta, C. (2005). China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo. ¿Una segunda ruta de la seda? Buenos Aires: BID-INTAL. Obtenido de file:///C:/Users/Cris%20Rossi/Desktop/TESIS/Libros/China_y_América_Latina__Nuevos_Enfoques_sobre_Cooperación_y_Development__¿Una_Segunda_Ruta_de_la_Seda.pdf
- Chavez, E. (22 de 12 de 2014). 10 cosas que debes saber sobre la inversión China y sus efectos sobre el ambiente. Obtenido de <https://redaccion.lamula.pe/2014/12/22/10-cosas-que-debes-saber-sobre-la-inversion-china-y-sus-efectos-sobre-el-ambiente/elenachavez/>
- Chen, Y. (05 de 2015). Impacto Socio-Económico del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, constricto por la Empresa China Sinohydro, para la economía ecuatoriana. Quito: PUCE. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9737/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n%20Yilin%20Chen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CNTV.cn. (2015). Primera reunion ministerial del foro China-Celac. Obtenido de http://espanol.cntv.cn/special/china_celac/
- Coca Codo Sinclair. (2016). *Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair EP*. Obtenido de Creación de COCASINCLAIR EP: <http://www.cocacodosinclair.gob.ec/servicio-ciudadano/>
- Constante, S. (11 de 04 de 2014). *El País*. Obtenido de Ecuador sumará 7.000 millones de dólares a su deuda con China: http://economia.elpais.com/economia/2014/04/11/actualidad/1397232571_064840.html
- Contraloría General del Estado. (2012). Empresa Pública Estratégica Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, COCASINCLAIREP. Obtenido de www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=4260
- Custodio, L. (07 de 08 de 2015). El error de pensar que el comercio es solo aranceles. *El País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.uy/economia-y-mercado/error-pensar-que-comercio-aranceles.html>
- Dávila, C. (2014). México y el Acuerdo de Asociación Transpacífico. Buenos Aires: UBA. Obtenido de file:///C:/Users/Cris%20Rossi/Desktop/TESIS/Libros/tpp%20usa.pdf

- Economía México. (S/F). Documento informativo APEC. *Economía*. México.
- El Agro. (11 de 10 de 2013). Ecuador afianza vínculos comerciales con China. Quito: Revista El AGro. Obtenido de <http://www.revistaelagro.com/2013/10/11/ecuador-afianza-vinculos-comerciales-con-china/>
- El Mercurio. (01 de 04 de 2015). *El Mercurio, diario independiente de la mañana*. Obtenido de Alberto Acosta: "La mesa para una crisis está servida": <http://www.elmercurio.com.ec/473679-la-mesa-para-una-crisis-esta-servida/#.VxJkuDDhDIU>
- El Tiempo. (14 de 09 de 2011). Inversiones de China en Ecuador superan los 6.500.000.000 de dólares. Quito, Ecuador: El tiempo. Obtenido de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/78078-inversiones-de-china-en-ecuador-superan-los-6-500-000-000-de-dolares/%20%20>
- El Universo. (2008). Ecuador y China fortalecen relaciones. ElUniverso. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2008/11/18/0001/9/9298195B11D84D8A93BFD5C18E62B14B.html>
- EL UNIVERSO. (28 de 04 de 2010). Ecuador y China retoman negociación sobre millonario crédito. Quito: ElUniverso. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2010/04/28/1/1356/ecuador-china-retoman-negociacion-sobre-millonario-credito.html>
- El Universo. (29 de 09 de 2012). Ecuador y China suscriben convenios sobre cooperación, comercio y seguridad. Quito, Ecuador: ElUniverso. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2012/09/29/1/1356/ecuador-china-suscriben-convenios-sobre-cooperacion-comercio-seguridad.html>
- El Universo. (22 de 01 de 2016). Ecuador recibirá crédito chino de \$970 millones. *El Universo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/22/nota/5360398/ecuador-recibira-credito-chino-970-millones>
- El Universo. (13 de 04 de 2016). *Se inicia operación de 4 turbinas del proyecto Coca Codo Sinclair*. Obtenido de El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/04/13/nota/5521899/se-inicia-operaciones-4-turbinas-proyecto-coca-codo-sinclair>
- Embajada de China en Ecuador. (22 de 10 de 2008). Intercambio militar entre China y Ecuador. Obtenido de <http://ec.china-embassy.org/esp/zegx/t518968.htm>
- F. Montes, M. (S/F). El rol de las empresas del Estado en el desarrollo industrial. S/L. Obtenido de <https://www.tni.org/files/download/3-montes.pdf>
- Felizzola, O. L. (2010). ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA: TEORÍA POLÍTICA NORMATIVA, INSTITUCIONALISMO Y CONDUCTISMO. *Doctorado en Estudios Políticos - Universidad Externado de Colombia*. Colombia.
- Ferrero, J. A. (30 de 03 de 2015). La China actual. Geoestrategia en su entorno Geopolítico (I parte). 6, 7. España: ieee.es. Obtenido de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM09-2015_China_Actual_JAlbert.pdf
- Godoy Ortega, J. C. (2013). Desde Paute hasta Coca Codo Sinclair 40 años de hidroenergía en el Ecuador. *Discurso alrededor de cambio de matriz energética*. Quito: FLACSO. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6171/3/TFLACSO-2013JCGO.pdf>
- Helbling, T. (2014). *Fondo Monetario Internacional*. Obtenido de Boletín del FMI : Crecimiento mundial en alza, pero persisten riesgos, predice el FMI en el informe WEO: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sores012114a>

- Hernández, J. G. (2008). *Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo*. México: Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán.
- Holguín, G. Y. (2007). *La actual Política Exterior del Ecuador y su relación con la nueva Constitución*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.afese.com/img/revistas/revista52/actualpolitica.pdf>
- Hongyun, D. (01 de 08 de 2015). *China y Ecuador, 35 años de relaciones diplomáticas*. China Central Television (Español). Obtenido de <http://espanol.cntv.cn/2015/01/08/VIDE1420677842145796.shtml>
- Ibáñez, J. (02 de 12 de 2015). *El Confidencial*. Obtenido de China, ¿la potencia ecológica del futuro?: http://www.elconfidencial.com/mundo/2015-12-02/china-la-potencia-ecologica-del-futuro_1112254/
- ICTSD. (02 de 12 de 2008). *Impulso de relaciones comerciales entre China y América Latina en Cumbre APEC*. ICTSD. Obtenido de <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/impulso-de-relaciones-comerciales-entre-china-y-am%C3%A9rica-latina-en-cumbre>
- Jaramillo, G. (2009). *Relaciones Internacionales: los Nuevos Horizontes*. Quito: FLACSO. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41515.pdf>
- Kay, C. (1999). *Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal*. Nueva York y Londres: Arnold-Oxford University Press. Obtenido de <http://www.hugoperezidiart.com.ar/tallerdetesis-pdf/82-kay-estructuralismoydependencia.pdf>
- Keohane, R., & Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Krauss, C., & Bradsher, K. (22 de 07 de 2015). *The New York Times*. *Con préstamos y exigencias, China expande su influencia en América Latina*. Recuperado el 4 de 4 de 2016, de http://www.nytimes.com/2015/07/26/universal/es/con-prestamos-y-exigencias-china-expande-su-influencia-en-ecuador-y-el-resto-de-america-latina.html?_r=0
- Kuwayama, O. R. (2012). *China y América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Laines, A. (24 de 10 de 2015). *La crisis china traería consecuencias a la economía ecuatoriana*. Obtenido de Ecuavisa: <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/economia/116441-crisis-china-traeria-consecuencias-economia-ecuatoriana>
- Lara, A. (2009). *Oportunidades de comercio e inversión entre América Latina y Asia Pacífico*. *Comercio Exterior*, 59(6). Obtenido de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/127/6/RCE6.pdf>
- Leiva, I. R. (2013). *El soft power en la política exterior China: Consecuencias para América Latina*. *Polis Revista Latinoamericana*. Recuperado el 29 de 02 de 2016, de [file:///C:/Users/Cris%20Rossi/Desktop/TESIS/Libros/polis-9179-35-el-soft-power-en-la-politica-exterior-de-china-consecuencias-para-america-latina%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Cris%20Rossi/Desktop/TESIS/Libros/polis-9179-35-el-soft-power-en-la-politica-exterior-de-china-consecuencias-para-america-latina%20(1).pdf)
- León de la Rosa, R. (2013). *La política exterior de la República Popular China, la llegada de Xi Jinping y sus vínculos en América Latina*. Puebla, Mexico. Obtenido de <http://www.china-files.com/pdf/rosa.pdf>
- Leone, J. A. (2003). "El Neoinstitucionalismo y la Revalorización de las Instituciones". Colombia: Revista "Reflexión Política".

- López, V. (2013). No solo "...Una forma inteligente, de sembrar el agua para cosechar energía". *Implicaciones del Proyecto Coca Codo Sinclair para la Amazonía Ecuatoriana*. Quito. Obtenido de <http://www.flacso.org.ec/docs/CocaCodoSinclair.pdf>
- Manassero, M. S. (Marzo de 2008). *China en la OMC: una transformación positiva*". Obtenido de IEEBA: <http://www.ieeba.com.ar/colaboraciones2/China%20en%20la%20OMC.pdf>
- Mantilla, S. (2015). La expansión de China en América Latina. (CELAEP, Ed.) Obtenido de http://www.hss.de/fileadmin/americalatina/Ecuador/downloads/06._Version_Completa__Expansion_de_China_en_A._Latina.pdf
- Marsh, D., & Stocker, G. (1997). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
- Mejía, D. A. (2014). *Economía y Finanzas Internacionales PUCE*. Obtenido de La situación económica actual con China: <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/184-la-situacion-economica-actual-con-china>
- Melo, E. (31 de 05 de 2015). *Críticas Explícitas*. Obtenido de ubicatv: <http://opinion.ubicatv.com/crticas-explcitas-por-estuardo-melo/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador. (2006). Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020. Quito, Ecuador: Imprenta Mariscal. Obtenido de http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/05/planex_2020.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (20 de 11 de 2007). Hu Jintao se entrevistó con el Presidente del Ecuador Rafael Correa. Beijing. Obtenido de <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t383185.shtml>
- Molet, E. (2015). Sin infraestructura no hay desarrollo global. *RealEstate Market & Lifestyle*. Obtenido de <http://www.realestatemarket.com.mx/articulos/infraestructura-y-construccion/11231-sin-infraestructura-no-hay-desarrollo-global>
- Montesino, J. (S/F). La economía ecuatoriana del siglo XXI y sus perspectivas de comercio internacional con países del Asia Pacífico. Quito. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2008/jlmj.htm>
- Moravcsik, A. (1993). Preferences and Power in the European Community: A liberal Intergovernmentalist Approach. *Journal of Common Market Studies*, 31(4). (S. Bulmer, & A. Scott, Edits.) United Kingdom: Basil Blackwell. Obtenido de <https://www.princeton.edu/~amoravcs/library/preferences1.pdf>
- Morgenthau, H. (1986). *"Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz"*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Navarro, P. (10 de 05 de 2014). *China conflicto a la vista*. Obtenido de leadersummaries: <https://www.leadersummaries.com/ver-resumen/china-conflicto-a-la-vista>
- Newsecuador. (03 de 03 de 2016). *Armenian-Ecuadorian relationship*. Obtenido de Ecuador se convertirá en exportador de electricidad con cooperación china: http://newsecuador.ec/one_news.php?id=968
- Orozco, M. (4 de 10 de 2015). La deuda bilateral de Ecuador creció cuatro veces desde 2007. *El Comercio.com*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/deuda-bilateral-ecuador-china-prestamos.html>

- Patiño, R. (S/F). Neorrealismo y Neoliberalismo en las Relaciones Internacionales. Posibilidades de acercamiento y evolución. Obtenido de <http://ceaa.colmex.mx/academiarrii/images/ensayorobertopatino.pdf>
- Pérez Loose, H. (07 de 10 de 2015). El TPP, finalmente. *LaRepública*. Recuperado el 31 de 03 de 2016, de <http://www.larepublica.ec/blog/opinion/2015/10/07/el-tpp-finalmente/>
- Plan V. (27 de 12 de 2014). Ecuador en la órbita de China. Plan V. Obtenido de <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/ecuador-la-orbita-china>
- Polanco Loza, D. A. (2013). Hidroelectricidad y turismo en la Amazonía: El caso del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair en el Cantón El Chaco, provincia de Napo. Quito: FLACSO. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6180/2/TFLACSO-2013DAPL.pdf>
- Pueblo en línea. (16 de 02 de 2009). Ecuador y China fortalecen relaciones comerciales. Obtenido de <http://spanish.people.com.cn/31617/6593105.html>
- Rodriguez Aranda, I. (2014). Nuevas Configuraciones Económicas en el Asia.Pacífico y sus Consecuencias para América Latina: Desde el APEC a la Alianza del Pacífico. Datos - Revista de Ciências Sociais. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/218/21831470009.pdf>
- Salomón, M. (2002). LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI: DIÁLOGO, DISIDENCIA, APROXIMACIONES. Madrid, España: Revista Electrónica de Estudios. Obtenido de http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf
- Save America's Forest. (S/F). *Save America's Forest*. Obtenido de La Cascada San Rafael amenazada por Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair: <http://www.saveamericasforests.org/SanRafaelFalls/San%20Rafael%20Press%20Release%20-%20Español.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Transformación de la Mariz Productiva. Quito: ediecuatorial. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- SELA. (2013). La Alianza del Pacífico en la Integración Latinoamericana y Caribeña. Caracas, Venezuela: Secretaría Permanentel de SELA. Obtenido de <http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/SELA%20AP%20y%20la%20integracion%20Latam.pdf>
- SELA. (2016). *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. Obtenido de <http://www.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/presidencia-pro-tempore-cuarteto-celac/>
- Servigón Caballero, V. (28 de 03 de 2013). China Files Reports from China. *Sinología: El doceavo plan quinquenal chino y el Ecuador*. China Files. Obtenido de <http://china-files.com/es/link/27491/sinologia-el-doceavo-plan-quinquenal-chino-y-el-ecuador>
- Soria, A. B. (2015). *China en America Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*. San José: FLACSO.
- Sornoza Parrales, G., Gallegos Ventimilla, B., & Sornoza Parrales, D. (2015). Análisis del impacto económico de las relaciones comerciales de Ecuador con China en los años 2010-2013. 7, 2. Revista SINAPSIS. Obtenido de <http://www.itsup.edu.ec/myjournal/index.php/1-7/article/view/86/pdf>

- Telesur. (2015). *Telesur*. Obtenido de Ocho ejemplos de los cambios en la política exterior ecuatoriana: <http://www.telesurtv.net/analisis/Ocho-ejemplos-de-los-cambios-en-politica-exterior-ecuatoriana-20150114-0055.html>
- TPP Abierto. (s.f.). *TPP Abierto*. Obtenido de ¿Qué es el TPP?: <http://tppabierto.net/que-es-tpp>
- Valásquez, A. (2009). El Ecuador frente a la cooperación económica Asia Pacífico (APEC). Quito: IAEN. Obtenido de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/197/1/IAEN-018-2009.pdf>
- Vela, M. (2013). La subordinación financiera a China. *Gestión*, 21. Obtenido de http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2013/07/206_002.pdf
- Verdes, F. (2014). AMIGOS A LA FUERZA: LAS RELACIONES CHINA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LOS RIESGOS E INTERDEPENDENCIAS DE UNA GEOECONOMÍA EN TRANSFORMACIÓN. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 48/2014.
- Vidal, C. (13 de 03 de 2008). *ecoclimático*. Obtenido de Impacto ambiental derivado de la explotación de recursos mineros: <http://www.ecoclimatico.com/archives/impacto-ambiental-derivado-de-la-explotacion-de-recursos-mineros-305>
- Weber, M. (2012). *Historia económica general*. Fondo de cultura económica. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=lpoAcgp5UR8C&pg=PT370&lpg=PT370&dq=china+es+un+estado+racional&source=bl&ots=MFHSIRo30F&sig=B1xLuvIVrRm4x1JZTbUDsKd-voQ&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjQif6N1q_LAhVCGx4KH799CK0Q6AEIOTAH#v=onepage&q=china%20es%20un%20estado%20ra
- Zabala, M. (S/F). *Observatorio de Conflictos, Argentina*. Obtenido de <http://www.nodo50.org/observatorio/china-omc.htm>